

Experiencia en
GUATEMALA

|



Guía

de herramientas
para la integración
del enfoque de género
en proyectos de agua
y saneamiento



IPADE es una Organización No Gubernamental de Desarrollo especializada en medio ambiente que, desde 1987, trabaja en proyectos de cooperación al desarrollo en América Latina, África y Asia apoyando a poblaciones vulnerables que viven en zonas desfavorecidas del medio rural.

Hasta la fecha, hemos ejecutado 200 proyectos en 26 países manteniendo estrechos vínculos con numerosas organizaciones sociales locales. En España, impulsamos acciones de sensibilización y educación para el desarrollo sobre las causas y consecuencias de la pobreza, fomentando el deseo de cambiar estructuras que apuesten por estilos de vida justos y sostenibles.

Edita: Fundación IPADE

C/Altamirano 50, 1º- 28008 Madrid. 91 544 86 81

www.fundacion-ipade.org – ipade@fundacion-ipade.org

Redacción: Nadia Ruiz Alba- Colaboradora Fundación IPADE

Colaboración y revisión:

Raquel Álvarez Flores- FUNDACION IPADE

Carole Brun- FUNDACION IPADE

Paula de la Fuente- Colaboradora Fundación IPADE

Beatriz García-Pozuelo- Fundación IPADE

Raquel Quesada- Colaboradora Fundación IPADE

Diseño y maquetación: Carolcat Estudio

Fotografías: Imágenes de Fundación IPADE, ONG “Una foto, una sonrisa”, Istockphoto, Thinkstock, Shutterstock y propias de las autoras

Producción gráfica: GENIA PRODUCCIÓN GRÁFICA, S.L

C/CATALUÑA, 17 ofic. 36

28093 Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-xxxxx-2011

©©

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos de esta publicación citando la procedencia y respetando las firmas de las fotografías.

Impreso en papel ecológico

Madrid. Enero de 2011



ÍNDICE

PRÓLOGO	2
PRESENTACIÓN. ¿OTRA GUÍA DE GÉNERO Y AGUA?	4
INTRODUCCIÓN. SISTEMATIZAR PARA MEJORAR LAS INTERVENCIONES	6

PRIMERA PARTE: Herramientas para integrar el enfoque de género en proyectos de agua	8
CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS PARTICIPATIVAS	9
CAPÍTULO 2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	15
CAPÍTULO 3. HERRAMIENTAS Y CONCEPTOS APLICADOS DE GÉNERO	19

SEGUNDA PARTE: Integrar la perspectiva de género en el ciclo de proyecto	32
CAPÍTULO 4. IDENTIFICACIÓN: MIRANDO EL MANEJO DEL AGUA CON GAFAS DE GÉNERO	33
4.1 Aspectos teóricos y herramientas para la identificación	34
4.2 Experiencia de la Fundación IPADE en Guatemala	43
4.3 Recomendaciones para la identificación	50
CAPÍTULO 5. DISEÑO O FORMULACIÓN: PENSANDO EL VÍNCULO ENTRE GÉNERO Y AGUA	55
5.1 Aspectos teóricos y herramientas para la formulación	56
5.2 Experiencia de la Fundación IPADE en Guatemala	64
5.3 Recomendaciones para la formulación	68
CAPÍTULO 6. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO: FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE AGUA	73
6.1 Aspectos teóricos y herramientas para la ejecución y el seguimiento	74
6.2 Experiencia de IPADE en Guatemala	76
6.3 Recomendaciones para la ejecución y seguimiento	79
CAPÍTULO 7. EVALUACIÓN: MEJORANDO LAS INTERVENCIONES DE AGUA EN MATERIA DE GÉNERO	87
7.1 Aspectos teóricos y herramientas para la evaluación	88
7.2 Experiencia de IPADE en Guatemala	92
7.3 Recomendaciones para la evaluación	96

BIBLIOGRAFÍA	97
ANEXOS	101



PRÓLOGO

El presente documento, elaborado en el marco del Proyecto “Sistematización de las experiencias en agua y saneamiento de la Fundación IPADE en Guatemala, focalizando la sostenibilidad, la transversalización del enfoque de género y la educación para una nueva cultura hídrica”, financiado por la Fundación ICO, se dirige a técnicos y técnicas de ONG locales y de las administraciones públicas (como técnicos/as municipales, promotores/as de salud, maestros/as, etc.) que trabajan o participan en proyectos y acciones de agua y saneamiento, dado que son estas personas las que están en continuo contacto con la población beneficiaria y por ende tienen la capacidad de incidir socialmente en pro de una mayor igualdad de género en el manejo del agua.

En 2009 la Fundación IPADE emprendió un proceso de sistematización de las experiencias desarrolladas junto con sus socios locales en Guatemala en el ámbito de la gestión integrada del recurso hídrico. El propósito de dicha sistematización ha sido describir y analizar los impactos y la calidad de los proyectos ejecutados durante los últimos 8 años en gestión comunitaria y municipal integrada del recurso hídrico y de saneamiento en comunidades y municipios rurales de Guatemala, en Sololá y en Quiché particularmente con el objetivo de mejorar las intervenciones futuras.





Dicha sistematización estaría incompleta si no se incluyera la dimensión de género. Con un análisis de género se obtiene una idea más exacta de las comunidades, los usos de los recursos naturales, los hogares y los/as usuarios/as del agua. Comprender las diferencias entre las mujeres y los hombres (quién realiza qué trabajo, quién toma qué decisiones, quién usa el agua para qué fin, quién controla qué recursos, quién es responsable de las diferentes obligaciones familiares, etc.) forma parte de un análisis integral y puede contribuir a obtener resultados más positivos. Los hombres y las mujeres tienen responsabilidades y cargas de trabajo diferentes. Las mujeres a menudo tienen menos tiempo que dedicar a actividades nuevas o dificultades para ejercer una membresía formal o informal.

La elaboración de este manual práctico para transversalizar el enfoque de género visibiliza el papel de las mujeres como agentes de desarrollo y facilita significativamente el entendimiento relacionado con género en la gestión del agua y fortalece la práctica de las y los profesionales del sector agua así como a los y las tomadores de decisiones en los niveles nacionales y locales.

Si no prestan atención especial a los aspectos e iniciativas de género, los proyectos pueden reforzar las desigualdades entre las mujeres y los hombres, e incluso incrementar las disparidades de género. Aunque muchas iniciativas son consideradas “neutrales a los aspectos de género”, éste rara vez es el caso. Los proyectos y programas con frecuencia introducen recursos nuevos (capacitación, herramientas, tecnología, etc.). El hecho que una persona sea hombre o mujer puede influir en sus posibilidades de aprovechar dichas oportunidades.

Esta guía práctica pretende servir como herramienta de análisis y reflexión para mejorar las actuaciones futuras en materia de agua en base al modelo de intervención que IPADE y sus socios locales han implementado en Guatemala a lo largo de las diferentes actuaciones desarrolladas hasta la fecha.

En el marco de este proyecto de sistematización de experiencias, además de este documento, han sido elaborados los siguientes materiales: una guía de sistematización de las experiencias de IPADE en Guatemala y un documento audiovisual sobre la experiencia de IPADE en proyectos de agua y saneamiento en comunidades indígenas en Guatemala.



PRESENTACIÓN. ¿OTRA GUÍA DE GÉNERO Y AGUA?

Esta guía es producto del encuentro entre dos disciplinas: la Planificación de Género y la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH). El acercamiento de ambos ámbitos ha hecho patente, especialmente a partir de la década de los ochenta, que el estudio de la relación entre género y agua es importante para alcanzar la igualdad y mejorar la gestión de este recurso. Gracias a ello, existe acuerdo en torno a asuntos básicos, como que cuando no se cuenta con un sistema apropiado de abastecimiento de agua, las principales perjudicadas son las mujeres y los niños y niñas debido al elevado número de horas de su jornada diaria que deben dedicar al acarreo y aprovisionamiento, cuestión que limita su desarrollo y el de sus comunidades. Este tipo de reconocimientos ha contribuido a que el vínculo entre género y agua sea un punto esencial en la agenda actual de desarrollo.

La importancia de este campo del saber ha llevado aparejada la publicación de numerosos trabajos que proponen toda una batería de herramientas, conceptos y estudios de caso para avanzar en su conocimiento. Sin embargo, desde las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), se constata que en numerosos lugares la situación no mejora en este sentido, pues aún teniendo las mujeres un rol protagónico en la gestión del agua, continúan siendo beneficiarias pasivas en los proyectos, sin apenas formar parte de las estructuras de gestión del agua, ya sean comités, asociaciones, juntas, etc... Al problema de la baja participación en la toma de decisiones se suma la tendencia a reproducir los roles de género tradicionales asignados a hombres y mujeres en las prácticas de desarrollo. De esta manera se perpetúa la división sexual del trabajo y ellas asumen las tareas reproductivas que en los proyectos de agua se traducen en actividades como la limpieza de los tanques o el monitoreo de las enfermedades hídricas en niños y niñas. La persistencia de esta situación, incluso en lugares que han sido y continúan siendo receptores de ayuda de la cooperación internacional, debería motivar a los agentes de desarrollo a reflexionar sobre la complejidad de llevar a la práctica las teorías y herramientas de género. Más concretamente, debería incitar a la reflexión acerca de qué aspectos se pueden estar olvidando, así como mejorar las formas de intervenir en las realidades de la cooperación al desarrollo. Con ese espíritu nace esta guía.

Con frecuencia se da por supuesto que las mujeres se benefician automáticamente de los esfuerzos de las intervenciones de desarrollo, especialmente en el sector agua. No es raro oír asunciones como: “si la comunidad tiene agua, las mujeres son las principales beneficiadas puesto que no tendrán que acarrearla, ahorrando tiempo y esfuerzo”. Sin embargo, uno de los aspectos primordiales, aunque difíciles de conseguir en proyectos de agua y saneamiento básico, es garantizar la participación y la toma de decisiones de las mujeres durante todo el ciclo; es decir, que se escuche y se tenga en cuenta su voz. Por tal razón, se debería tender hacia enfoques de trabajo que vayan más allá de las soluciones técnicas, entendidas éstas como medidas que fomenten la participación de las mujeres creando condiciones para simultanear su presencia en el espacio público y en el hogar. Tener en cuenta presupuestos para comedores y guarderías, organizar reuniones en horarios compatibles con su trabajo, presencia en el equipo del proyecto de especialistas, metodologías adaptadas al analfabetismo, etc, son medidas importantísimas, eficaces y



absolutamente necesarias, pero tal vez no suficientes. Además, se precisan enfoques que ayuden a conocer y transformar los espacios más cercanos a las mujeres donde se dan relaciones de poder que obstaculizan su empoderamiento y participación en la gestión del agua, como son los hogares. Por tal motivo, debe reflexionarse sobre la composición de los mismos, las relaciones de género que se dan en su seno y la baja presencia de los hombres en la esfera reproductiva. Según muchas autoras feministas, ésta es la dimensión más resistente al cambio y donde los conflictos son más intensos. En ella se encuentran la negociación, la comunicación, la defensa de los derechos y la dignidad de las mujeres (Alberti et al. 2003).

En multitud de ocasiones se justifica la participación de las mujeres afirmando que su inclusión en los proyectos aumenta la eficiencia y mejora la sostenibilidad de los sistemas de agua. Esto puede ser cierto y sin duda deseable, pero todo proyecto de desarrollo debería perseguir no únicamente la satisfacción de una necesidad real y concreta, sino también generar procesos de transformación social de carácter estructural. En el caso de los proyectos de agua, incorporar el enfoque de género es un fin legítimo en sí mismo. Asumir el reto de ir más allá de la propia instalación del sistema de agua e incluso verla como una oportunidad para conseguir mejorar la calidad de vida y la posición de las mujeres, debería formar parte de todos los proyectos. En lugar de pensar en el enfoque de género como instrumento de mejora de la gestión del agua, ¿Por qué no plantear que la participación de las mujeres en los proyectos de agua sea la excusa ineludible para promover la igualdad? Más claro, el agua.





INTRODUCCIÓN. SISTEMATIZAR PARA MEJORAR LAS INTERVENCIONES

Esta guía se enmarca en el proyecto “Sistematización de las experiencias en agua y saneamiento de la Fundación IPADE en Guatemala, focalizando la sostenibilidad, la transversalización del enfoque de género y la educación para una nueva cultura hídrica” financiado por la Fundación ICO, que persigue sistematizar la experiencia acumulada en los últimos 8 años por la Fundación IPADE en proyectos de agua y saneamiento en comunidades mayas de Guatemala.

Esta publicación tiene un doble objetivo; por un lado, reunir las principales herramientas conceptuales y metodologías útiles para extraer claves que se traduzcan en el logro de la equidad de género en proyectos de agua y por otro, recoger la experiencia de algunas de las intervenciones de IPADE que han tenido lugar en Guatemala desde el año 2004 en municipios y comunidades de la Región Ixil (departamento de Quiché) y del Lago Atitlán (departamento de Sololá). Ambas zonas cuentan con un porcentaje de población mayoritariamente indígena, principalmente ixiles y quichés en la Región Ixil y tzutujiles y kakchikeles en el Lago Atitlán.

La diferencia de esta guía respecto a otras se encuentra en la sistematización de la experiencia de una ONGD resultante de aplicar a lo largo de varias intervenciones algunas metodologías y herramientas de género. Se pretende así mostrar la dificultad que supone trabajar con enfoque de género en un escenario complejo, es decir, reflejar los obstáculos que surgen cuando se pone en práctica en un contexto de desarrollo una estrategia transformadora como es la de género, la cual trata de evitar la reproducción o el aumento de las relaciones desiguales de poder.

Se trata de una guía para la aplicación práctica del análisis de género en los proyectos de agua. Para ello, se ha buscado facilitar la comprensión de las implicaciones que tiene integrar el enfoque de género en acciones concretas. Sin embargo, esto no significa que llevando a la práctica lo recogido en este documento se aseguren resultados tangibles en materia de género. Esta guía no pretende ofrecer recetas mágicas ni respuestas únicas a todos los problemas que plantea la integración de género. La dimensión de género es diferente en cada momento y lugar, por lo que ha de adaptarse al contexto cambiante de la cooperación al desarrollo. Por lo tanto, siempre será necesario un trabajo específico de adaptación de las propuestas de la guía a las circunstancias concretas de cada proyecto de agua. Por eso, los listados de preguntas actúan como ejemplos orientativos, sin pretender ser exhaustivos.

El material está dirigido a técnicos y técnicas de proyectos de ONGD locales e internacionales que trabajan en el sector agua, así como de otras organizaciones que desde diferentes espacios abordan esta dimensión, como personal sanitario, equipos técnicos municipales, docentes. Se espera que también contribuya al trabajo de personas que integran las estructuras organizativas que gestionan el agua en las comunidades y asociaciones locales. Por último, puede ser útil para cualquier persona interesada en los aspectos prácticos del enfoque de género en proyecto de desarrollo. La intención de esta guía es que tras su lectura se logre:



- » Conocer las principales herramientas conceptuales sobre la perspectiva de género aplicada a proyectos de agua,
- » Generar habilidades para la reflexión y el análisis sobre la relación entre la desigualdad de género y la GIRH,
- » Generar procesos de empoderamiento en las mujeres a través de los proyectos de agua, ayudando a reducir las relaciones desiguales de poder que existen en sus comunidades,
- » Conocer las dificultades e implicaciones de aplicar herramientas y metodologías del enfoque de género en proyectos de agua, en base a la experiencia práctica de IPADE.

El documento se estructura en siete capítulos organizados en dos partes. La primera parte describe las herramientas más útiles para integrar el enfoque de género en proyectos de agua. Esta parte se compone de tres capítulos: metodologías y herramientas participativas (I), técnicas de investigación social (II) y herramientas y conceptos aplicados de género (III). La segunda parte muestra cómo integrar el enfoque de género en proyectos de agua. Para ello, en los capítulos IV, V, VI y VII se analiza cada una de las fases del ciclo del proyecto según el enfoque del Marco Lógico (EML)¹. Estos cuatro capítulos se estructuran en los siguientes tres puntos: aspectos teóricos, experiencia práctica y recomendaciones. La guía finaliza con una relación de la bibliografía consultada y recomendada y tres anexos.

Por último, es necesario aclarar que cuando se habla de agua en el documento, se está haciendo referencia al recurso agua para consumo humano, esto es, para el abastecimiento de los hogares y el mantenimiento de la vida y no como recurso económico o productivo. En tal caso, el análisis tendría que ser más amplio por la gran cantidad de actores que intervienen en su control y manejo, lo que excede sobremanera el objetivo de la guía.

|||||||

1. Se ha tomado el EML por ser la metodología más extendida en el ámbito del desarrollo y la empleada por la Cooperación Española. Además, aunque el EML es un enfoque participativo, de trabajo colectivo y basado en la consecución progresiva de consensos, es una metodología, al menos en su origen, poco sensible a cuestiones de género. Por tanto éste enfoque debe incorporarse adecuadamente en cada una de las fases del proyecto, y esta guía pretende contribuir a ello.

Herramientas para integrar el enfoque de género en proyectos de agua

En esta primera parte se describen las principales herramientas que ayudan a integrar el enfoque de género en los proyectos de agua. Unas son de rápida aplicación, es decir, son ante todo instrumentos prácticos, y otras son conceptuales, orientadas principalmente a entender e interpretar una realidad en base a sus relaciones de género.

Las herramientas se han dividido en tres tipos en función del ámbito del saber en el que se han originado:

TIPO DE HERRAMIENTAS	ÁMBITO DEL SABER DEL QUE PROVIENEN
1. Metodologías y técnicas participativas	Desarrollo rural, pedagogía, educación popular y animación sociocultural.
2. Técnicas de investigación social	Antropología y etnografía.
3. Herramientas y conceptos aplicados de género	Teorías de género y desarrollo.

Cuadro 1. Fuente: elaboración propia (2010).



1 METODOLOGÍA
Y TÉCNICAS
PARTICIPATIVAS





Las metodologías participativas fomentan en las personas diferentes formas de adquirir conocimientos (intuitivo y racional) para tener una visión amplia de la realidad. Surgieron en los años setenta y han ido diversificándose en diferentes métodos. Con su utilización, la participación de las mujeres se ve facilitada en tanto que parten de la premisa de que todas las personas de la comunidad, independientemente de su posición social, tienen algo que aportar. Sin embargo, el empleo de metodologías participativas no significa que la perspectiva de género se integre automáticamente. Para ello, es necesario que se incentive una participación equitativa entre mujeres y hombres, tanto cuantitativa como cualitativamente. Estas son algunas de las implicaciones que conlleva trabajar de forma participativa con enfoque de género:

TIEMPO Y ESPACIO

Los ejercicios participativos requieren disponibilidad de tiempo, movilidad y acceso al espacio público, requisitos a menudo incompatibles con los roles de las mujeres. En determinadas culturas, la presencia de mujeres en espacios públicos llama la atención, mientras que su ausencia pasa desapercibida.

HETEROGENEIDAD

Las mujeres no son un “todo homogéneo” y no todas tienen la misma capacidad para participar. En una misma comunidad, se han de tener en cuenta las diferencias de edad, estatus socio-económico, etnia, estado civil, religión, nivel de discapacidad, nivel educativo, etc.

LIMITACIONES AUTOIMPUESTAS

Las metodologías participativas implican hablar en público. Las mujeres suelen expresar públicamente sus intereses cuando se relacionan con roles socialmente aceptados, como salud, infancia, nutrición, trabajo doméstico, actividades generadoras de ingresos situadas en el hogar, etc. Sin embargo, suelen existir obstáculos para que las mujeres expresen intereses relativos a cualquier otra área que no encaja con la definición pública o patriarcal de su perfil, como el manejo de recursos naturales o la participación política. Desde esta perspectiva, hay que tener en cuenta las autolimitaciones que se ponen las mujeres para la expresión de intereses estratégicos, es decir, que supongan un cambio con respecto a su rol tradicional.



FORMAS DE EXPRESIÓN

Los ejercicios participativos suponen expresarse en público mediante determinadas formas (asambleas, talleres, capacitaciones, etc.). Sin embargo, el modo de expresarse de las mujeres puede no encajar con estos modos de expresión pública, lo que las puede llevar a una falta de articulación verbal. Este silencio puede ser interpretado erróneamente por la comunidad y/o equipo técnico del proyecto, como que las mujeres no tienen nada que decir sobre aspectos relevantes para el funcionamiento de la comunidad, como el manejo del agua, cuestiones de política comunitaria, o relativas a la producción agrícola.

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO TÉCNICO

Trabajar de forma participativa con enfoque de género supone contar con un equipo técnico que respete a la otra persona, sepa escuchar, aparte todo tipo de prejuicios, establezca empatía con la población, evite visiones simplistas de la realidad, interprete la cultura desde diferentes puntos de vista, tenga sensibilidad para percibir las relaciones desiguales de poder, etc. Además, es deseable que el personal responsable tenga un compromiso personal con la igualdad de género, cuente con formación en género y desarrollo, tenga conocimiento del contexto local y dotes para la comunicación y coordinación.

Cuadro 2. Fuente: elaboración propia a partir de Alcalde et al. 2004



A continuación se exponen brevemente las principales metodologías y técnicas participativas que podrían aplicarse para tener en cuenta e integrar el enfoque de género en proyectos de agua:

DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO (DRP), DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO (DRR) Y DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO PARTICIPATIVO (DRRP)

El DRP seguramente sea la metodología participativa más relevante ya que, aunque suele emplearse en mayor medida en la identificación, posibilita la participación local en todas las fases del proyecto, poniendo especial énfasis en el empoderamiento de las personas (Pérez 2000). El DRP se puede considerar una continuación del Diagnóstico Rural Rápido (DRR), (Contreras et al. 1998), que promueve también la participación de la comunidad local, pero no tanto de cara a su empoderamiento, sino a obtener rápidamente información con la que diseñar un proyecto. Ambos métodos presentan diferencias en cuanto a su finalidad, al papel del agente externo y al uso y control de la información obtenida. Un tercer método más reciente es el DRRP, que aúna características de los dos métodos anteriores con el objetivo de promover la participación y el empoderamiento de la población a la vez que la eficiencia y la sostenibilidad de los proyectos.

CARACTERÍSTICAS DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO Y PARTICIPATIVO

Revalorización de los recursos y conocimientos locales

Empleo de una amplia gama de herramientas participativas visuales, colectivas, flexibles y en constante proceso de evolución e innovación

CARACTERÍSTICAS DEL DRR

Principio de “ignorancia óptima”: no es necesario recopilar toda la información sobre la comunidad, solo aquella que sea importante para el proyecto

Rapidez, bajo coste, eficiencia y practicidad

CARACTERÍSTICAS DEL DRP

Considera que la población empobrecida puede y debe empoderarse y que a tal fin está capacitada para realizar investigaciones, análisis y planes

Rol de los agentes externos como facilitadores, aprendiendo de la comunidad y de su compromiso en la acción

Cuadro 3. Fuente: elaboración propia a partir de Pérez 2000.



TRANSFORMACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA HIGIENE Y EL SANEAMIENTO (PHAST) Y AUTOESTIMA, CAPACIDAD ASOCIATIVA, INGENIO, PLANIFICACIÓN Y RESPONSABILIDAD (SARAR)

Desde 1993 e impulsada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se emplea en la ejecución de proyectos de agua y saneamiento la metodología PHAST. Se trata de un enfoque innovador para promover la higiene, el saneamiento y la gestión comunitaria de las instalaciones sanitarias. El principio fundamental de la metodología PHAST es que si no existe conciencia y comprensión de la salud, no habrá cambios perdurables en el comportamiento de las personas. Por lo tanto, éstas deben creer verdaderamente que si mejora su higiene y saneamiento, su salud y su vida serán mejores (OMS 1996). A través esta metodología, se fomenta que descubran por sí mismas las vías de contaminación de enfermedades y luego analicen los comportamientos de higiene asociados con dicha contaminación para planificar la forma de evitarla y ponerla en práctica. Esta metodología ha creado herramientas específicas aplicables a los talleres. PHAST es una adaptación de la metodología SARAR que tiene como fundamento la capacidad innata de la gente para abordar y resolver sus propios problemas.



EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

La evaluación participativa tiene como objetivo medir los resultados del proyecto de agua en términos cualitativos y cuantitativos. Supone que las personas implicadas participen no sólo como transmisoras de información, sino también en todo el proceso evaluativo, desde la definición de objetivos hasta la recolección, interpretación y presentación de resultados. En la evaluación se ha de implicar a las mujeres y a los hombres en la importancia de las diferencias constatadas en las relaciones de género desde el inicio de la intervención y en la formulación de futuras estrategias basadas en dichas evaluaciones. En este sentido, la evaluación participativa contribuye al proceso de empoderamiento, pues promueve la percepción de la auto-eficacia, estimula el control colectivo del proceso de evaluación y promueve la adquisición de conocimientos y habilidades que pueden aplicarse en otros contextos (Alcalde et al. 2004).



OTRAS METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

Otras metodologías que podrían ser usadas en proyectos de agua para integrar el enfoque de género son la Investigación-Acción Participativa, la Investigación de Sistemas Agrícolas y el Análisis Participativo de la Pobreza (Pérez 2000). En la fase de seguimiento también se puede emplear la metodología SEP (Seguimiento y Evaluación Participativas), método por el que la población local toma parte, conjuntamente con las agencias de ayuda y los funcionarios o autoridades, en el análisis de la marcha de los proyectos, su evaluación final y la decisión sobre las acciones a adoptar a partir de ella (Pérez 2000).

HERRAMIENTAS O TÉCNICAS PARTICIPATIVAS

Las herramientas o técnicas participativas son usadas por el personal técnico que trabaja directamente con la población, entre la cual generalmente hay muchas personas analfabetas. Permiten trabajar de acuerdo a la experiencia de la gente y a su diversidad cultural y educativa, por lo que usan a menudo la visualización y la comunicación oral. Están basadas en un principio fundamental: todas las personas que participan son consideradas fuente de información y decisión para analizar los problemas y contribuir a solucionarlos. Por ello se consideran complementarias, pues ninguna es suficiente por sí sola para asegurar un proceso participativo (Geilfus 1997).

Existen diferentes clasificaciones de herramientas o técnicas participativas: 1) según su naturaleza: dinámica de grupos, visualización, entrevistas y comunicación oral, y observación de campo, 2) según la fase del ciclo del proyecto donde se apliquen: diagnóstico participativo, análisis de posibles soluciones, planificación, monitoreo y evaluación, 3) según su carácter: vivencial, actuación, auditiva o audiovisual y visual y 4) según su objetivo: presentación, animación, análisis y profundización y evaluación. Algunos ejemplos de técnicas o herramientas participativas más empleadas son: matriz de ingresos, reloj de las veinticuatro horas, cortes o transectos de finca, mapas participativos, diagrama de Venn, mapa de recursos naturales y uso de la tierra, diagramas de flujos, mapa de movilidad, análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), etc. (Geilfus 1997).

2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL





Se denominan técnicas de investigación social a las herramientas provenientes de la antropología que permiten recoger información acerca de un grupo humano. Al igual que las metodologías y herramientas participativas, pueden ser usadas en todas las fases del proyecto. Pueden ser cualitativas y cuantitativas. Las principales técnicas de investigación social aplicables a proyectos de desarrollo están recogidas en el siguiente cuadro:

CUANTITATIVAS	CUALITATIVAS
<ul style="list-style-type: none">• Encuesta y/o cuestionario• Medición directa	<ul style="list-style-type: none">• Entrevista a informantes clave (en profundidad, abierta o semi-estructurada)• Observación participante• Grupo de discusión o focal• Historia de vida• Diario y/o cuaderno de campo

Cuadro 4. Fuente: elaboración propia a partir de Rivas 2005 y Alcalde et al. 2004.





Emplear técnicas de investigación social en un proyecto de agua desde una perspectiva de género tiene implicaciones prácticas a la hora de compilar la información. Algunas de ellas se recogen en el siguiente cuadro:

TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

IMPLICACIONES DE GÉNERO

ENCUESTA Y/O CUESTIONARIO

Las encuestas deben visibilizar a las mujeres y evitar partir de supuestos erróneos, por ejemplo, que ellas no usan agua para trabajos productivos, que no tienen una opinión formada sobre la gestión del agua, que no conocen las leyes porque suelen estar en su casa, etc.. En ocasiones, se interpreta que una persona representa los intereses del grupo. Por ejemplo, el varón cabeza de familia es encuestado sobre el estado de la letrina como representante de la unidad familiar, sin incluir la opinión de las mujeres de esa misma familia y sin considerar a familias con jefatura femenina. Debe procurarse que todos los datos provenientes de encuestas y cuestionarios estén desagregados por sexo.

MEDICIÓN DIRECTA

Toda medición tiene implicaciones prácticas, puesto que determina qué tiene valor y qué no, y por tanto la forma en que se asignan los recursos. Debe evitarse que las mediciones tengan sesgos de género.

ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVE E HISTORIA DE VIDA

Debe incluirse a mujeres y otros grupos de menor influencia como informantes clave para entrevistas y para historias de vida. Lo idóneo es que quien haga la entrevista tenga formación y sensibilidad hacia temas de género para que interprete adecuadamente lo que quiere decir la entrevistada o entrevistado y para que su actitud no genere inhibición. Es importante que el lugar elegido para la entrevista sea íntimo y cómodo para la persona entrevistada. También es importante tener en cuenta el momento en que se hace la entrevista ya que, por lo general las mujeres disponen de menos tiempo y suelen liberarse por la noche. Algunos temas son sensibles y pueden requerir varias sesiones de entrevista antes de ser abordados en un clima de confianza (identidad sexual, violencia de género, discriminaciones flagrantes, costumbres y tradiciones, etc.).



OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y DIARIO/ CUADERNO DE CAMPO

La persona que observa debe tener formación específica sobre el proceso que se quiere conocer, condición que falta a menudo en relación a la dimensión de género y agua. Esto puede producir sesgos por sus propios filtros o ideas previas. Debe procurarse que las personas, situaciones y espacios observados sean representativos del grupo que se pretende conocer. Se ha de considerar que mujeres y hombres en distintas culturas pueden tener espacios y lugares separados, por lo que pueden encontrarse dificultades para observar espacios femeninos o encontrar a las mujeres en lugares públicos. Todos estos obstáculos deberían ser registrados en el diario y/o cuaderno de campo.

GRUPO DE DISCUSIÓN

Debe considerarse la idoneidad de hacer grupos focales mixtos o específicos de cada sexo ya que por lo general, las mujeres se expresan de forma distinta, cuando están presentes varones y cuando están solas. Además, los varones y grupos con mayor poder suelen acaparar la palabra. Deben considerarse las autolimitaciones de las mujeres para expresar opiniones que transgredan lo establecido por el orden de género, pues normalmente no revelan información sobre comportamientos que no desean discutir abiertamente. Por todo ello, el grupo puede reflejar normas sociales en lugar de comportamientos reales. Por otro lado, debe evitarse que quien modere malinterprete la información de acuerdo a su experiencia, supuestos y prejuicios de género.

Cuadro 5. Fuente: elaboración propia a partir de Rivas 2005 y Alcalde et al. 2004.

3 HERRAMIENTAS Y CONCEPTOS APLICADOS DE GÉNERO





A partir de los años 1970, se planteó la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las acciones de desarrollo, proponiendo un cuerpo teórico de procedimientos, metodologías y herramientas que constituyen las directrices de lo que se conoce como Planificación de Género. Su meta a largo plazo es “emancipar a la mujer de su subordinación y llevarla a alcanzar la igualdad, la equidad y el empoderamiento” (Moser 1995). La base conceptual que subyace a la Planificación de Género es la diferenciación de roles y necesidades entre hombres y mujeres. Según Moser, una de sus impulsoras, esta perspectiva implica entender la planificación como un proceso político y no sólo técnico, pues precisa que se efectúe una redistribución de recursos y poder, lo que requiere negociación. Por ello, se debe encarar el conflicto entre hombres y mujeres y crear las bases para que esta negociación se realice en condiciones de igualdad, lo cual implica generación de poder para las mujeres, ya que suelen estar en desventaja. Al ser una propuesta transformadora puede resultar poco aceptable o realizable para algunas agencias y ONGD (Murguialday et al. 2000).

En este contexto surgen las herramientas de género, instrumentos de diversas fuentes epistemológicas que profundizan en el análisis de las relaciones de género y muestran el estado de discriminación de las mujeres. Se han construido herramientas muy diversas: desagregación de datos por sexo, categorías conceptuales, marcos teóricos como el de Harvard, listas de comprobación, guías, sistemas de indicadores, etc. (Murguialday et al. 2000). En función de la bibliografía consultada se encontrarán variaciones en la nomenclatura de las herramientas de género (también conocidas como herramientas “conceptuales” o “analíticas” de género). Aparecen asociadas al Análisis de Género², que sería la aplicación de las Teorías de Género al ámbito de la cooperación al desarrollo.

Como se ha dicho anteriormente, es importante que las herramientas de género se adapten a las diferentes y variadas realidades, razón por la cuál, no todas serán útiles en todos los contextos ni en todo momento. En algunas zonas las mujeres han seguido procesos de reflexión sobre su condición y posición y están muy sensibilizadas sobre su situación, mientras que en otras ni siquiera cuentan con espacios para reunirse o los obstáculos políticos, culturales o sociales son enormes.

Al igual que las metodologías y herramientas participativas y las técnicas de investigación social, pueden resultar de utilidad en todas las fases del proyecto. A continuación se detallan las herramientas más apropiadas para emplear en proyectos de agua.

|||||||

2. El Análisis de Género puede considerarse un sinónimo o término equivalente al de Planificación de Género, aunque en algunas publicaciones sus autoras lo consideran una de las metodologías de la Planificación de Género que engloba a su vez a varias herramientas de género.



ENFOQUE MUJERES EN DESARROLLO (MED) Y GÉNERO EN DESARROLLO (GED)

Mujeres en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED) son dos maneras de abordar la subordinación y el trabajo de las mujeres en los proyectos de desarrollo. En los años setenta, se comenzó a reconocer que habían sido marginadas del mismo y que para que éste tuviera éxito se deberían tener en cuenta sus aportes. De esta manera surge el enfoque MED, que tiene por objetivo integrar a las mujeres de una manera funcional a una estrategia de desarrollo dada. Su premisa es: el desarrollo necesita a las mujeres. Para ello, pone el énfasis en el papel productivo de las mujeres, entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado. Tiende a considerar a las mujeres aisladamente, buscando soluciones parciales y señalando sus necesidades a través de intervenciones específicas o en proyectos con un “componente” de mujer. Estas acciones han estado mayoritariamente enmarcadas en enfoques tradicionales, reforzando sus roles de género sin cuestionar la división social del trabajo (EMAKUNDE 1998). A finales de esa década, se comienza a cuestionar lo adecuado de centrarse sólo en las mujeres y surge el debate de la importancia de las relaciones de poder, del conflicto y de las relaciones de género para entender la subordinación de las mujeres. Esto permitió paulatinamente pasar de una concepción MED a GED y definir herramientas y metodologías para la planificación así como conceptos clave como el de empoderamiento.





Si se extrapola esta herramienta a intervenciones en el sector agua, seguramente una estrategia MED promoverá proyectos que incidan sobre la condición de las mujeres y atiendan sus necesidades prácticas. Sería, por ejemplo, un proyecto cuyo fin último sea instalar sistemas de agua en las comunidades, sin llevar aparejado un proceso de reflexión acerca de cuáles son las causas por las que no existe este servicio, y sin analizar si hay grupos con mayor y menor poder a la hora de tomar decisiones colectivas vinculadas a este recurso. Por el contrario, una estrategia GED fomentará proyectos que incidan sobre la posición de las mujeres y focalizará sus intereses estratégicos. Un ejemplo lo constituiría un proyecto donde la instalación de un sistema comunitario de agua vaya acompañada de un proceso de reflexión en el que se creen espacios (comités, asambleas, talleres, capacitaciones, encuentros, charlas, salidas e intercambios, etc.) para analizar las causas de los problemas de agua y para fomentar la participación y el empoderamiento de los grupos más subordinados de la comunidad, entre los que seguramente estén las mujeres.

DIVISIÓN SEXUAL/GENÉRICA DEL TRABAJO

Es el concepto utilizado para definir los trabajos atribuidos a hombres y mujeres basados en roles de género, en lugar de en las capacidades y aptitudes de cada persona (ACSUR 2006). Esta herramienta puede encontrarse con el nombre de “perfil de actividades”, que considera además la cantidad de tiempo, el momento del día y el lugar asignado a cada actividad (Alcalde et al. 2004).

En casi todas las culturas, hay trabajos denominados de “hombres y de mujeres”, negando la posibilidad de que casi todas las personas son capaces de desarrollar casi todos los trabajos. El trabajo de hombres y mujeres tiende a ser diferente en naturaleza y valor y normalmente el trabajo masculino suele ser mejor pagado y valorado socialmente. Así, en proyectos de agua, con frecuencia se considera que la fontanería es cosa de hombres y que la preparación de comida para los albañiles, de mujeres. Si no existe conciencia de esta división el trabajo de las mujeres puede permanecer invisible. Por ejemplo, popularmente se dice que las mujeres no trabajan, por el hecho de no percibir remuneración económica por las tareas que realizan, ignorando que un trabajo idéntico fuera del hogar sí tendría un valor mercantil (cuidar niños como canguro, cocinar en un restaurante, limpiar casas ajenas, etc.). Es decir, si el trabajo realizado mayoritariamente por mujeres en el hogar pasara por el mercado, al ser remunerado, formaría parte del Producto Interior Bruto Nacional, se consideraría trabajo y por tanto tendría valor y reconocimiento. Este concepto es específico de cada cultura, lugar y momento histórico y se adapta a los cambios de los hogares (ausencia de miembros clave, cambio de ingresos, influencia de proyectos, formación, situación de conflicto armado, etc.) (EMAKUNDE 1998).

En proyectos de agua, la división sexual del trabajo constituye una fuente de división y conflicto pero también de conexión y cooperación para satisfacer las necesidades de supervivencia. En las intervenciones debe valorarse el trabajo “invisible” hecho por las mujeres, para que no pase desapercibido y sea contabilizado como parte del aporte comunitario al proyecto de agua.



TRIPLE ROL

Según Moser, cada individuo, mujer u hombre, cumple tres roles dentro de la sociedad: reproductivo, productivo y comunitario o también conocido como socio-comunitario (ACSUR 2006). El rol reproductivo comprende las tareas necesarias para garantizar la conservación y reproducción biológica, es decir, la responsabilidad de traer al mundo y criar criaturas, la reproducción social de la fuerza de trabajo y los cuidados a personas dependientes. El rol productivo es el trabajo remunerado ya sea en salario o en especie. El rol comunitario lo comprenden las actividades de administración de la comunidad, rol que suele ser asumido por los poderes públicos ya sean agrupaciones o personas. Es por tanto, el rol derivado de ejercer la ciudadanía, entendida como participación política, acceso a la justicia, respeto por los derechos humanos, etc.

En proyectos de agua, el tiempo que demanda el rol comunitario suele ser alto para mujeres y hombres debido a la gran cantidad de trabajo voluntario que debe realizarse: asistir a asambleas, acarrear materiales de construcción, recibir al equipo técnico, asistir a capacitaciones, visitar a las autoridades municipales, preparar alimento para los albañiles, preparar la inauguración del sistema de agua, etc. El hecho de que por lo general, la disponibilidad de tiempo sea menor en mujeres que en hombres ya que son las responsables del trabajo del hogar, contribuye a que participen en menos medida en los momentos del proyecto que podrían generar empoderamiento (negociación con autoridades municipales, fiscalización del trabajo de los albañiles y del ingeniero, participación en el diseño del sistema de agua, etc.). Ya que casi todas las tareas forman parte del rol comunitario, es importante incidir a nivel de hogares acerca del reparto de las tareas domésticas para que las mujeres se liberen de tiempo, participen y se empoderen. Además, en los proyectos, se debería aprovechar al máximo el escaso tiempo libre del que puedan disponer las mujeres para actividades que les resulten atractivas y cambien su posición en la comunidad paulatinamente.

ACCESO Y CONTROL DE RECURSOS Y BENEFICIOS

Los “recursos” son bienes y servicios usados para satisfacer necesidades individuales y colectivas. Pueden ser económicos o productivos (tierra, equipos, herramientas, empleo, crédito, formación, etc.), políticos (organizaciones, liderazgos, educación y formación, etc.) o de tiempo (ocio, actividades alternativas, formación, etc.). El “beneficio” es la ganancia o rentabilidad derivada del uso o movilización de un recurso. Puede ser directo o indirecto, a corto o a largo plazo. “Acceso” significa tener la oportunidad de utilizar determinados recursos para satisfacer necesidades e intereses personales y colectivos, y “control” significa la posibilidad de utilizar esos recursos y tomar decisiones de manera permanente sobre su aplicación, es decir tener poder para decidir sobre el uso de los mismos.



Tener el acceso a un recurso no tiene por qué ser sinónimo de tener el acceso a sus beneficios, ni tampoco de tener el control. Un ejemplo del primer caso sería el acceso a las capacitaciones de fontanería. En algunas comunidades, hombres y mujeres han accedido a ellas por igual y sin embargo solo los hombres han accedido a sus beneficios, pues solo ellos han conseguido un trabajo remunerado como fontaneros o un puesto de fontanero en el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Un ejemplo del segundo caso lo constituirían muchas comunidades de Guatemala que tienen acceso al agua en el casco urbano o en el ámbito rural (si se abastecen de una fuente natural) pero no el control, puesto que puede darse el caso de que el alcalde les corte el agua si así lo determina, o que una empresa de construcción contamine la fuente natural. De la misma forma, en proyectos comunitarios, una mujer puede tener acceso al agua (puede usar el “chorro” domiciliario) pero no el control, pues tal vez el título o documento de propiedad de la conexión que se entrega a la finalización de los proyectos no está a su nombre. Por tal razón, en las intervenciones debe fomentarse la capacidad de negociación de las mujeres y grupos con menos poder para que puedan defender su acceso y su control, en caso de conflicto con otros intereses, al recurso agua para satisfacer sus necesidades básicas. En otras palabras, para que puedan ejercer su derecho al agua.





FACTORES DE INFLUENCIA (DE CAMBIO Y DE RESISTENCIA)

Esta herramienta es muy apropiada para introducir el enfoque de género en la fase de identificación, concretamente en el análisis del contexto. Los factores de influencia son aquellos que afectan al conjunto de derechos, obligaciones, oportunidades, actividades y posición de las mujeres y hombres en una sociedad y pueden influir en las acciones de desarrollo. Actúan a nivel macro, meso o micro y pueden ser acontecimientos, hechos, normas, valores, leyes y costumbres (Alcalde et al. 2004). Todos influyen en las relaciones de género, algunos en favor de una mayor equidad entre mujeres y hombres (factores de cambio) y otros obstaculizándola (factores de resistencia). Para analizar los factores de influencia, deben considerarse principalmente cuatro espacios: el hogar (también conocido como familia o esfera privada), la comunidad, el mercado y el Estado. Cualquier proyecto de agua intentará apoyarse en los factores de cambio (legislación que reconoce el derecho al agua e instituciones responsables de proveer tal servicio, artículos que fomentan la participación de mujeres, buenas prácticas en la zona, etc.) y contrarrestar en la medida de lo posible los factores de resistencia (prejuicios sobre la menor capacidad de las mujeres, prácticas culturales discriminatorias, etc.).

CONDICIÓN Y POSICIÓN

Se entiende por “condición” el conjunto de circunstancias materiales e inmediatas que rodean a las personas: tipo de trabajo que realizan, carga de trabajo, acceso a vivienda y servicios básicos, educación y capacitación, nivel de ingresos, etc. La “posición” se refiere al espacio que se ocupa en la estructura social y económica, es decir, al poder de negociación o de presión que un determinado grupo social o persona posee en relación a otras.

Una adecuada planificación de género debería tomar en cuenta no sólo la condición de las mujeres (sus condiciones materiales de vida) sino también su posición (subordinada en relación a los hombres). Además, es poco apropiado asumir que mujeres y hombres se desenvuelven en circunstancias iguales por el hecho de pertenecer a un mismo colectivo o núcleo familiar. Aunque en una comunidad determinada, la condición de los hombres y las mujeres pueda ser la misma, la vivencia de esta condición, las necesidades derivadas de ella y las posibilidades de mejorarla son diferentes debido a que unas y otros suelen tener diferentes grados de poder (Murquialday et al 2000).

En la ejecución de proyectos de infraestructura donde no existe servicio de agua, es fácil comprobar cómo la condición de hombres y mujeres es similar (ambos sufren por igual la falta de agua), pero la posición de mujeres y hombres es diferente, pues ellas dedican más tiempo que los hombres a proveer este recurso para el hogar y a cuidar a personas enfermas por motivos de agua, y además tienen menos capacidad de incidencia, diálogo y negociación para demandar ser beneficiadas con un servicio de agua a ONGD y/o a las instituciones públicas responsables.



NECESIDADES PRÁCTICAS E INTERESES ESTRATÉGICOS

Las necesidades prácticas se vinculan a los roles que “encasillan” a mujeres y hombres y se dan en la vida cotidiana. Tradicionalmente son las mujeres quienes identifican las necesidades prácticas relacionadas con la alimentación, el agua, la sanidad y la educación de las criaturas puesto que están ligadas sus funciones. Se puede atender las necesidades prácticas de una población sin cambiar su situación social o estatus (como ocurre en los proyectos de ayuda humanitaria o de corte caritativo y asistencial). Los proyectos enfocados a resolver las necesidades prácticas y mejorar las condiciones de vida suelen, por lo general, preservar y reforzar las relaciones tradicionales entre mujeres y hombres (ACSUR 2006).

Los intereses estratégicos sólo pueden entenderse en términos de largo plazo, pues están ligados a la mejora de las condiciones de los grupos más desfavorecidos, entre ellos las mujeres, y suponen cambios en los roles y en el acceso y control a los recursos y beneficios, lo que suele ser más difícil de conseguir. Se trata de incrementar los conocimientos y aptitudes, dar acceso a protección jurídica y proporcionar igualdad de oportunidades a los diferentes grupos sociales. Por regla general, el acceso a los procesos de democracia participativa actúa en beneficio de la consecución de los intereses estratégicos. En particular, la lucha por la igualdad entre los sexos es una forma de trabajar los intereses estratégicos de las mujeres. En los procesos de consulta a la población beneficiaria, ésta identifica rápidamente sus necesidades prácticas más inmediatas (agua, salud, vivienda, trabajo, alimentación, vestido, tierra, etc.) pero no suelen ser conscientes de la necesidad de satisfacer sus intereses estratégicos (empoderamiento, participación, igualdad, acceso a la justicia, ciudadanía, derechos laborales, etc.). En el cuadro 8 aparece una serie de necesidades prácticas e intereses estratégicos vinculados a proyectos de agua.

POTENCIAL TRANSFORMADOR

El concepto fue propuesto por Kate Young para referirse a las posibilidades que encierran algunas actividades que, estando en principio destinadas a satisfacer necesidades prácticas, son capaces de dar respuesta al mismo tiempo a algunos intereses estratégicos de género. En proyectos de agua, por ejemplo, pueden incluirse talleres para fomentar que las mujeres eduquen a sus hijos e hijas en prácticas higiénicas (lo que sería en sí poco transformador y tendría más relación con las necesidades prácticas y condición de las mujeres que con sus intereses estratégicos y con su posición) pero que a la vez sean un lugar de encuentro que genere autoestima, organización y autonomía en ellas. Es decir, hay proyectos o actividades con fuertes potencialidades para generar paralelamente cambios en la posición subordinada de las mujeres (Murguialday et al 2000).



ESTRATEGIA DE ENTRADA

Este término se refiere al conjunto de acciones priorizadas y tácticas para ampliar un espacio de maniobra en una coyuntura socioeconómica y política dada, para superar las limitaciones que pudieran bloquear o subvertir las intervenciones de género deseadas, y utilizar el potencial que podría aportar la utilización de un recurso o la oportunidad de promocionarlo. En resumen, define lo que es posible lograr mediante la planificación de género en un contexto específico (EMAKUNDE 1998). Aquí influyen tanto el contexto en que se trabaje como las condiciones de la ONGD ejecutora, las cuales habría que diagnosticar y adecuar a las expectativas de género del proyecto, puesto que la incorporación de este enfoque es una opción metodológica y también propositiva (GWA 2002).

En proyectos de agua, la ONGD responsable debe conocer bien el contexto y definir a qué enfoque se adscribe, si GED o MED, a la hora de impulsar cambios de género. En particular, la estrategia de entrada debe planificar cómo se piensa fomentar la participación de las mujeres en la gestión del agua dados los recursos humanos y económicos, el plazo de tiempo y la realidad sociocultural: a través de grupos mixtos o exclusivos de mujeres, capacitándolas en sus roles tradicionales o en tareas técnicas como fontanería, destinando cuotas para mujeres en los cursos o no, etc.





CALIDAD O NIVEL DE PARTICIPACIÓN

La calidad de la participación sirve para identificar si el proyecto de agua crea espacios para que mujeres y hombres puedan discutir y poner en común sus problemas y necesidades (Alcalde et al.2004). Refleja hasta qué punto las mujeres participan en la gestión del agua como agentes, partiendo de la siguiente premisa: la mera presencia de mujeres en los proyectos de agua no asegura que sus necesidades y opiniones sean tomadas en consideración. Tener en cuenta la calidad de la participación a lo largo de todo el ciclo del proyecto contribuye a la consecución de sus objetivos, ya que le otorga legitimidad, facilita su apropiación y la sostenibilidad de género. Todo análisis de calidad de la participación diferencia al menos cuatro estadios en los que mujeres y hombres y, en general, los grupos de menor influencia, pueden encontrarse (una clasificación similar la hace Geilfus en su “escalera de la participación”, la cual se puede consultar en el documento de 1997 de este autor que aparece en la bibliografía):

- Recepción pasiva de la asistencia, materiales o servicios, sin apenas participación en su suministro ni control sobre su continuación. Se daría cuando la población simplemente recibe materiales de construcción para el sistema de agua o servicios técnicos sin que haya retroalimentación.
- Realización de actividades prescritas por otros y contribuciones con trabajo, remuneradas o no. En proyectos de agua sería, por ejemplo, cuando la población únicamente participa como mano de obra voluntaria no cualificada en la instalación del sistema de agua.
- Consulta sobre problemas y necesidades pero no necesariamente sobre el contexto, el análisis o las alternativas de solución. Se daría cuando la población fiscaliza el trabajo de construcción del sistema, cuando demanda a las instituciones públicas u ONGD responsable el aporte económico acordado, etc.
- Estimulación para organizarse con el fin de atender sus propias necesidades, planificar soluciones para sus problemas y asumir responsabilidades en los procesos de desarrollo. Se daría cuando la población propone cambios en el proyecto, solicita asesoría y acompañamiento, vela por el buen funcionamiento y gestión del sistema, demanda capacitación especializada, cuestiona la actuación de sus gobernantes en materia de agua de forma crítica, etc.

Estos estadios determinan la posición en que las mujeres (y los hombres) pueden encontrarse respecto a los proyectos de agua: como no beneficiarias (el proyecto requiere la participación de las mujeres generalmente con trabajo no remunerado de preparación de comida o de acarreo de materiales de construcción, pero no contempla beneficios directos para las mismas), como beneficiarias (el proyecto contribuye a satisfacer algunas de las necesidades prácticas a corto plazo, como la instalación de una conexión domiciliar de agua) o como agentes (el proyecto facilita espacios de reunión y organización de las mujeres, las mujeres demandan formarse y especializarse dado el tiempo libre que han conseguido gracias al proyecto, establecen redes con otras organizaciones, expresan su opinión en las asambleas y ante el equipo técnico responsable, los hombres asumen parte de las tareas de cuidados, etc.). En este



caso los intereses de las mujeres se incluyen en todas las etapas del proyecto convirtiéndose en agentes de desarrollo: se involucrarían como planificadoras, administradoras, organizadoras, asesoras, participantes de comités, educadoras, etc., dentro y fuera del hogar y con la dirección y ritmo que ellas determinen (Alcalde et al 2004). Cabe destacar que el proyecto puede crear condiciones y espacios, pero que el cambio tiene que venir, en última instancia, de ellas, o sea, partir de un deseo propio.

INDICADORES DE GÉNERO

Un indicador es una medida, número, hecho, opinión o percepción que señala una situación y que mide sus cambios a través del tiempo. Esto es la representación de un fenómeno, pudiendo mostrar total o parcialmente una realidad. Los indicadores de género tienen la función especial de señalar los cambios sociales en términos de relaciones de género a lo largo del tiempo. Su utilidad se centra en la habilidad de señalar la situación relativa de mujeres y hombres y los cambios producidos en ellas y ellos en distintos momentos del tiempo (Dávila 2004). Las clasificaciones de indicadores son diversas, y los hay cuantitativos, cualitativos y mixtos. Si nos referimos a proyectos de agua, se tendría en cuenta tres tipos de indicadores de género:

1. De resultado:

Miden el resultado a corto, medio o largo plazo. Indican la consecución por parte de las mujeres de productos o servicios que haya ofrecido el proyecto. Muestran el beneficio de la implantación del proyecto de agua para las mujeres. En general, son los indicadores que proporcionan información sobre el resultado final del proyecto. La desagregación por sexo muestra una “fotografía estática” de lo que se ha hecho para mujeres y para hombres (Dávila 2004). Suelen ser indicadores cuantitativos y están vinculados a la satisfacción de necesidades prácticas. Algunos ejemplos para proyectos de agua y género son:

- » Número o porcentaje de mujeres y hombres en las asambleas
- » Número o porcentaje de mujeres y hombres en los Comités de Agua
- » Número o porcentaje de mujeres y hombres en las capacitaciones sobre fontanería
- » Número o porcentaje de mujeres y hombres en las capacitaciones sobre salud
- » Número o porcentaje de hogares con jefatura femenina, masculina o mixta Beneficiados con conexión domiciliar de agua
- » Número de mujeres que conocen el procedimiento para clorar el agua en su comunidad
- » Número de mujeres capacitadas como fontaneras



2. De proceso:

Miden cómo afectan las actividades y la utilización de los recursos asignados a un proyecto a las relaciones de género en una comunidad. Es decir, describen cómo están respondiendo hombres y mujeres a las actividades del proyecto de agua. Sirven para controlar los logros en el curso de la ejecución de un proyecto, y especialmente la progresión hacia los resultados deseados (SERNAM 1998). Suelen medir los procesos de empoderamiento y participación y están vinculados a los intereses estratégicos de género. Algunos ejemplos son:

- » Constancia, aumento o disminución en el número de mujeres que asisten a capacitaciones en fontanería
- » Constancia, aumento o disminución en el número de hombres que acuden a talleres sobre masculinidad
- » Aumento en el número de hombres que comparte las tareas domésticas con su esposa
- » Aumento en el número de mujeres que expresan su opinión en público en asambleas comunitarias sobre la gestión del agua
- » Aumento en el número de mujeres que manifiesta su deseo de formar parte del Comité de Agua
- » Aumento en el número de hombres que manifiestan considerar a las mujeres de la comunidad aptas para los puestos de tesorería y fontanería
- » Aumento en el número de mujeres que forman parte de alguna organización comunitaria

3. De impacto:

Se usan ante todo en evaluaciones realizadas una vez que la ayuda externa ha concluido para medir el impacto a largo plazo. Miden los éxitos del proyecto en cuanto a transformación de las relaciones de género y se vinculan con sus objetivos. El proyecto puede tener impactos previstos o imprevistos que pueden ser diferenciales para mujeres y para hombres. Son los más útiles para evaluar la idoneidad de mantener el proyecto, modificarlo o hacerlo desaparecer (Dávila 2004). Algunos ejemplos:

- » Número de horas ahorradas por las mujeres en acarrear agua tras la implantación del proyecto
- » Tipo de actividad (formación, ocio, trabajo remunerado, organización social, etc.) en que las mujeres emplean el tiempo ahorrado tras la implantación del proyecto
- » Número de mujeres que expresan su satisfacción por ser capaces de hacer reparaciones básicas en el sistema de agua y no tener que perder tiempo esperando a que las haga el fontanero
- » Número de mujeres que expresen su satisfacción por expresar su opinión en público en las asambleas



- » Aumento en el número de niños y niñas que asisten a la escuela (por no tener que acarrear agua)
- » Reducción del gasto familiar dedicado a salud por motivos de enfermedades hídricas
- » Reducción del tiempo dedicado por las mujeres a cuidar (llevar al hospital, comprar medicinas, aplicarlas, etc.) a hijos con enfermedades hídricas (diarreas, etc.)
- » Tipo de trabajo (administración, toma de decisiones, reparación o limpieza) realizado por mujeres y hombres en el mantenimiento del sistema de agua

LÍNEA DE BASE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La línea de base es un tipo de investigación aplicada centrada en los indicadores de género. Es el afinamiento del proceso de identificación, que en la práctica tiene lugar normalmente al inicio de la ejecución, aunque lo ideal es hacerla durante la formulación. Ofrece un conjunto de evidencias y apreciaciones sobre la situación inicial de la población objetivo del proyecto y del contexto en que interviene, antes de que comiencen las intervenciones, para que esta información pueda compararse con evaluaciones posteriores. La línea de base garantiza la evaluabilidad y el seguimiento del proyecto, así como conocer su impacto de género. La línea de base no es un diagnóstico general, ni un listado de valores de indicadores, ni una encuesta (DINAMIA 2008). Su contenido fundamental se compone de: caracterización de la población objetivo antes de la intervención, contexto a nivel micro, relación de la ONGD con la población objetivo, supuestos de los riesgos no controlables (factores externos) y listado con los primeros valores de los indicadores de género. Sus potencialidades radican en que sirve de base para los sistemas de seguimiento y evaluación, para afinar las estrategias en la ejecución y ajustar los indicadores, para redefinir resultados y metas más realistas, y para desarrollar el compromiso y la participación de los grupos de actores y que el equipo técnico del proyecto conozca la realidad sobre la que se trabajará. Para que la línea de base sea exitosa debe realizarse en el momento oportuno, reunir solo la información necesaria y no ser demasiado extensa o escueta. El sistema de indicadores en que se base debería ser realista y manejable, es decir, no tener un número excesivo de éstos (DINAMIA 2008).

Integrar la perspectiva de género en el ciclo de los proyectos de agua y saneamiento

La segunda parte muestra cómo integrar el enfoque de género en proyectos de agua. Para ello, en los capítulos cuarto, quinto, sexto y séptimo recorre cada una de las fases del ciclo del proyecto según el enfoque del Marco Lógico (EML)³. Cada uno de estos capítulos se estructura en los siguientes tres puntos: aspectos teóricos, experiencia práctica y recomendaciones. En el punto de aspectos teóricos, se expone una serie de definiciones, pautas e indicaciones básicas acompañadas de una lista de preguntas guía para comprobar que se ha incorporado adecuadamente la dimensión de género, así como un cuadro con las principales herramientas que pueden ser usadas para integrarla. La experiencia práctica rescata los resultados y reflexiones de la experiencia de IPADE que en cada fase se han considerado más relevantes.

|||||||

3. Se ha tomado el EML por ser la metodología más extendida en el ámbito del desarrollo y la empleada por la Cooperación Española. Además, aunque el EML es un enfoque participativo, de trabajo colectivo y basado en la consecución progresiva de consensos, es una metodología, al menos en su origen, poco sensible a cuestiones de género. Por tanto éste enfoque debe incorporarse adecuadamente en cada una de las fases del proyecto, y esta guía pretende contribuir a ello.



4 IDENTIFICACIÓN:
MIRANDO EL MANEJO DEL
AGUA CON GAFAS DE GÉNERO





4.1 ASPECTOS TEÓRICOS Y HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Durante esta fase tiene lugar el reconocimiento detallado de la realidad en la que se está considerando intervenir. Supone el análisis y sistematización del contexto, de las personas y colectivos que se verían implicados en una hipotética intervención en agua, de los problemas relacionados con este recurso que les afectan, así como de las posibles soluciones. Esta fase concluiría con el establecimiento de la mejor opción para intervenir en la zona (IPADE 2010). La fase de identificación es un momento clave para la incorporación del género al conjunto de la propuesta de desarrollo, ya que normalmente, cuanto más se avanza en el ciclo del proyecto, más difícil es introducir elementos integradores del género.

La identificación puede originarse por sugerencia de especialistas en género y/o agua, personas afectadas por un servicio deficiente, dirigentes sociales, organizaciones, municipalidades, ampliación de programas o recomendación de las agencias. En ella debería obtenerse toda la información relativa al uso del agua en base al género, para planificar atendiendo a información real y no a ideas preconcebidas sobre hombres y mujeres, como por ejemplo que ellas emplean el agua únicamente para actividades reproductivas, que no tienen interés por asuntos técnicos como fontanería, que todos los hombres son machistas, etc. Por tal razón, en la identificación deberían emplearse las herramientas de género más útiles para distinguir las tareas realizadas por hombres y mujeres en relación al agua. Además deben tratarse las implicaciones que tiene esa determinada división sexual del trabajo para el control y acceso de mujeres y hombres al recurso agua. Por otra parte, sería importante tener en cuenta el concepto de relaciones de género en cada contexto (en Guatemala, por ejemplo, de acuerdo a la cosmovisión maya), pues en muchos países del Sur atiende a aspectos más comunitarios y solidarios, a diferencia de la concepción occidental, más basada en lo individual.

En el sector agua, la identificación suele estar vinculada a la insatisfacción de necesidades (escasez de bienes y/o servicios) y/o al incumplimiento de derechos relacionados con el recurso, como mal funcionamiento de los sistemas, alta incidencia de enfermedades hídricas, inexistencia de sistema de abastecimiento, manejo inadecuado por falta de organización comunitaria, baja participación de las mujeres en los comités de agua, prácticas higiénicas inadecuadas, incumplimiento de la legislación vigente, pérdida de oportunidades de desarrollo de mujeres y niños, contaminación de fuentes, etc. La identificación debe encaminarse a responder, al menos, la siguiente cuestión: ¿qué problemas existen en torno al agua y cómo afectan a las diferentes personas que conforman la población destinataria?, partiendo de la siguiente premisa: los problemas de agua nunca afectan por igual a todo el mundo.

Los pasos para la realización de una buena identificación siguen una secuencia desde lo más general a lo más concreto. Es decir, desde una visión de conjunto de la realidad hasta la determinación exacta de cuál es la alternativa óptima para contribuir a la mejora del conjunto de la comunidad en el ámbito del agua. Los pasos a seguir para la identificación pueden variar según la metodología que se aplique, pero normalmente



tienen los siguientes elementos de análisis en común: 1) contexto o situación, 2) implicados, participantes o agentes interesados y 3) problemas. Por considerarse parte de la identificación se ha añadido un apartado correspondiente a las organizaciones contrapartes o socios locales. El análisis de alternativas, aunque forma parte de la identificación, no se ha considerado por exceder el objetivo de la presente guía.

Para facilitar el análisis del contexto, se pueden distinguir tres niveles de la realidad: macro, meso y micro, aunque éstos se solapan y no siempre resulta fácil establecer sus límites. El nivel macro es el nivel estructural y lo constituyen las políticas, leyes e instituciones que determinan la importancia del agua y el género en un país. El nivel meso lo componen los instrumentos, mecanismos, procedimientos y actores que existen a nivel regional y/o local para gestionar el agua con enfoque de género. El nivel micro tiene que ver con el modo en que se maneja el agua en una comunidad en base a variables de género, sexo, edad, etnia, poder adquisitivo, nivel educativo, etc. Estos niveles también son aplicables al análisis de problemas y participantes.





PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En esta fase se realiza una descripción, una “fotografía” panorámica de la realidad, pues cuanto mayor es el conocimiento de los elementos que la componen y la interrelación entre ellos, más fácil es comprender las relaciones causa-efecto que subyacen a la problemática, así como las relaciones medios-fines en las que se debe basar la intervención (IPADE 2010). El análisis del contexto suele recoger cuáles son las características ambientales, económicas, socioculturales, demográficas y políticas de una comunidad, región o país, y sus interrelaciones (FAO 2002).

El propósito es identificar las oportunidades y limitaciones de desarrollo en materia de agua y género en un área y entender cuáles serán los posibles efectos de los proyectos en las actividades económicas de hombres y mujeres, en sus relaciones sociales y en su medio ambiente. En resumen, un conocimiento detallado de la realidad permite intuir posibles impactos que se podrían derivar de una misma intervención (IPADE 2010). En esta parte de la identificación, es de suma utilidad la herramienta de género denominada “factores de influencia (de cambio y de resistencia)”.

Para abordar el análisis del contexto, se han diferenciado tres niveles de análisis: macro, meso y micro. El nivel macro es el nivel estructural y lo constituyen las políticas, leyes e instituciones que determinan la importancia del agua y el género en un país. El nivel meso lo componen los instrumentos, mecanismos, procedimientos y actores que existen a nivel regional y/o local para gestionar el agua con enfoque de género. El nivel micro tiene que ver con el modo en que se maneja el agua en una comunidad en base a variables de género, sexo, edad, etnia, poder adquisitivo, nivel educativo, etc.

A. Nivel macro:

- ¿Qué lugar ocupa el género y el agua en la agenda global de desarrollo?
- ¿Qué leyes e instrumentos nacionales fomentan la igualdad de género?
- ¿Existen datos sobre la participación de las mujeres en la vida social, económica y política del país?
- ¿Qué leyes, políticas e instrumentos de gestión del agua existen en el país?
- ¿Cómo se incluye el género en esas políticas de agua?
- ¿Existen barreras de género a nivel legislativo, religioso, ambiental, cultural, etc. que impidan la participación de las mujeres en los proyectos de agua?
- ¿Cuál es la situación del agua en el país?



- ¿Existen estadísticas de cobertura, consumo de agua contaminada e incidencia de enfermedades hídricas desagregadas por sexo y otras variables (etnia, edad, etc.)?

B. Nivel meso:

- ¿Qué lugar ocupa el agua en la agenda local de desarrollo?
- ¿Cómo se gestiona el agua a nivel local o regional?
- ¿Existen instrumentos para promocionar la igualdad de género a nivel local?
- ¿Existen datos sobre la participación de las mujeres a nivel local?
- ¿Existen iniciativas de género y agua a nivel local?
- ¿Qué otras ONGD trabajan género y/o agua en esa área?
- ¿Qué instituciones públicas trabajan el mismo tema en esa área?
- ¿Existen estadísticas de cobertura, consumo de agua contaminada e incidencia de enfermedades hídricas desagregadas por sexo y otras variables (etnia, edad, etc.)?

C. Nivel micro:

- ¿Cómo se distribuye el trabajo del hogar entre hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, ancianos y ancianas?
- ¿Cómo se distribuye el uso doméstico y productivo del agua?
- ¿Cómo se gestiona el agua?, ¿cuál es el trabajo remunerado y no remunerado en dicha gestión?, ¿cómo participan hombres y mujeres en ella?
- ¿Quién tiene el acceso y el control al agua y otros recursos (tierra, créditos, etc.) y a los beneficios derivados de ellos?
- ¿Las relaciones de poder dentro de la familia constituyen una barrera para la participación de las mujeres?
- ¿Cuáles son los ingresos familiares?, ¿quién los genera?, ¿quién los controla?
- ¿Qué desigualdades y exclusiones son evidentes?
- ¿Qué costumbres y creencias hay en torno al agua?
- ¿Cuáles son las actitudes y prácticas higiénicas?



PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Una vez obtenida la “fotografía” panorámica de la región en la que se va a intervenir, el objeto del análisis de participación es comprender la situación de los grupos implicados, su interés y sus capacidades. Es decir, todas las personas, grupos o instituciones que participan directa o indirectamente en el proyecto y que ganan o pierden cuando se ponen en marcha sus actividades. También podrían ser encargados de políticas de género y/o agua, funcionarios gubernamentales del ámbito de la salud y la educación, personal técnico de municipalidades, empresariado, etc. La pregunta principal a responder sería por tanto: ¿quiénes son los grupos y personas potenciales afectadas por una intervención de agua en esta región? Una vez que se dispone de una “lista” de estos grupos o personas que van a verse afectados, se procede a caracterizarlos abordando cuestiones como si serían potenciales beneficiarios directos o indirectos, si se verían afectados positiva o negativamente, si son prioritarios atendiendo a la estrategia de intervención o si tienen capacidad de influir en el desarrollo de una intervención en la zona (IPADE 2010).

Desde el punto de vista del agua, el interés se centraría en ver cuál es la relación que los participantes establecen con este recurso, es decir el acceso y control que tienen, así como a través de qué actividades. Para ello podrán emplearse, entre todas las herramientas de género, además de la división sexual/genérica del trabajo, el triple rol y el acceso y control de recursos y beneficios. Es interesante tratar de matizar la información tanto como sea posible en función de variables como: edad, sexo, educación, etnia, religión, ocupación, estado civil, etc. El enfoque de género es especialmente importante a la hora de abordar cuestiones relacionadas con el agua ya que muchas de las actividades realizadas por las mujeres están estrechamente vinculadas a este recurso, aunque paradójicamente suelen tener menos control sobre él que los hombres.

En el análisis de participantes es recomendable identificar colectivos del movimiento de mujeres y ONGD que trabajen género en la zona para establecer nexos con ellas durante el proyecto y fortalecer la organización de las mujeres en la comunidad, así como lideresas que tengan una trayectoria participativa en sus comunidades para promover la participación de las mujeres en la gestión del agua y cambios de género a nivel comunitario. De particular interés en proyectos de agua y género es la composición de los participantes a nivel micro. Los hogares varían en términos de cabeza de familia, estado civil de los miembros del hogar, dotación de recursos y actividades productivas, lo que determinará la participación de sus integrantes (FAO 2002), y por ende de las mujeres, en la gestión comunitaria del agua.

- ¿Quiénes son los participantes, cuáles son sus intereses y cómo perciben sus problemas?
- ¿Sus percepciones responden a intereses de género o de otro tipo?, ¿de qué modo difieren o concuerdan?
- ¿Cómo plantean las propuestas de solución a sus problemas?, ¿estas propuestas responden a intereses de género o de otro tipo?



- ¿Están las mujeres o grupos de mujeres identificadas explícitamente entre los beneficiarios directos e indirectos del proyecto de agua?
- ¿Qué grupos de la comunidad pueden ser perjudicados por un proyecto de agua?, ¿cómo evitar que ocurra esto o minimizar el impacto negativo?
- ¿Existen mujeres entre los participantes excluidos, perjudicados y oponentes?, ¿cuáles son las razones de ello?
- ¿El proyecto beneficiará por igual a hombres y mujeres?
- ¿Han sido consultadas las mujeres o grupos de mujeres durante la identificación?
- ¿De la población participante, quiénes tendrán acceso y quiénes tendrán control sobre los recursos que genera el proyecto de agua?
- ¿Resulta necesario incluir actividades específicas con mujeres o con hombres para asegurar que sus necesidades no quedan marginadas?
- ¿Cómo pueden los participantes facilitar u obstaculizar el cambio de género planeado?
- ¿Se han identificado conflictos potenciales de género entre los agentes interesados?, ¿de qué manera podrían ser resueltos?

PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE PROBLEMAS

La finalidad de este análisis es identificar los principales problemas vinculados al agua y establecer, de forma lógica, las relaciones entre causas y efectos que existen entre ellos (IPADE 2010). Para ello se empleará el árbol de problemas, conocida herramienta del EML. Debe tenerse en cuenta que un problema puede ser abordado desde diferentes ángulos, considerando los tres niveles de análisis y sus interrelaciones (macro, intermedio y micro o de campo) (FAO 2002). Las preguntas clave son: ¿cuáles son los problemas que identifica la población? y ¿cuáles son las relaciones causa y efecto que establecen entre ellos? (IPADE 2010).

Los problemas de agua y género rara vez se deben a una sola causa. Por el contrario, se suelen enmarcar en un cuadro más amplio que exige un análisis integral. Por ejemplo, la escasez de agua puede ser causada por limitaciones impuestas a nivel macro, como la falta de políticas nacionales de agua o el incumplimiento de la legislación nacional. Asimismo, pueden surgir barreras a nivel intermedio a través de regulaciones que restringen el acceso de algunas personas a los servicios de agua, como ocurre en Guatemala con el incumplimiento del Código Municipal, que obliga a las municipalidades a proveer de agua a la población. Adicionalmente, las causas de un problema se pueden encontrar a nivel del hogar y de la comunidad, como



las normas culturales que impiden a algunos miembros de la familia participar en el proceso de toma de decisiones para la gestión del agua. Los problemas que atraviesan las mujeres para participar en la gestión del agua “en particular” son similares a los que atraviesan para participar en la vida pública “en general” (Ruiz 2009). A modo de ejemplo, destacar: la falta de movilidad las condiciona para hacer reparaciones en las partes alejadas de la red, el analfabetismo les impide ocupar cargos en los que hace falta saber leer y escribir como la tesorería, la baja autoestima obstaculiza que negocien con los políticos locales o que hablen en las asambleas, la falta de tiempo limita su asistencia a talleres, etc.

La incorporación del género en esta fase puede realizarse tanto en el proceso de formulación de los problemas (que en algún momento del taller de identificación surja algún problema relacionado con el género, por ejemplo), o bien en el momento de completar la lógica de causas y efectos en la construcción o subsanación del árbol de problemas (IPADE 2010). Normalmente, cuando se usa esta herramienta, el problema principal suele ser la alta incidencia de enfermedades hídricas, un sistema de agua deficiente o insuficiente para cubrir a toda la población, el incumplimiento de la legislación en materia de agua, etc. Sin embargo, ¿tienen estos problemas enfoque de género? Se repite una y otra vez que las mujeres son las más perjudicadas cuando no hay agua y que tienen una escasa participación en los comités de agua, pero ¿se considera esto como un verdadero problema de agua?, ¿se relaciona esta desigualdad con otros factores? La respuesta en la mayoría de los casos es negativa. Cuando el problema principal es la falta de agua o la alta incidencia de enfermedades, no se suele problematizar la escasa participación de las mujeres. Mírese a la inversa: cuando un proyecto ha satisfecho las necesidades de agua en una comunidad, lo más probable es que la organización de desarrollo responsable considere que ya no hay problemas de agua, aunque las mujeres no participen en su gestión. Ese es “el quid de la cuestión” ya que si no se considera la desigualdad de las mujeres en el manejo del agua, se estaría dejando el proceso de Gestión Integral del Recurso Hídrico “a medias”, incluso en el caso de que no existan problemas reales de abastecimiento. Por tanto, en la construcción del árbol de problemas durante la identificación, se deberá considerar la baja participación femenina como un problema y colocar la tarjeta correspondiente en el árbol de problemas, para poder convertirlo en uno de los objetivos o resultados del proyecto durante la formulación. Porque dependiendo de qué se considere un problema durante la identificación, así serán los elementos atendidos durante la formulación y, por ende, en la ejecución.

- ¿Los problemas de agua identificados responden a necesidades de género?
- ¿Han participado mujeres y hombres en la identificación de problemas?
- ¿El árbol de problemas incluye una perspectiva de género?
- ¿Quién se ve afectado más directamente por los problemas de agua identificados?
- ¿Cómo ven las mujeres y los hombres dichos problemas?



- ¿Por qué son problemas para las mujeres?, ¿y para los hombres?
- ¿Qué soluciones plantean mujeres y hombres a sus problemas de agua a corto, mediano y largo plazo?
- ¿Estas soluciones responden a necesidades de género o de otro tipo?, ¿responden a necesidades prácticas o a intereses estratégicos?
- ¿Se considera la baja participación femenina en la gestión del agua como un problema?, ¿se incluye en el árbol de problemas?

PREGUNTAS GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CONTRAPARTES

Las organizaciones contrapartes son las que ejecutan o coejecutan el proyecto sobre el terreno y suelen estar más próximas a la población beneficiaria. Es recomendable que tengan incorporada la perspectiva de género en su estructura interna y en sus prácticas de desarrollo, puesto que de lo contrario se corre el riesgo de perpetuar a través de los proyectos de agua roles de género injustos. Como afirma Natalia Navarro (2000), experta en cultura organizacional de género, “organizaciones desequilibradas en cuanto al género producen impactos también desequilibrados”. Al igual que las organizaciones socias deben hacer su proceso de reflexión y cambio hacia la incorporación de género, las organizaciones del norte también habrían de generarlo para que las actuaciones sean coherentes, pues no sería adecuado pedir a las contrapartes que hagan el esfuerzo aisladamente, desde terreno, sin que la propia ONGD solicitante cuestione su estructura y prácticas con respecto al género.

En la elección de contrapartes que trabajan con enfoque de género cabe prestar atención al modo en que éste está incorporado, pues es posible que algunas organizaciones (también puede ocurrir en organizaciones internacionales) lo incluyan debido a presiones externas y hagan un uso instrumental. Es decir, no existe tanto una voluntad de cambiar las relaciones de género como de cumplir unos requisitos para optar a financiamiento o mejorar la eficiencia de los proyectos. A veces las organizaciones pueden argumentar que si se ubica una unidad o especialista de género debe hacerse lo mismo con multiculturalidad, jóvenes, infancia, etc. O sea, se considera “género igual a mujeres como minoría”, no género como una categoría de análisis que involucra a toda la sociedad.

- ¿Existen ONGD que desarrollan proyectos de agua con perspectiva de género?
- ¿Se pueden fortalecer las capacidades de la contraparte en temas de género y agua?
- ¿En los acuerdos firmados (por ejemplo convenios de colaboración) con la contraparte se hace referencia al acceso igual de mujeres y hombres a los beneficios del proyecto?



PRINCIPALES HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA

1. Metodologías y herramientas participativas

DRRP y todas las herramientas participativas, aunque especialmente los mapas participativos, diagramas, calendarios, etc.

2. Técnicas de investigación social

Todas, aunque especialmente las encuestas y/o cuestionarios y las entrevistas semi-estructuradas a informantes clave.

3. Herramientas y conceptos aplicados de género

División sexual/genérica del trabajo, triple rol, acceso y control de recursos y beneficios, factores de influencia (de cambio y de resistencia).

Cuadro 6. Fuente: elaboración propia (2010).





4.2. EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN IPADE EN GUATEMALA

De la experiencia de IPADE en Guatemala en la identificación de proyectos de agua, se realiza en este capítulo una enumeración de las principales metodologías y herramientas participativas y técnicas de investigación social que fueron empleadas y se lleva a cabo una reflexión sobre los resultados obtenidos.

El anexo 2 recoge el análisis de contexto a nivel macro, meso y micro entorno a la problemática del agua en Guatemala.

METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS

DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO PARTICIPATIVO

De la experiencia de IPADE en Guatemala se rescata el DRRP. Se puso en práctica como parte del proceso de elaboración de los microdiagnósticos comunitarios, documentos que recogen la situación de la gestión, el uso y el abastecimiento del agua y del saneamiento en cada comunidad antes de iniciar el proyecto. Usar el DRRP permitió a IPADE conocer aspectos de género durante la identificación, lo que facilitó que se incluyera la dimensión de género durante la ejecución y la evaluación.

El DRRP es una metodología óptima para incluir el enfoque de género en proyectos de agua desde su formulación debido a que la mayoría de las técnicas son visuales y utilizan materiales muy sencillos (rotuladores, papel continuo, dibujos, mapas, etc.), a fin de que también las personas analfabetas⁴ y que no suelen hablar en público se sientan cómodas y participen en las discusiones. Otra cualidad del DRRP que favorece la participación de mujeres es el clima en que se trabaja. El rol de los agentes externos como dinamizadores en lugar de como meros extractores de información propicia el sentimiento de compañerismo entre éstos y la población, lo que lleva a compartir la información, los métodos, los conocimientos y las experiencias sobre el terreno. Un sentimiento de compenetración relajada es necesario para posibilitar la participación local (Pérez 2000). En el caso de IPADE, el levantamiento de información se concebía como una jornada completa de trabajo colectivo en el que participaba la comunidad al

|||||||

4. En el contexto de esta guía se consideran personas analfabetas aquellas que no pueden leer ni escribir en castellano, lo que normalmente se debe a un sistema educativo insuficiente, especialmente frecuente en las áreas rurales, y a que su idioma materno es el ixil u otra lengua indígena, caracterizada por ser de transmisión oral, y por no contar hasta hace pocos años con una ortografía escrita propia. Sin embargo, esta terminología no hace referencia al acervo cultural de cada ser humano, que puede ser alto aunque no se tenga la capacidad de leer y escribir en otro idioma, como es el caso de muchas personas indígenas, sobre todo adultas y ancianas.



completo: personas ancianas, jóvenes, hombres, mujeres, niños y niñas. En algunos casos incluso la propia comunidad gestionaba la comida para no tener que interrumpir el proceso a la hora del almuerzo, lo que afecta especialmente a las mujeres por ser ellas las encargadas de prepararlo.

Teniendo en cuenta que el empleo de metodologías participativas no busca únicamente conocer respuestas a los interrogantes de la identificación, sino también transmitir confianza y otorgar responsabilidad del proyecto a la posible población beneficiaria desde el inicio (Alcalde et al. 2004). En Guatemala se planificó con la comunidad una serie de pasos a dar como parte del DRRP:

1. Selección de 10 personas de la comunidad encargadas de dinamizar cada grupo de trabajo durante la jornada de levantamiento de información. Dado que es deseable que estas personas sepan leer y escribir, algunas comunidades propusieron seleccionar a jóvenes para que hubiera el mismo número de hombres y mujeres, ya que la población más joven presenta menores tasas de analfabetismo femenino debido a la mayor escolarización de las niñas.
2. Programación de las fechas de capacitación de las 10 personas seleccionadas en dinámicas de grupo y sistematización de la información.
3. Programación del día de jornada de trabajo.
4. Devolución de la información recopilada a las beneficiarias y beneficiarios de la comunidad, con la finalidad de validar los resultados del documento final (microdiagnóstico comunitario) y, si fuese necesario, ampliarlo y enriquecerlo.



En cuanto a las herramientas participativas empleadas por IPADE, éstas fueron las principales:

RELOJ DE LAS 24H

Consiste en escribir o dibujar sobre un reloj que representa un día completo las principales actividades que se realizan en cada momento. En Guatemala se llevó a cabo con grupos de mujeres y hombres por separado, que luego expusieron en plenaria los resultados, de tal forma que toda la comunidad los pudiese conocer y validar. Se recomendó a los participantes que hicieran especial hincapié en aquellas actividades diarias en las que se usaba el agua. Las personas analfabetas (principalmente mujeres adultas y ancianas) hicieron dibujos o símbolos para representar las tareas.

Permitió conocer la división sexual del trabajo y el triple rol de mujeres y hombres, el uso del tiempo y la simultaneidad del trabajo de las mujeres; también calcular el tiempo dedicado a trabajos de cuidado y el que las mujeres tienen disponible para actividades del proyecto (el que pueden dedicar a capacitarse, por ejemplo), para ser tenido en cuenta durante la formulación y la ejecución. Esta herramienta resultó de suma utilidad, porque de un modo sencillo hizo evidente ante la comunidad y ante el equipo técnico que la jornada de trabajo de las mujeres suele empezar antes y acabar después que la de los hombres, por lo que ellas tienen menos tiempo libre (para descansar, para formarse, para participar, etc.) y que un servicio de agua deficiente afecta más a las mujeres que a los hombres puesto que son ellas las encargadas de proveer a la familia del vital líquido, dedicándole gran cantidad de tiempo diariamente. Al visibilizar la enorme carga de trabajo que soportan las mujeres, esta herramienta puede dar pie para reflexionar con los hombres sobre la necesidad de un reparto y equilibrio del trabajo doméstico entre hombres y mujeres. De lo contrario, la intervención estaría mejorando únicamente las condiciones para que las mujeres puedan simultanear su presencia en varios espacios, sin cuestionarse la escasa presencia de los hombres en lo reproductivo.

CALENDARIO ESTACIONAL

Consiste en escribir o dibujar sobre un cuadro o línea que representa un año completo las principales actividades que se realizan en cada mes o estación. También se llevó a cabo con grupos de mujeres y hombres por separado que luego expusieron en plenaria y se facilitó la participación de personas analfabetas.

Permitió conocer mejor la división sexual del trabajo, el triple rol y los meses del año con mayor carga de trabajo (siembra y cosecha de la milpa y del café, migración a la Costa Sur, calendario escolar, fiestas locales, etc.), para identificar los momentos donde el proyecto puede desarrollarse de forma



más eficiente y actualizar el cronograma de modo que posibilite la participación equitativa de mujeres y hombres. Por ejemplo, puede que durante el curso escolar las mujeres dispongan de algo más de tiempo que en vacaciones o en los periodos festivos, ya que los niños están en la escuela. O puede que sea al contrario, porque en algunas comunidades ellas son las encargadas de gestionar los comedores escolares. En numerosas aldeas de la Región Ixil, se da una migración masiva de familias durante los meses de diciembre a mayo, que acuden a la Costa Sur en busca de trabajo en las fincas de caña de azúcar. Esto provoca que se reduzca notablemente la población comunitaria durante ese periodo, lo que tiene implicaciones para la participación en los proyectos, especialmente en la construcción de infraestructuras, donde se requiere el aporte de toda la comunidad.

HISTORIA DE LA COMUNIDAD

Consiste en elaborar de forma colectiva a partir de un eje cronológico (que puede ser una línea horizontal) la historia de la comunidad, desde que se tiene recuerdo. Se comienza con la pregunta “¿cómo se fundó la comunidad?” y se van anotando en dicho eje las fechas y los eventos históricos más importantes.

Permitió conocer el contexto a nivel micro, las causas de los problemas actuales de agua, las estrategias para solucionarlos y la evolución en las relaciones de género (por ejemplo, una mujer relató cómo antiguamente los hombres comían en la mesa y las mujeres en el suelo, cosa que ya no ocurre apenas). En esta dinámica es muy aconsejable asegurar la presencia de ancianos y ancianas, quienes para el pueblo maya tienen muchísima importancia, pues culturalmente son quienes transmiten las costumbres, principios y valores a las nuevas generaciones y promueven el respeto a la cosmovisión maya (medicina natural, ceremonias religiosas, interpretación de fenómenos naturales, etc.). Los ancianos son considerados personas que pueden orientar la toma de decisiones y en algunas comunidades existen los Consejos de Ancianos⁵ (formados mayoritariamente por hombres, aunque no exclusivamente), cuya función es asesorar, mediar y resolver conflictos (Cacao et al. 2005). Diversos estudios han manifestado que no se conoce demasiado acerca de diferencias en cuanto a roles y prestigio entre ancianos y ancianas en la cultura maya. De las ancianas, en concreto, se reconoce su papel como tejedoras, parteras, cuidadoras de niños y participantes en rituales del embarazo y del parto (García 2007).

En casi todas las comunidades donde se puso en práctica esta dinámica, afloró el tema del Conflicto Armado que asoló Guatemala desde 1960 a 1996 y que en muchas zonas indígenas tuvo su clímax de violencia entre 1980 y 1983. Esto permitió conocer el origen de los problemas de agua y las causas por las que la población no siempre está cerca de donde se encuentran las fuentes: desplazamientos forzados, entrega de tierras a población civil refugiada, pérdida de tierras por el conflicto, trabajo en fincas cafetaleras, problemas de derechos de paso, etc.

|||||||

5. Hay comunidades donde el Consejo de Ancianos o de Principales se integra por parejas de marido y esposa (Pu 2007).



DIAGRAMA INSTITUCIONAL Y/O ORGANIZACIONAL (TAMBIÉN LLAMADO DIAGRAMA DE VENN)

Consiste en representar (mediante un círculo o escribiendo el nombre) la comunidad y las organizaciones, grupos e instituciones que trabajan o están representadas en ella. Existen variaciones de esta herramienta, como por ejemplo escribir en círculos más grandes y/o más cercanos a la comunidad aquellas organizaciones que tengan más implantación o que sean mejor percibidas por la población.

Permite conocer el contexto a nivel micro, los grupos organizados dentro de la comunidad (como organizaciones de mujeres o que trabajan con perspectiva de género) y las organizaciones e instituciones públicas que trabajan en ella. Esta dinámica ayuda a profundizar en el análisis de participantes, a ver cuánto están organizados hombres y mujeres y a conocer si existen otras organizaciones que trabajan con enfoque de género o en temas vinculados al agua de cara a establecer coordinaciones durante el proyecto. Gracias a ella en los proyectos de IPADE se trabajó de forma conjunta con los promotores de salud del SIAS (Sistema Integrado de Atención en Salud), con los Distritos de Salud, con docentes y con otras ONGD locales. Esto ayudó a generar buenos resultados a pesar de que las municipalidades, identificadas inicialmente como principales agentes interesados, no cumplieron la mayor parte de los acuerdos estipulados en multitud de ocasiones.



MAPA PARTICIPATIVO

Consiste en repartir papel continuo y rotuladores o lápices de colores y dibujar la comunidad de acuerdo a cómo la percibe o se la imagina cada quien. En los proyectos de IPADE se llevó a cabo con grupos de mujeres, hombres, niños y niñas por separado, que luego expusieron en plenaria los resultados. Se recomendó a los participantes que hicieran especial hincapié en aquellos lugares y elementos vinculados al agua.

Permite conocer el acceso y control a los diferentes recursos y beneficios, saber cuáles son los lugares más frecuentados por las personas para desarrollar su trabajo y qué elementos de la comunidad son más apreciados. Pueden usarse también para hacer proyecciones a futuro y planificaciones estratégicas. En los mapas participativos suelen apreciarse claras diferencias entre hombres y mujeres, tanto en la dimensión espacial como en los elementos que representan en el mapa. En los mapas hechos por hombres suelen aparecer ciudades o pueblos más alejados, infraestructuras de movilidad y comunicación, etc. En los elaborados por las mujeres no suele aparecer la ciudad (son ellos los que venden los productos que producen en las grandes ciudades, aunque en ferias locales acudan ambos) ni lugares lejanos, y en cambio sí están la huerta familiar y las fuentes de abastecimiento de agua. Este ejercicio muestra el desigual acceso de las mujeres al tiempo libre y al espacio (menores posibilidades de desplazarse más lejos de la comunidad), puesto que están más condicionadas por los hijos, el cuidado del hogar, etc.



TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Las metodologías participativas no tienen la pretensión de sustituir las técnicas de investigación social “convencionales” (encuestas, entrevistas, revisión de fuentes secundarias, etc.). Su carácter es sobre todo cualitativo, por lo que pueden generar criterios importantes sobre los cuales basar una investigación más exhaustiva, o profundizar en temas concretos (Contreras et al. 1998). En el caso de IPADE en Guatemala, aspectos como el acceso y el control de recursos y beneficios o el nivel de ingresos familiar se trataron de conocer empleando técnicas de investigación social como entrevistas en profundidad, cuestionarios, observación participante o triangulación de la información.

En la realización de las entrevistas, se entrevistó tanto a hombres como a mujeres, y se constató que todas las mujeres entrevistadas hablaban en su idioma materno mientras que los hombres preguntaban a la persona entrevistadora si prefería hacer la entrevista en “castilla” (palabra usada en las comunidades indígenas para referirse al español) o en su idioma materno (ixil, quiché, kakchiquel, etc.). Esto debe tenerse en cuenta ya que de no contar con un equipo que hable la lengua local, tiene que contratarse personal traductor para entrevistar a las mujeres. Otro impedimento que se constató al entrevistar a mujeres fue el tiempo y disponibilidad. Mientras que la mayoría de hombres entrevistados ofrecieron su tiempo sin problemas, con las mujeres hubo que quedar antes y determinar un día y un lugar, y las entrevistas fueron de menor duración que en el caso de los varones.

Un aspecto difícil de conocer fue el nivel de ingresos familiar, tema delicado para ser abordado dado que la gente no se suele sentir cómoda hablando de lo que cobra. Hacerlo de forma colectiva en un taller puede ser comprometido, por lo que se optó por una entrevista que plantease preguntas que permitiesen conocer los ingresos de forma indirecta: número de cuerdas de tierra en propiedad, quintales de maíz vendidos al año, número de huipiles tejidos y distribuidos, material del que está fabricada la casa (ladrillo o “block”, como se le conoce en Guatemala, madera, adobe, palma u otros), etc. Normalmente las familias que cuentan con una casa de ladrillo o “block” tienen ingresos superiores a aquellas cuya casa es de madera o adobe. En algunos casos estos ingresos “extra” provienen de remesas enviadas desde el extranjero (en la mayoría de los casos se trata de Estados Unidos) por alguna persona emigrada. En cuanto a determinar quién maneja el dinero en el hogar, si el hombre o la mujer, se emplearon entrevistas, y en casi todos los casos la respuesta fue la misma: ambos por igual. Esto indica que, o realmente es así, o que no resultó una buena manera la forma de plantear la cuestión.



Por tanto, esta es una de las principales dificultades encontradas al tratar de diseñar una intervención con enfoque de género desde la fase de identificación: compilar la información necesaria para formular el proyecto de agua, pues no se suele contar con datos desagregados por sexo y no es fácil acceder a toda la información requerida, incluso empleando técnicas de investigación social y considerando los diferentes aspectos de la subjetividad de las personas. Esto se debe a que cada contexto es diferente y complejo y no hay fórmulas mágicas preestablecidas que lo garanticen.





4.3. RECOMENDACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN

✓ **CONTAR CON FACILITADORES DE AMBOS SEXOS, CONOCEDORES DEL CONTEXTO E IDIOMA LOCAL Y CON SENSIBILIDAD DE GÉNERO**

Numerosas investigaciones afirman que mujeres de muchas culturas se sienten más cómodas conversando con otras mujeres (Hill 2000). Y es posible que con los hombres ocurra algo parecido, por lo que una forma de fomentar la participación es incluir en el equipo técnico tanto a mujeres como hombres. Esta es una manera de transversalizar el género también hacia el interior de la ONGD responsable. En las contrapartes de IPADE, este factor propició que en la política de contratación de recursos humanos, se tuviera en cuenta la equidad entre hombres y mujeres.

No obstante, es aconsejable y necesario que hombres y mujeres se oigan mutuamente durante la identificación de los proyectos de agua, por lo que habrá que habilitar espacios específicos para ello y manejarlos adecuadamente. Si el equipo técnico encargado de la identificación tiene cierta sensibilidad hacia asuntos de género, cabrá esperar mejores resultados ya que habrá diferencias en cuanto a la forma de tratar a las mujeres y animarlas a que participen, al modo de demandar en los hombres respeto por las opiniones vertidas por parte de mujeres menos aptas para hablar en público, etc.

Por otra parte, en Guatemala, aunque el idioma oficial es el español, para casi la mitad de la población indígena, no supone su lengua materna (PNUD 2005). En comunidades rurales mayas es común que las personas mayores y gran parte de las mujeres no hablen castellano o lo hagan con dificultad (aunque suelen entenderlo), por lo que es esencial que el equipo facilitador de la identificación domine la lengua local y muy recomendable que conozca o provenga del mismo contexto. En los proyectos de IPADE éste fue sin duda uno de los factores que mayormente contribuyeron a su éxito. En caso de que esto no sea posible deberá contratarse personal traductor.

✓ **CONTAR CON MUJERES COMO INFORMANTES**

En el empleo de técnicas de investigación social, especialmente cualitativas, es necesario contar con mujeres como informantes clave, ya sea para entrevistas, historias de vida o grupos de discusión. En numerosos estudios existe un sesgo hacia los hombres, y no se describen las funciones y tareas de las mujeres, ni sus opiniones o actitudes. Por tal razón resulta útil planificar el uso de técnicas de investigación social que tengan en cuenta una representatividad equilibrada de acuerdo al sexo y a otras variables como edad, etnia, clase social, etc.



✓ TRABAJAR CON HOMBRES Y MUJERES POR SEPARADO

Debido a las desigualdades de género, puede ocurrir que las mujeres no estén habituadas a hablar en público, a participar y a expresar su opinión (especialmente si la actividad se realiza en un idioma diferente al suyo), lo que limitaría su participación en la identificación. Una forma de minimizar esto consiste en trabajar por separado con mujeres y hombres antes de hacer la exposición en plenaria ante toda la comunidad. Así, por un lado, las mujeres se empoderan y practican la acción de hablar en público, y por el otro, la comunidad (y especialmente las personas que oponen más resistencia a que ellas se expresen ante un público amplio) se habitúa a escucharlas y tener en cuenta su opinión.

✓ PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES CON ANTELACIÓN

En diversas ocasiones, mujeres de comunidades mayas de Guatemala han demandado que las fechas de las actividades de los proyectos (asambleas, talleres, salidas, capacitaciones, etc.) les sean comunicadas con la mayor antelación posible, lo que las ayuda a organizarse para poder asistir, debido al escaso tiempo del que disponen por su alta carga de trabajo. Esto fue tenido en cuenta durante la identificación de los proyectos de IPADE y por ello se planificaron las fechas de la jornada de trabajo para realizar el DRRP conjuntamente con la comunidad.

✓ FACILITAR LA ASISTENCIA DE LAS MUJERES

Muchas mujeres se ven comprometidas para asistir a las diversas actividades comunitarias necesarias para la identificación por la necesidad de hacerse cargo de sus hijos e hijas. Proporcionar servicios de apoyo como transporte seguro, guardería o comedor puede liberarlas de tiempo y responsabilidad y permitirles estar presentes en dichos eventos. Por ejemplo, se puede pagar a alguna mujer de la comunidad que no vaya a asistir para que cuide a las criaturas durante el taller o asamblea (también se podría pagar a un hombre, aunque seguramente sería mucho más complicado). Hay que usar cautela con esta medida en Guatemala puesto que durante el conflicto se originó cierto tráfico de niños y niñas que se piensa que perdura en la actualidad (y algunos medios de comunicación así lo atestiguan) y muchas madres no confían en delegar su cuidado a personas desconocidas. Con población infantil en edad escolar se pueden realizar talleres (de educación ambiental, teatro, expresión corporal, etc.) paralelos a los realizados con la población adulta, para que padres y madres queden liberados de su cuidado durante el tiempo que dure la capacitación o reunión. También se puede pagar a un grupo de personas para que preparen comida para toda la comunidad en el caso de capacitaciones largas que ocupan una jornada completa.



✓ UTILIZAR METODOLOGÍAS ADAPTADAS A LAS DIFERENCIAS EDUCATIVAS Y CULTURALES

En comunidades rurales indígenas de Guatemala, el analfabetismo en mujeres adultas suele ser masivo (en algunos casos del 99%, lo que se puede comprobar, por ejemplo, en las planillas de recogida de firmas, donde casi la totalidad de las mujeres aportan su huella dactilar, a diferencia de los hombres, que suelen tener firma propia). Por ello, el empleo de dibujos, imágenes, símbolos o elementos que se encuentren fácilmente en la comunidad (semillas, piedras, hojas, cartulinas de colores, etc.) como complemento a la escritura facilita la participación de personas analfabetas y con diferentes niveles de educación formal.

✓ PRACTICAR LA COMUNICACIÓN INCLUSIVA

Es crucial que la estrategia de difusión y comunicación que se adopte para la identificación tenga enfoque de género. Así, si se usa material en los talleres, debería contener imágenes que no muestren estereotipos de género, sino que ilustren a hombres y mujeres realizando tareas distintas a las tradicionales, que aparezcan personas y paisajes propios del entorno cultural y natural, etc. Es vital que se emplee siempre un lenguaje no sexista, ya que supone un avance con respecto al tradicional (aunque al principio su uso sea complicado, inadecuado e incluso molesto) ya que permite el reconocimiento de todas las personas, indistintamente de su sexo, creando buenas condiciones para su participación y empoderamiento.

✓ UTILIZAR Y GENERAR DATOS DESAGREGADOS POR SEXO, EDAD Y ETNIA

Los datos generados durante la identificación (por ejemplo durante el control de asistencia o mediante observación participante, entrevistas, encuestas, diagnósticos, cumplimentación de matrices y cuadros, etc.) o recopilados de fuentes secundarias (bibliografía, estadísticas de salud, de ingresos, de educación, etc.) deberán ser, en la medida de lo posible, desagregados por sexo. En los proyectos de IPADE, fue relativamente fácil encontrar datos desagregados por sexo en los Distritos de Salud, entidades que actualizan sus diagnósticos periódicamente, aunque esto no es común a todas las instancias públicas ni a todas las fuentes secundarias que se consultaron. Es aconsejable aprovechar las reuniones y visitas con otros agentes interesados en el proyecto (escuelas, municipalidades, centros de salud, otras ONGD, etc.) para incidir en la importancia de producir datos desagregados por sexo.

Si fuese posible, la información también debe desagregarse por edad (especialmente la relativa al acceso a la educación y la salud). En los proyectos de IPADE, esto permitió identificar a las personas que en la comunidad sabían leer y escribir y contar con ellas para actividades que requerían ciertas destrezas, como la dinamización de los talleres del DRRP o la tesorería de los comités, lo que favoreció la participación de mujeres jóvenes.



Además de por sexo y edad, también es recomendable desagregar los datos por etnia, dado que en Guatemala existen 21 grupos mayas (además del pueblo garífuna, descendiente de los esclavos africanos que habitaban la costa caribeña, y el xinca, pueblo amerindio no maya). Al norte de la Región Ixil, por ejemplo, es común encontrar aldeas donde la mitad de la población habla ixil y el resto quiché. En el Lago Atitlán también se encuentran comunidades donde conviven varios idiomas mayas, como el tzutujil y el kakchikel, además del español. Esto es debido principalmente a los desplazamientos internos de población civil que hubo durante el Conflicto Armado, además de a procesos de migración interna vinculados al intercambio comercial y la agricultura. La coexistencia de varias lenguas en una misma aldea puede requerir personal traductor para que toda la comunidad pueda participar y especialmente las mujeres, que en la mayoría de los casos únicamente conocen su lengua materna.

✓ ESTABLECER COMUNICACIÓN PREVIA PARA GENERAR CONFIANZA

Debido al Conflicto Armado Interno de Guatemala (1960-1996), en muchas comunidades rurales e indígenas, existe aún desconfianza e inquietud hacia personas externas o desconocidas (en algunas de ellas habitan personas consideradas testigos de genocidio, que están a la espera de declarar en juicios contra ex-militares, o personas amenazadas que cuentan con protección de observadores internacionales). Por tanto, es recomendable establecer una comunicación previa a través de las Autoridades Comunitarias (COCODE, Alcalde Auxiliar, etc.) o de alguna ONGD o institución gubernamental (servicios de salud, escuelas, etc.) con implantación en el área antes de programar los talleres y visitas de la identificación.

✓ EVITAR LAS FALSAS EXPECTATIVAS

La identificación puede levantar falsas expectativas en la población comunitaria si no va seguida del resto de fases del ciclo del proyecto, lo que suele ocurrir cuando existen problemas de financiación o de planificación. Por ello es importante que el nivel de participación de la población beneficiaria vaya acorde con las posibilidades reales de ejecución del proyecto. Es esperable que cuánta más participación local haya en el diagnóstico de una situación, más expectativas serán generadas, y por tanto más urgente será una infraestructura institucional para dar continuidad a los temas que surjan. Es recomendable valorar de forma moderada las propuestas y ponderar el tiempo que demanda su ejecución (Contreras et al. 1998).



✓ DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Debe haber una devolución de los resultados de la identificación, independientemente de que luego se proceda a la ejecución. Es razonable pensar que la población tiene derecho a que haya una cierta contrapartida por el esfuerzo realizado en forma de información sobre lo estudiado. Una adecuada identificación con enfoque de género puede servir en sí misma para hacer reflexionar a la comunidad beneficiaria y hacerla partícipe de su propio proceso de desarrollo.

✓ CONSIDERAR LAS IMPLICACIONES DE GÉNERO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS

Los procesos participativos requieren de la población comunitaria disponibilidad de tiempo y a veces de movilidad y espacio, lo que puede minimizar las posibilidades de participación de las mujeres, por lo que habrá que tomar medidas que contravengan esto. Además con frecuencia se presupone que la participación no depende del género, cuando en muchas culturas está mal visto que las mujeres hablen en público. También se parte de la premisa de que quien tiene algo que aportar lo dirá sin tapujos, sin considerar las barreras autoimpuestas por las mujeres y personas menos acostumbradas a hablar en público. Todos estos factores deben ser tenidos en cuenta en los talleres llevados a cabo durante la identificación.

✓ CUANTIFICAR EL NÚMERO DE FAMILIAS MONOMARENTALES Y MONOPARENTALES

En la identificación deberá cuantificarse cuántas familias y hogares tienen jefatura femenina, ya sea porque son madres solteras, viudas, divorciadas o cuyos compañeros sentimentales han migrado. De la misma forma deben registrarse los casos de padres solteros o similares (viudos, divorciados, etc.) que existan.

5 DISEÑO O FORMULACIÓN: PENSANDO EL VÍNCULO ENTRE GÉNERO Y AGUA





5.1 ASPECTOS TEÓRICOS Y HERRAMIENTAS PARA LA FORMULACIÓN

La fase de formulación hace referencia a la elaboración detallada de los componentes de la acción según la matriz de planificación, también llamada Matriz del Marco Lógico (MML). La lógica de intervención de la MML sintetiza la descripción de la mejora que se quiere lograr y la forma de lograrlo. La información básica que contiene es: ¿qué se quiere lograr con el proyecto de agua?, ¿cómo?, ¿qué recursos son necesarios?, ¿a qué se contribuirá si tiene éxito? (IPADE 2010). Por tanto la formulación es el proceso de concreción del objetivo general y de los específicos, de determinación de los resultados esperados y de las actividades a realizar y su programación temporal, así como de los medios a emplear y de los costes, de las fuentes de financiación y de las estrategias operativas y de seguimiento y evaluación (EMAKUNDE 1998). También es necesario redactar los anexos a la matriz (que describan los antecedentes, el contexto, viabilidad y sostenibilidad, pertinencia tecnológica, convenios de colaboración, etc.) y pensar la estrategia de entrada de género al proyecto.

En base al diagnóstico de la fase de identificación y usando las herramientas de género más adecuadas para esta fase, en particular los conceptos de condición, posición, necesidades prácticas e intereses estratégicos, se priorizarán aquellos problemas que reflejen inequidad de género en el acceso y control de los beneficios relacionados con el agua y la salud e higiene individual, familiar y comunal. En función de cuánto se haya propuesto la organización incidir sobre las relaciones de género, la formulación de los proyectos de agua deberá:

1. Incorporar la perspectiva “Género en el Desarrollo” o GED frente a la perspectiva “Mujer en el Desarrollo” o MED.
2. Incluir actividades con potencial transformador.
3. Incluir actividades específicas para mujeres y hombres atendiendo a las distintas necesidades e intereses que tiendan a corregir las brechas de género.
4. Potenciar el alcance de los intereses estratégicos y no solo la satisfacción de las necesidades prácticas de las mujeres.
5. Incidir en la posición de las mujeres y no únicamente en su condición.
6. Mejorar el grado de participación de las mujeres y de personas con menos poder en la comunidad.

Incorporar el enfoque de género durante la formulación es de suma importancia para que éste no pierda fuerza y quede diluido a lo largo de la ejecución y el seguimiento. Ello supone que el equipo técnico tenga claro cuál va a ser la estrategia de entrada género, con qué enfoque de trabajo, MED o GED, se identifica



la ONGD para ese proyecto y ese contexto en concreto y cómo se incluirá el potencial transformador (relacionado con los intereses estratégicos) en las actividades. Normalmente una estrategia MED promueve proyectos de agua que incidan sobre la condición de las mujeres, atiendan sus necesidades prácticas, contemplen una estrategia de entrada “conformista” o modesta en cuanto al género, y que tengan actividades con bajo potencial transformador. Por el contrario, una estrategia GED fomenta proyectos que incidan sobre la posición de las mujeres, focaliza sus intereses estratégicos, contempla una estrategia de entrada de género transgresora o transformadora, y contiene actividades con potencial transformador. Se recuerda que en el cuadro 8 hay ejemplos de necesidades prácticas e intereses estratégicos vinculados al manejo del agua que pueden servir de orientación para formular proyectos con enfoque de género.

Para la formulación se proponen preguntas guía para cada uno de los elementos de la matriz. Una vez que el documento del proyecto esté finalizado, se deben contemplar también las preguntas que pueden ayudar a comprobar el nivel de incorporación del enfoque de género, por ejemplo: ¿se encuentran los aspectos de género y agua claramente especificados en la MML?, ¿se encuentran las responsabilidades y expectativas ligadas a los aspectos de género claramente enunciadas en los documentos, convenios o contratos del proyecto?





¿? PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE OBJETIVOS

Los objetivos pueden ser generales o específicos. El objetivo general es aquello a lo que el proyecto contribuye, mientras que el objetivo específico es aquello que el proyecto se compromete a lograr (IPADE 2010). El general se encuentra fuera del ámbito de actuación de la intervención (resulta más ambicioso y sólo puede ser alcanzado por una combinación de proyectos), pero la orienta. El específico es el objetivo concreto del proyecto, el que establece la direccionalidad y su punto de referencia. Su consecución contribuye a alcanzar el objetivo general y según multitud de publicaciones el objetivo específico debe ser uno (Camacho et al. 2001). Todos los objetivos de un proyecto de agua deben ser redactados con enfoque de género, es decir, deben visibilizar las mejoras derivadas de su incorporación.

- ¿Se busca mejorar las condiciones de vida de ambos sexos?
- ¿Se refieren los objetivos del proyecto explícitamente a mujeres y hombres?
- ¿Incluyen los objetivos beneficios tanto para mujeres como para hombres?
- ¿Reflejan los objetivos las necesidades de género (prácticas y estratégicas)?
- ¿Favorece el proyecto el empoderamiento de la mujer?

¿? PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados, también llamados productos, componentes o metas, son los medios necesarios para alcanzar el objetivo específico. Constituyen el conjunto de bienes y servicios que entrega el proyecto durante su ejecución. Las iniciativas tienden a focalizarse en los resultados esperados tal y como se encuentran definidos en los documentos (GWA 2006), por lo que si no se cuenta con metas puntuales relacionadas con aspectos de género, este tema puede “diluirse”.

- ¿Se refieren los productos del proyecto explícitamente a mujeres y hombres?
- ¿Incluyen los productos del proyecto beneficios para mujeres y hombres?
- ¿Reflejan los productos del proyecto las necesidades prácticas de género?
- ¿Reflejan los productos intereses estratégicos de las mujeres (mayor participación política, conocimiento de sus derechos respecto al uso y control del agua, mayor autoconfianza y seguridad en sí mismas y sus capacidades, etc.)?



PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS

Los factores externos son eventos fuera del control de la dirección del proyecto pero que afectan el logro de los objetivos, la elaboración de los productos, la ejecución de las actividades y la generación y el uso de los insumos (GWA 2006). Serían los obstáculos para la participación de las mujeres y las formas en que se materializan esos obstáculos, tales como prácticas culturales que impidan su participación real, creencias que propugnen que da mala suerte que la mujer haga determinadas tareas, leyes o normativas municipales, situaciones de violencia o inestabilidad política, etc.

- ¿Qué factores externos pueden limitar la participación de las mujeres?
- ¿Qué factores externos son necesarios para garantizar el impacto positivo de género?
- ¿Qué factores externos son necesarios para que los resultados beneficien a hombres y mujeres?
- ¿Qué factores externos son necesarios para asegurar la participación continuada de las mujeres en el proyecto?, ¿y su empoderamiento?

PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE ACTIVIDADES

Las actividades constituyen el conjunto de todo aquello que se va a realizar y deben estar claramente vinculadas a la consecución de cada uno de los resultados enunciados. La experiencia ha demostrado que se requiere una planificación de actividades cuidadosa para evitar que el enfoque de género se diluya (GWA 2006). Como viene describiéndose en la guía, es recomendable que las actividades tengan potencial transformador, es decir, que creen condiciones para concienciar a la población beneficiaria, y específicamente a las mujeres, sobre sus intereses estratégicos y sobre la necesidad de incidir sobre la posición además de la condición.

- ¿Se tienen en cuenta las desigualdades de género (menor participación, analfabetismo, disponibilidad de tiempo, conocimientos técnicos, habilidades comunicativas, etc.) al planificar las actividades del proyecto de agua?
- ¿Qué actividades se requieren para garantizar que se preste atención a los aspectos de género y agua en el equipo técnico (crear un espacio de estudio y reflexión, capacitaciones, asistencia a congresos y seminarios, etc.)?
- ¿Se requieren capacitaciones específicas (capacitación al equipo técnico, talleres sobre masculinidad, cursos sobre el rol de las mujeres en el acceso al agua, etc.) para trabajar temas de género y agua?
- ¿Se consideran en todas las capacitaciones módulos específicos de género?



- ¿Se garantiza un número o porcentaje de mujeres beneficiarias en las capacitaciones y demás actividades?
- ¿Es necesario investigar temas específicos (el rol de las mujeres en la gestión comunitaria del agua, percepciones sobre el trabajo de las mujeres, etc.)?
- ¿Es necesario incorporar a determinados interesados (organización de mujeres, especialista en género, ONGD de agua con experiencia en género, etc.)?
- ¿Tienen las mujeres acceso y control sobre las actividades del proyecto tales como capacitaciones, salidas, reuniones, instalación de letrinas, de sistemas domiciliarios de agua, generación de ingresos económicos, etc.?
- ¿Se consideran actividades específicas para las mujeres en el proyecto (no sólo actividades para hombres y mujeres), como acciones positivas que ayuden a disminuir la brecha de partida entre hombres y mujeres (talleres sobre autoestima, derechos de las mujeres, liderazgo y empoderamiento, etc.)?
- ¿Se realizan actividades sobre la repartición de las tareas en el hogar?
- ¿Se realizan talleres de masculinidad con hombres?
- ¿Se garantiza con las actividades que las mujeres ocupen puestos decisorios en un porcentaje importante en las asambleas, comités, etc. que se generen con el proyecto para gestionar el agua?

PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Revisando la lógica de intervención vertical de la MP, es decir desde los recursos hacia el objetivo general, el primer punto en el que se ha de reflejar la importancia y el valor del género es el apartado de insumos necesarios para la realización de las actividades, es decir, el presupuesto. Normalmente aquellos elementos que no se presupuestan no se incluyen en la matriz, lo que hace que quede oculta su utilidad, se hacen invisibles. Este problema afecta muy especialmente a los recursos necesarios para impulsar cambios de género, ya que son esenciales si se quieren conseguir cambios, y no siempre son tenidos en cuenta. Cada actividad lleva asociado un conjunto de recursos, medios o insumos necesarios para su ejecución. Así, reflexionar sobre si para realizar determinada actividad se va a necesitar recursos extras para que hombres y mujeres participen en condiciones de igualdad, puede ser una buena forma de comenzar incorporando el género en el presupuesto. Introducir la perspectiva de género en él sirve para tratar de cambiar las desigualdades existentes distribuyendo y orientando más eficaz y equitativamente los recursos (ACSUR 2006) del proyecto.

Cuando los recursos económicos destinados para la cooperación al desarrollo son escasos o tienden a disminuir, como sucede en periodos de coyuntura económica, formular presupuestos con perspectiva de género, es



decir, que destinen fondos y personal a las mujeres como beneficiarias directas, puede crear tensiones en las organizaciones a la hora de priorizar actividades, resultados y objetivos. Por un lado, se hace necesario incidir en las políticas de las agencias de cooperación para que inviertan medios en favorecer la participación de las mujeres, su acceso a los beneficios de los proyectos y para demostrar lo desacertado de disminuir las ayudas. Pero por otro lado es fundamental que en las organizaciones se incorpore la idea de que no por contar con menos recursos deben descuidarse aspectos de género. Obviamente, cuanto más disposición de tiempo y medios existan, más ambiciosos podrán ser los proyectos en cuanto al género. No obstante, este enfoque es ante todo, una forma de entender la realidad y un modo de transformarla, por lo que la disposición a adoptarlo debería ser la misma aunque los medios varíen.

- ¿Se han presupuestado adecuadamente las estrategias para favorecer la participación de las mujeres y su acceso igual a los beneficios del proyecto (como guarderías, manutención de hijos a su cargo, capacitaciones e investigaciones específicas, especialista en género, etc.)?
- ¿Está claro qué porcentaje del presupuesto beneficiará a mujeres y a hombres?
- ¿Es el presupuesto adecuado para la consecución de objetivos de género?
- ¿Se ha presupuestado la contratación de especialistas en género para todo el ciclo del proyecto?, ¿el sueldo de la persona especialista en género es acorde a su responsabilidad y formación académica?, ¿está en igualdad de condiciones laborales que el resto del equipo técnico?
- ¿Se contratará a algún especialista en masculinidad?
- ¿Se han presupuestado las actividades de sensibilización y formación en género y agua de las instituciones involucradas (ONGD, municipalidades, distritos de salud, escuelas, COCODE, comité de agua, etc.)?

PREGUNTAS GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES

Como se expone en el capítulo 3 de herramientas de género, los indicadores son la representación de un fenómeno, y los indicadores de género tienen la función de señalar los cambios sociales en términos de relaciones de género a lo largo del tiempo. Un buen indicador debe explicitar la magnitud del cambio y el periodo de tiempo en que éste se hará patente. Sirva como ejemplo el siguiente: “en un período de cinco años aumentan un 50% las tasas de cobertura de agua y saneamiento en la región velando por la igualdad socioeconómica y de género.” Es importante construir indicadores de género realistas y adaptados a cada proyecto, es decir, que puedan ser alcanzados con los medios y plazos planteados.

En proyectos de corta duración (de doce o dieciocho meses, por ejemplo) puede resultar sumamente difícil obtener el valor de los indicadores, más incluso cuando se trata de medir procesos lentos como son las



transformaciones de género. Es decir, la temporalidad puede ser un límite para la construcción de indicadores de género en proyectos poco longevos, por lo que puede resultar de utilidad emplear también indicadores cualitativos, que recojan ante todo percepciones, opiniones, actitudes y posturas, y que pueden ser más fáciles de medir en este tipo de proyectos. Esto debe ser tenido en cuenta en la identificación para, en la formulación, dar lugar a indicadores realistas y no demasiado ambiciosos. De lo contrario no se alcanzarán las metas planteadas y se dificultará sobremanera el seguimiento y la evaluación de resultados.

- ¿Permiten los indicadores medir el progreso de objetivos generales, objetivos específicos y productos tanto en relación a las mujeres como a los hombres?
- ¿Se incluye algún indicador que permita medir el impacto de género en los objetivos generales, objetivos específicos y productos?
- ¿Se han definido indicadores para hacer el seguimiento de los avances hacia el logro de objetivos específicos relacionados con la participación de la mujer, la capacidad de las organizaciones para trabajar con una perspectiva de género, la reducción del tiempo que invierten las mujeres en recolectar agua, etc.?
- ¿Los indicadores serán desglosados por sexo?

¿? PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Cada indicador debe poseer su correspondiente fuente de verificación (FV), que es el procedimiento y/o soporte para comprobar su cumplimiento, por lo que un indicador sin fuente de verificación es inútil (Camacho et al. 2001). Las FV se pueden clasificar en “internas” y “externas”. Las primeras son las generadas por el propio proyecto (informes, encuestas, planillas de asistencia, materiales editados, certificados, actas, memorias, diagnósticos, fotografías, etc.), mientras que las segundas se encuentran fuera de la intervención (estadísticas periódicas hechas por el gobierno, registros, estudios oficiales, etc.). Es sumamente importante desagregar por sexo todos los datos de las FV internas así como hacer incidencia para que las externas, en la medida de lo posible, también lo sean.

- ¿Están los datos de los medios de verificación desagregados por sexo?
- ¿Reflejan los medios de verificación un enfoque de género?
- ¿Los medios de verificación “internos” como actas, memorias e informes contienen un apartado para explicar aspectos cualitativos de género (reacciones de mujeres y hombres, comentarios, percepciones, apreciaciones, nivel de satisfacción, etc.)?



PRINCIPALES HERRAMIENTAS PARA LA FORMULACIÓN

Metodologías y técnicas participativas	No se consideran relevantes para esta fase.
Técnicas de investigación social	No se consideran relevantes para esta fase.
Herramientas y conceptos aplicados de género	Condición y posición, necesidades prácticas e intereses estratégicos, potencial transformador, estrategia de entrada, enfoques MED y GED, indicadores de género, línea de base.

Cuadro 7. Fuente: elaboración propia (2010).





5.2 EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN IPADE EN GUATEMALA

De la experiencia de IPADE en Guatemala resulta interesante rescatar una reflexión sobre la estrategia de entrada de género empleada en cuanto a enfoques MED y GED. Además, se presenta un cuadro resultado de la aplicación de la herramienta de género “necesidades prácticas e intereses estratégicos” .

HERRAMIENTAS Y CONCEPTOS APLICADOS DE GÉNERO

A. Estrategia de entrada y enfoque MED/GED

La estrategia de entrada en los proyectos de IPADE consistió en hacer partícipes a las mujeres en la gestión comunitaria del sistema de agua a través de la constitución de Comités de Saneamiento, conformados exclusivamente por personas del sexo femenino. La función de estos comités es monitorear el uso de las letrinas, la disposición de los residuos sólidos domésticos y de las aguas grises. Su plan de trabajo consiste en visitar periódicamente todas las casas de la comunidad y comprobar que las letrinas, la basura y las aguas grises se están gestionando adecuadamente, y en caso de no ser así, realizar las recomendaciones pertinentes.





El aspecto positivo de esta estrategia de entrada es que se garantiza la participación de las mujeres en la gestión del agua de un modo visible y activo. Además, el Comité de Saneamiento puede legalizarse y ser un vehículo para canalizar nuevas iniciativas. Esta estructura organizativa fomenta el empoderamiento de las mujeres, que deben reunirse, organizarse y tomar decisiones en un nuevo espacio de encuentro, expresión y acción que, en muchas comunidades, antes no existía. El aspecto negativo, es que esta forma de trabajar con mujeres y hombres tiende a perpetuar roles tradicionales de género y a mantener la división sexual del trabajo, así como la reclusión de las mujeres al ámbito doméstico. Así mismo, al considerar el monitoreo del sistema como tarea de las mujeres, se aumentan sus responsabilidades y su carga de trabajo, a la que hay que sumar la ya asumida que de por sí, es bastante grande. En las entrevistas realizadas, algunas mujeres manifestaron la dificultad que tenían en determinadas ocasiones para poder coordinar las actividades del comité debido a la falta de tiempo.

Podría afirmarse que la estrategia de entrada de los proyectos de IPADE en Guatemala se corresponde con un enfoque MED con rasgos GED. Aunque es razonable afirmar que al tratarse de sociedades de carácter tradicional, las comunidades rurales de Guatemala son un contexto hostil para trabajar con enfoque de género y que por lo tanto, tendrá más probabilidades de éxito un enfoque MED, también es cierto que pueden surgir condiciones favorables para introducir componentes de GED. Por ejemplo, si se concibe la cultura como algo dinámico y no estático e inamovible, se pueden impulsar cambios. Es cierto que es ínfimo el porcentaje de mujeres en los consejos y otros comités, pero en algunos casos, hay mujeres que tienen puestos de vocales y existen Alcaldesas Indígenas con gran autoridad en algunas aldeas. Estos avances hay que visibilizarlos y apoyarse en ellos para seguir impulsando cambios. Los proyectos deberían ser innovadores e incorporar estrategias para avanzar en pro de la igualdad. Por ejemplo, la comunidad de Pamaxam (Cotzal) cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) compuesto por once personas, de las cuales dos son mujeres (segunda y cuarta vocal), es una organización comunitaria con una composición de carácter mixto, aunque con altos y evidentes niveles de desigualdad, pues además de que ellas se encuentren en condición de minoría cuantitativa, no ocupan cargos de responsabilidad. Sin embargo, en la intervención realizada por IPADE en el fortalecimiento de las instituciones comunitarias encargadas de la gestión del agua, se optó por organizaciones específicamente formadas por hombres (comités de agua) o por mujeres (de saneamiento) por separado y no de carácter mixto. Por tanto, ¿no sería pertinente plantearse si con esta forma de trabajar se está entorpeciendo, en cierta medida, la tendencia mostrada, al menos en esta comunidad, a conformar comités mixtos? En el capítulo relativo a la evaluación, se profundiza en este aspecto.

Al margen del caso específico, existe un eterno debate en el ámbito del género y el desarrollo en cuanto a la idoneidad de fomentar organizaciones mixtas o específicas de acuerdo al sexo (no solo en proyectos de desarrollo, sino también en partidos políticos, asociaciones, acciones formativas, etc.). No existe consenso en torno a si es mejor una forma u otra, sino más bien a que dependerá del fin de la organización y del



contexto, de tal manera que no se considera negativo en sí mismo formar organizaciones comunitarias exclusivas de mujeres o de hombres, siempre y cuando esto se traduzca en una defensa más eficaz de derechos y/o en un proceso de empoderamiento para las mujeres o grupos con menos poder.

B. Necesidades prácticas e intereses estratégicos

El siguiente cuadro muestra algunas necesidades prácticas e intereses estratégicos identificados a lo largo de la experiencia de IPADE en proyectos de agua en Guatemala. Considerar estos aspectos puede ayudar a mejorar la formulación de nuevas intervenciones, concretamente a ubicar el enfoque del proyecto dentro de la corriente MED (más relacionada con la satisfacción de necesidades prácticas) o GED (vinculada a crear condiciones para abordar los intereses estratégicos) así como a diseñar una estrategia de entrada de género y actividades con potencial transformador.

NECESIDADES PRÁCTICAS VINCULADAS AL AGUA

- Mejorar el servicio domiciliario de agua
- Mejorar la calidad del agua
- Descenso de la incidencia de enfermedades hídricas
- Mejorar el servicio de agua en la escuela
- Mejorar el acceso a los servicios de salud (cercanía y precio)
- Instalación de pilas para lavar
- Instalación y/o mejora del servicio de riego (huerto familiar vs finca)
- Instalación y/o mejora de letrinas
- Mejorar la disposición de aguas grises
- Participar en la gestión comunitaria del agua
- Establecimiento de una tarifa adecuada
- Establecimiento de un reglamento justo
- Leer y escribir

INTERESES ESTRATÉGICOS VINCULADOS AL AGUA

- Cumplir el derecho al agua recogido en las leyes guatemaltecas
- Acceso igualitario a las instalaciones de agua de los proyectos
- Establecer un sistema local o nacional de control de la calidad del agua
- Garantizar el derecho a una educación de calidad (escuelas seguras y habitables)
- Cumplir el derecho a la salud recogido en las leyes guatemaltecas
- Mejora del nivel de ingresos de las mujeres
- Mejora del acceso a créditos agrícolas
- Instalar una red de drenaje
- Empoderamiento de mujeres para participar en la toma de decisiones comunitarias de forma equitativa
- Promover el asociacionismo de las mujeres para luchar por sus derechos.



[Continuación]

NECESIDADES PRÁCTICAS VINCULADAS AL AGUA	INTERESES ESTRATÉGICOS VINCULADOS AL AGUA
<ul style="list-style-type: none">• Disminuir la basura en la comunidad• Ahorrar agua en todas las casas de la comunidad (cerrar el grifo cuando no se use)• Mantener el nacimiento en buen estado• Combatir el machismo• Combatir la violencia social (delincuencia común, maras, amenazas, violencia política, violencia sexual, etc.).	<ul style="list-style-type: none">• Hacer incidencia política a nivel local (fiscalización ciudadana del servicio de agua prestado por la municipalidad)• Mejorar la educación para formarse, informarse, concienciarse y empoderarse• Mejora de la gestión municipal de desechos sólidos (basura)• Sensibilización y educación ambiental para una nueva cultura hídrica• Repoblación regional de bosques• Reparto de las tareas del hogar• Disponer de más tiempo para descansar, formarse o trabajar de forma remunerada• Valoración del trabajo de cuidados (reproductivo)• Valoración del trabajo productivo de las mujeres• Cuestionamiento de la masculinidad tradicional• Cuestionamiento de las relaciones de género• Disminución de la violencia de género• Promover leyes en el país que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres en todos los espacios• Control equitativo de la propiedad de la tierra (derechos de propiedad compartidos con las mujeres)• Disminución del clientelismo partidista y político• Reestructuración del tejido social (confianza, solidaridad, ayuda mutua)• Valoración de la identidad indígena• Redistribución de la riqueza

Cuadro 8. Fuente: elaboración propia (2010).



5.3 RECOMENDACIONES PARA LA FORMULACIÓN

✓ PRESUPUESTAR CON ENFOQUE DE GÉNERO

Sin medios financieros, la puesta en marcha de compromisos por la igualdad suele ser bastante difícil. Algunos elementos que podrían ser presupuestados durante la formulación y que ayudarían a trabajar con enfoque de género son: servicio de guardería para las capacitaciones, transporte y comida de hijos e hijas a cargo de las mujeres beneficiarias (cabe recordar que Guatemala tiene el índice de fertilidad más alto de Latinoamérica, por lo que la carga de trabajo debido al cuidado de criaturas suele ser muy alta en mujeres indígenas), salario de especialistas en género, edición de publicaciones de género y agua, desplazamiento y manutención a congresos de género y/o agua para mujeres y hombres, formación en género, viáticos para invitar a personas a que cuenten su experiencia, que den charlas y talleres, sueldo de personal que imparta talleres de masculinidad, etc. En definitiva, la dotación de presupuesto debe cubrir las actividades específicas dirigidas a mujeres diseñadas para corregir desigualdades detectadas y para la adquisición de los recursos necesarios.

✓ TENER EN CONSIDERACIÓN FACTORES EXTERNOS

La capacidad de las mujeres para participar en la iniciativa puede verse afectada por una serie de factores fuera de control, como por ejemplo: actitudes discriminatorias, costumbres y prácticas comunitarias machistas que apelan a la cultura, falta de voluntad política hacia la incorporación del enfoque de género, cuidado de criaturas y obligaciones domésticas, analfabetismo, falta de tiempo y/o de interés, incidencia de enfermedades, aprobación de leyes discriminatorias, control espacial, violencia, falta de autoestima, desconocimiento del idioma, falta de oportunidades para salir de su comunidad y capacitarse, actitudes machistas de personas de la comunidad, inestabilidad política, clima de violencia, etc. En la Región Ixil, al tratarse de una zona post-conflicto, la cultura de violencia heredada de la guerra constituye un factor externo muy importante a tener en cuenta en la formulación y ejecución de los proyectos. El factor que más suele influir en la participación de las mujeres en proyectos de agua es la falta de tiempo. Como se viene tratando a lo largo de la guía, la división sexual o genérica del trabajo se basa entre otras cosas, en quitar tiempo a las mujeres para que puedan estar al servicio de la familia, de manera que su dedicación a las tareas reproductivas o tareas de cuidados limita sus posibilidades de participación democrática en los centros de poder comunitarios. Así, se precisa de un reparto de responsabilidades más equitativo de acuerdo al sexo, de manera que se promueva la participación de los varones en las tareas reproductivas y no solo productivas. Los componentes culturales de sociedades tradicionales como, por lo general, son las de áreas rurales, establecen un reparto de roles más rígido y por tanto, más difícil de transformar. Especialmente, cuando esto supone intervenir en el impermeable ámbito privado de los hogares y considerar las características culturales de la población indígena maya.



Aparte de diseñar medidas que favorezcan el reparto de tareas y la disponibilidad de tiempo para que las mujeres puedan participar, una forma de minimizar la influencia de factores externos relacionados con la desigualdad de género podría ser incluir la aceptación de la participación de las mujeres como requisito para recibir el sistema de agua y generar un debate en la comunidad previo a la ejecución del proyecto. Otra forma podría ser la inclusión de una cláusula que verse sobre el tema en los convenios de colaboración con las municipalidades y en las propias comunidades. También puede ser un punto del orden del día en las reuniones que se mantengan con los diferentes agentes interesados: escuelas, centros de salud, ONGD locales, etc. De la misma forma, en cada municipio podría considerarse fomentar el protagonismo de las Oficinas Municipales de la Mujer en las intervenciones, esto es, otorgarles un rol en el proyecto de asesoría, de acompañamiento o de facilitación de capacitaciones.

✓ PLANTEAR ACTIVIDADES CON POTENCIAL TRANSFORMADOR

En la formulación se debe procurar que la mayor cantidad de actividades tengan potencial transformador, es decir “que dejen plantada la semilla del cambio”, que fomenten los intereses estratégicos, que mejoren la posición, que promuevan la participación y el empoderamiento, etc. Una medida podría ser diseñar capacitaciones específicas dirigidas a mujeres sobre habilidades comunicativas y sociales relacionadas con la participación democrática, de cara a promover su implicación en los centros de toma de decisiones comunitarios relacionados con la gestión del agua. Otra puede ser, incluir en las capacitaciones módulos específicos sobre los derechos de las mujeres. De esta forma podrán conocer las leyes, instrumentos e instancias a las que acudir en caso necesario (haciendo énfasis en las más cercanas, por si desean asesorarse) y demandar la defensa de sus intereses y derechos respecto al uso del agua. Puede ser de utilidad invitar a participar en esos módulos a integrantes de organizaciones feministas y/o de mujeres para que cuenten su experiencia. No debería olvidarse incluir actividades que hagan reflexionar a la población comunitaria sobre la importancia del reparto de las tareas domésticas para promover que las mujeres participen en la gestión del agua. Esto las liberará de parte de la carga que soportan y les proveerá tiempo para ir a capacitaciones, reuniones, formar parte de comités, etc.

✓ INTEGRAR EL GÉNERO EN LOS OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES

Durante la formulación debe procurarse que tanto los objetivos como los resultados de la MML hagan alusión específica a la igualdad entre hombres y mujeres, al acceso igualitario al agua, a la participación equitativa y/o a la igualdad de género. Así como que las actividades tengan en cuenta el diagnóstico inicial y las desigualdades detectadas en el acceso y control sobre este recurso y sus beneficios, de cara a formular acciones específicas que tiendan a reducir brechas de género existentes.



✓ TENER UNA ESTRATEGIA DE ENTRADA DE GÉNERO

La estrategia de entrada de los proyectos de agua debería guardar un equilibrio y no ser demasiado arriesgada, pero tampoco conformista en cuanto al género. En ella debe plantearse qué condiciones pretenden crearse para impulsar cambios de género, considerando los recursos económicos, humanos y el plazo de tiempo. Es decir, hasta dónde quiere llegarse respecto a las cuestiones de género con el proyecto de agua: ¿Sobre qué temas se tiene planificado reflexionar?, ¿con qué metodología?, ¿qué espacios van a promoverse para que las mujeres se empoderen?, ¿qué recursos humanos y económicos se destinarán? Para ello, puede resultar útil conocer el contexto cultural hegemónico, así como las críticas, transgresiones y heterogeneidad que hay en su interior. Para formular la estrategia de entrada, se puede buscar apoyo en todos aquellos factores de cambio que existan también dentro de la cultura con la que se va a trabajar (se recomienda emplear la herramienta de género “factores de influencia”). Una forma de fomentar la participación de las mujeres podría ser establecer como prioridad que un número mínimo de ellas se beneficien de todos los talleres, capacitaciones, seminarios, etc. que se realicen. En la consecución de este objetivo, se puede involucrar a la comunidad y a los dirigentes comunitarios, por ejemplo, firmando acuerdos con ellos con vistas a que apoyen a los hombres y especialmente a las mujeres para formarse y salir de la comunidad. Las mujeres han de sentirse apoyadas por su contexto más inmediato ya que de lo contrario pensarán que hacen algo transgresor y que va contra la cultura.

✓ PREVER CAPACITACIONES EFICIENTES Y MÓDULOS DE GÉNERO

Por lo general, las capacitaciones y talleres ocupan un porcentaje importante del total de las actividades del proyecto. Por lo tanto, en la formulación, debería estar lo más clara posible su duración, metodología y público destino (hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, Alcaldes Auxiliares, Comité de Agua, Comité de Saneamiento, padres y madres de población infantil en edad escolar, personal técnico sanitario o de las municipalidades, población en general, población urbana o rural, docentes, responsables de fontanería, de tesorería, de la secretaría de las organizaciones, etc.). Las capacitaciones deben ser lo más creativas posible en cuanto a metodología. No es raro encontrar en las formaciones dirigidas a comunidades rurales, gente que se duerme de puro cansancio, se aburre y acaba por abandonar la sesión. Esto ocurre, especialmente con las mujeres, debido al escaso tiempo del que disponen y su larga jornada laboral, en ocasiones de 4 de la mañana a 9 de la noche. También es común que aumente la deserción en las capacitaciones una vez que las obras de construcción del sistema de agua están concluidas, aunque el proyecto continúe trabajando otras componentes como la participación, la organización, la incidencia política o el género. Por tal razón, es recomendable que las directrices básicas de la metodología de las capacitaciones queden claras durante la formulación.

Para integrar la dimensión de género en todas las capacitaciones, deberían incluirse módulos específicos contextualizados a la capacitación en cuestión (fontanería, tesorería, salud, gestión municipal, etc.) y



adaptados al público destino (comités, población en general, jóvenes, COCODE, concejo municipal, etc.). La experiencia apunta que cuando esto se ha llevado a cabo se han conseguido buenos resultados y se han cambiado las percepciones negativas acerca de la participación de las mujeres.

✓ UTILIZAR MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE GÉNERO Y AGUA

Existen multitud de materiales educativos para trabajar género y agua en los proyectos por separado. En cambio, apenas hay materiales didácticos para desarrollar capacitaciones y talleres en género y agua de manera conjunta. Por tal motivo, se requieren tiempo y recursos humanos y económicos para elaborar documentos, módulos y guías metodológicas específicas de género y agua para que el equipo facilitador pueda realizar su trabajo.

✓ ORGANIZAR TALLERES DE MASCULINIDAD

Puede considerarse oportuno realizar talleres de masculinidad específicamente destinados a hombres que ayuden a romper la asociación entre enfoque de género y mujeres y transmitir que el género es algo que compete a toda la población. Además, una forma de comenzar la transformación de las relaciones de género puede ser el análisis de la identidad masculina y femenina. Sin embargo, sobre este tema hay distintas posturas, ya que realizar talleres de masculinidad supone destinar presupuesto a los varones como beneficiarios directos de la intervención en desarrollo. Cuando los recursos son escasos, puede generar un conflicto de intereses ya que puede considerarse que es deber primar a la población en situación de desigualdad, es decir, a las mujeres.

Por tanto, lo idóneo podría ser integrar el género en las actuaciones del proyecto y esto definirá el tipo de capacitaciones que debe programarse de cara a reducir desigualdades. Seguramente se traducirá en acciones específicas para mujeres y para hombres; las de ellas tendentes a fomentar su empoderamiento y a aumentar su participación como agentes activas en el manejo del agua, y las de ellos al reparto de responsabilidades reproductivas y de cuidados, equilibrando así las desigualdades de género.

✓ UTILIZAR Y CREAR INDICADORES DE GÉNERO

La clave de una buena formulación está en gran parte en los indicadores, a los que no siempre se les presta la suficiente atención ni el tiempo necesario. Elaborar buenos indicadores de género para proyectos de agua no es fácil, por eso debe prestarse especial cuidado a esta tarea. En la construcción de indicadores de proyectos de agua debería hacerse especial hincapié en registrar el tiempo que ahorrarán las mujeres una vez que el proyecto esté implementado al no tener que ocuparse del acarreo de agua y determinar en qué tipo de actividades invertirán ese tiempo (formación, ocio, tareas tradicionales, actividades productivas, etc.).



✓ PREVER MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

Debe tenerse en cuenta que los indicadores de género establecidos condicionarán las fuentes de verificación. Por ejemplo, si el indicador es el grado de seguridad que sienten las mujeres para expresar sus opiniones en reuniones o talleres, una fuente podrían ser entrevistas personales realizadas al inicio de las formaciones y al final de las mismas o la observación directa del número de mujeres que intervienen al principio y al final de las capacitaciones. En la formulación debe procurarse dejar claro el enfoque de género en los medios de verificación, es decir, que permitan registrar la evolución en la participación de las mujeres, especialmente cuando se trate de FV internas generadas por la propia ONGD.

✓ DESAFIAR LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

En la medida de lo posible se deben formular proyectos que transformen o, al menos, cuestionen la división sexual del trabajo. Esta es una de las características de la corriente GED frente a la MED. No se trata de que de un día a otro los hombres hagan el trabajo doméstico y las mujeres ocupen puestos en el Consejo Comunitario de Desarrollo. Pero, por ejemplo, si puede ser acertado contar con mujeres fontaneras por su rol protagónico en el abasto de agua. Es posible que se las pueda involucrar en formaciones técnicas y trasvase de tecnologías que luego se traduzcan en acceso al empleo remunerado y en transformación de roles. Esto ha sido puesto en práctica diseñando capacitaciones para mujeres en fontanería domiciliar, diferenciándolas así de las capacitaciones dirigidas a hombres en fontanería general. Estas actuaciones obligan a una reflexión, ya que, aunque, se esté fomentando la división sexual del trabajo (se capacita a la mujer para reparar el sistema en su hogar únicamente), por otro lado se está transgrediendo al dotar a las mujeres de conocimientos técnicos en fontanería, considerados "propios de hombres". De la misma forma, se hace necesario reflexionar sobre la menor disponibilidad de tiempo que ellas tienen por la alta carga de trabajo doméstico, lo que les impide ejercitarse en tareas de la esfera pública como hablar, desplazarse, dirigirse a personal técnico, leer y escribir, manifestar el deseo de participar, ocupar puestos de poder en los comités que gestionan el agua a nivel comunitario, etc., así como sobre cómo puede mejorarse la participación de las mujeres mediante la corresponsabilidad en las actividades domésticas. El análisis colectivo del uso diferencial del tiempo de mujeres y hombres debería ser crucial, pues constituye uno de los puntos clave de la desigualdad de género.

✓ CONSTRUIR UNA LÍNEA DE BASE

La realización de la línea de base en proyectos de agua y género es muy recomendable para conocer el impacto final de género del proyecto de agua así como para detectar los cambios que se van dando a medida que se avanza. Esto permitirá determinar si la estrategia de entrada de género fue muy ambiciosa y no está consiguiendo cambios o si por el contrario, se pueden introducir más cambios para transformar en profundidad las inequidades de género.

6

EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO:
FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE
LAS MUJERES EN EL MANEJO DEL AGUA





6.1 ASPECTOS TEÓRICOS Y HERRAMIENTAS PARA LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO

En la ejecución se ponen en marcha las actividades utilizando los recursos previstos en la fase de formulación, con el fin de alcanzar los resultados y el objetivo específico, así como contribuir al logro del objetivo general. El seguimiento se realiza de forma paralela a la ejecución y consiste en controlar de manera continuada la utilización de los recursos y la realización de actividades de acuerdo con el cronograma previsto (IPADE 2010). Es por tanto la supervisión continua o periódica de la ejecución de un proyecto para verificar el proceso físico y el impacto del mismo en materia de género y agua, es decir, es un sistema de información y análisis. Su finalidad es identificar medidas correctoras frente a desviaciones o deficiencias, proponer alternativas cuando sea necesario (actividades no previstas) y recoger enseñanzas útiles (lecciones aprendidas) para su posterior aplicación en nuevas iniciativas (da insumos para la evaluación y la sistematización).

Según va avanzando el proyecto, el margen de maniobra para incorporar el género se va reduciendo. En concreto, en la fase de ejecución y seguimiento, su integración vendrá establecida por lo que haya sido recogido en la formulación, aunque se pueden incluir medidas correctoras si el equipo técnico tiene capacidad técnica y voluntad. Entre otras tareas, se debe prestar atención al uso y gestión de los recursos económicos destinados a promocionar cambios de género, a ver cómo varía la participación las personas que están siendo afectadas por la intervención, y a registrar las modificaciones en el acceso de hombres y mujeres al agua.

Se asume a menudo que la ejecución de proyectos de agua es neutral al género y que tanto mujeres como hombres se benefician de forma equitativa. Esta consideración puede ser un error puesto que ambos tienen diferentes necesidades e intereses que deben ser tenidos en cuenta debidamente si se quiere garantizar el beneficio de todos los miembros de la comunidad (Guixé 2003). Además, toda intervención en agua debería perseguir no únicamente la satisfacción de una necesidad real y concreta, sino también generar procesos de transformación social de carácter estructural. Incorporar el enfoque de género durante la ejecución supondría asumir el reto de ir más allá de la propia instalación de un sistema comunitario de agua ya que es una oportunidad para mejorar la calidad de vida y la posición de las mujeres y sus comunidades. Se debería pensar la implementación de un proyecto de agua, con la construcción del sistema de agua, como una oportunidad a aprovechar para fomentar la participación equitativa, para generar empoderamiento en las personas y colectivos con menos poder o capacidad de influencia en la comunidad (como suelen ser mujeres, jóvenes, madres solteras, viudas, etc.).



PREGUNTAS GUÍA PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

- ¿La participación de las mujeres va más allá de la fase de planificación?
- ¿Son conscientes todos los participantes de la importancia del género?
- ¿El equipo de trabajo está formado en el área de género?
- ¿Se fortalece la capacidad de la ONGD local en género con el proyecto de agua?
- ¿Hay suficientes recursos para realizar el monitoreo con enfoque de género?
- ¿La descripción de la marcha del proyecto incluye mención al componente de género?
- ¿Se establecen coordinaciones con otras organizaciones sensitivas al sector?
- ¿Qué parte del presupuesto se dedica a fomentar la equidad de género en la gestión comunitaria y municipal del agua?
- ¿Cómo se involucra a los hombres en la construcción de la equidad de género?
- ¿Las ONGD ejecutoras y otros participantes (centros de salud, escuelas, municipalidades, etc.) están obligados a rendir cuenta de la realización de los objetivos de equidad de género?, ¿mediante qué mecanismos?
- ¿Se han establecido estrategias de comunicación para que todos los grupos estén adecuadamente informados sobre el proyecto de agua?
- ¿Están disponibles recursos adicionales para adaptar el proyecto si es necesario?
- ¿Cómo están participando mujeres y hombres en las actividades del proyecto?
- ¿Han aparecido limitaciones durante la ejecución que impidan la participación equitativa de mujeres y hombres en la distribución de recursos y beneficios?
- ¿Está el proyecto afectando adversamente a mujeres o a hombres?
- ¿Sigue siendo válida la información sobre las características, necesidades e intereses de mujeres y hombres recabada en la identificación?
- ¿Son adecuados los medios del proyecto para prestar servicios y promover oportunidades para mujeres y hombres (presupuesto, estrategias de participación, cronogramas, expertos de género, etc.)?
- ¿Se documentan las lecciones aprendidas en relación con género y agua?



PRINCIPALES HERRAMIENTAS PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

En esta fase se puede optar por distintas modalidades en cuanto a procedimientos de gestión, planes de trabajo “*ad hoc*”, estrategias de organización interna, instrumentos de seguimiento, metodologías de recogida de información, etc. Cabe señalar la importancia de actuar con la adecuada dosis de flexibilidad, evitando traslaciones mecánicas y acríticas que en ocasiones fuerzan la adecuación de la realidad a un impecable diseño. Para ello, es conveniente contar con un sólido y contextualizado sistema de seguimiento, que favorezca la atención y análisis permanente de la ejecución (Camacho et al. 2001).

Metodologías y herramientas participativas

PHAST y SARAR, SEP

Técnicas de investigación social

Todas, aunque especialmente las encuestas y/o cuestionarios, las entrevistas semi-estructuradas a informantes clave, la observación participante y los grupos focales o de discusión.

Herramientas y conceptos aplicados de género

Calidad de la participación

Cuadro 9 Fuente: elaboración propia (2010).

6.2 EXPERIENCIA DE IPADE EN GUATEMALA

En este apartado se recuperan las reflexiones sobre la calidad de la participación de las mujeres durante el desarrollo de los resultados en que se estructuran los proyectos: construcción de infraestructuras de agua y saneamiento, organización comunitaria para la gestión del agua, sensibilización y educación en agua y salud e incidencia en la gestión municipal del agua. Además se describe la aplicación de la metodología PHAST.



METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS: EL MÉTODO PHAST

De la experiencia de IPADE durante la ejecución de proyectos de agua, cabe rescatar la aplicación de la metodología PHAST para conseguir resultados relativos a la formación y sensibilización en agua y salud con enfoque de género. PHAST se basa principalmente en la capacitación de personal técnico y en la creación de los materiales visuales (conjuntos llamados “juegos de instrumentos”). Los métodos y materiales PHAST se concibieron para ser modificados y adaptados a fin de reflejar los rasgos culturales y físicos propios de



las comunidades del área particular, estimulando a las mujeres, hombres y niños a participar en el proceso de desarrollo. Por lo tanto, la producción de los materiales PHAST requiere de profesionales del diseño (ilustradoras, dibujantes, etc.) y de un equipo de trabajo capacitado (OMS 1996). Esto lo aplicó IPADE al contexto de comunidades indígenas, principalmente kakchikeles, del Lago Atitlán, concretamente del municipio de San Lucas Tolimán. Se editaron folletos en los idiomas kakchikel y castellano con ilustraciones en las que se reconocen las características socioculturales kakchikeles de la población y aparecen hombres y mujeres realizando actividades diferentes a las impuestas por sus roles de género (hombres limpiando y acarreado agua, mujer hablando en público en una asamblea, un joven cuidando un niño, una joven realizando cálculos, etc.). Gracias a la pertinencia cultural de las ilustraciones (aparecen personas con los trajes originarios de la región, paisajes característicos de lagos y volcanes, etc.), toda la población se vio más identificada, aumentado así el grado de transformación y por tanto la asimilación de hábitos más higiénicos y saludables. Con estos folletos se impartieron capacitaciones a personas adultas y a estudiantes de las escuelas primarias de las comunidades beneficiadas por medio del personal docente y de integrantes del comité de salud comunitario. Cada ciclo de capacitaciones se compuso de cinco sesiones: 1) análisis de problemas: identificación de buenos y malos hábitos para la salud, 2) investigando las prácticas higiénicas de la comunidad, 3) ¿cómo se propagan las enfermedades? (rutas de transmisión), 4) ¿cómo detener la propagación de enfermedades? (bloqueo de las rutas de transmisión) y 5) selección de barreras. Como medida para fomentar la participación de mujeres y hombres con hijos a su cargo durante las capacitaciones con la metodología PHAST se realizaron de forma paralela talleres de educación ambiental con niños y niñas.



HERRAMIENTAS Y CONCEPTOS APLICADOS DE GÉNERO: CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN

La parte de infraestructuras es tal vez en la que las mujeres se excluyen más nítidamente a nivel comunitario, por ser la construcción un trabajo masculino en base a la división sexual del trabajo y estar impulsada por el área técnica del proyecto, ocupada usualmente por ingenieros y técnicos hombres con escasa sensibilidad hacia temas sociológicos y de género. Esto se manifiesta, por ejemplo, en la forma diferenciada que tienen algunos ingenieros de dirigirse a hombres y a mujeres. Normalmente, a los primeros les saludan con un apretón de manos y charlando con ellos, mientras que la forma de dirigirse a las mujeres es con un simple gesto de mano, sin mayor acercamiento o conversación. Otro ejemplo es el registro del domicilio que por defecto se pone a nombre del varón. Por esta razón, se hace necesario que los proyectos cuenten con personal con perfil multidisciplinar, sensibilizado con las cuestiones de género. Buscar mujeres ingenieras con sensibilidad hacia temas de género o formar al personal técnico en la materia antes de entrar en terreno, serían cuestiones interesantes a plantearse. Se pueden llevar a cabo ejercicios prácticos de reflexión con el equipo del proyecto, por ejemplo, planteando las siguientes preguntas: ¿con quién hablas al llegar a una comunidad?, ¿qué haces para conocer el punto de vista de las mujeres?, ¿cómo conoces el punto de vista de los hombres? La prevalencia de lo técnico sobre lo social en muchos proyectos de agua puede deberse a que inicialmente éstos se concebían como acciones puramente de infraestructura, basados en un concepto de desarrollo economicista y tecnócrata. Esta herencia hace que,



aunque la idea de desarrollo humano sostenible y la importancia de considerar a la comunidad hayan ido calando poco a poco en las organizaciones, aún prevalezcan los criterios puramente técnicos sobre los sociales, quedando los asuntos de género relegados a un segundo plano y en ocasiones instrumentalizados.

Cuando las mujeres han participado en las actividades vinculadas a la dotación de infraestructura en los proyectos de IPADE en Guatemala, ha sido casi exclusivamente acarreado material local como grava, madera, piedrín, etc. junto al resto de miembros de la familia (incluidos niños, niñas y personas ancianas) y preparando la comida para los albañiles de forma no remunerada. El problema radica en parte en que para algunas ONGD y profesionales esto ya significa “participación con enfoque de género”. Sin embargo, es contradictorio con los preceptos de la participación comunitaria que presuponen que las comunidades se involucran en un proyecto no solo con su tiempo y su trabajo, sino también con sus conocimientos de los recursos locales. La comunidad, y precisamente las mujeres como principales usuarias de agua, son las que disponen de la información y los conocimientos fundamentales para el proyecto y son las que deberían decidir sobre los diferentes aspectos del mismo: la localización y el diseño de las facilidades, la tecnología a utilizar, el mantenimiento local o los sistemas de gestión y financiación (Guixé 2003).

Una de las medidas puestas en práctica en Guatemala para valorar el trabajo no remunerado hecho por las mujeres para la construcción de infraestructuras fue ponerle precio a la comida que prepararon para los albañiles. Para ello, se tomó el valor que tiene en el mercado una comida estándar y se multiplicó por el número de las comidas principales. El valor total se presentó a la comunidad como un aporte de las mujeres al proyecto, equiparable al valor de los jornales aportados por los hombres para la construcción del sistema de agua. Esta aportación significó un reconocimiento del trabajo reproductivo o de cuidados realizado por las mujeres, normalmente invisibilizado tanto a nivel cultural, pues en muchas culturas no se considera trabajo, como a nivel estructural, puesto que se considera que no contribuye a la riqueza de una nación y mucho menos a su PIB.

Además del resultado de infraestructura, otro de los resultados, donde más difícil es involucrar a las mujeres es el de incidencia y fortalecimiento municipal. La municipalidad es un entorno fuertemente masculinizado. En los tres municipios de la Región Ixil únicamente uno de ellos cuenta con una mujer como concejala.

Por otra parte, se recomienda que todos los seminarios y capacitaciones contengan módulos específicos o un porcentaje de horas dedicados a reflexionar sobre el vínculo entre el género y el acceso al agua. En Guatemala una estrategia de incidencia podría ser aliarse con las responsables de las Oficinas Municipales de Agua y/o con organizaciones feministas o de mujeres que sean representativas para incidir políticamente en las municipalidades “desde abajo”. Además, sería interesante considerar establecer alianzas con oficinas de lucha contra la violencia hacia la mujer u organizaciones que trabajen ese tema a nivel municipal, por ser éste un tema que afecta notablemente a las mujeres indígenas rurales y que las suele movilizar mucho.



6.3 RECOMENDACIONES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

✓ FORMAR EQUIPOS TÉCNICOS CON FORMACIÓN EN GÉNERO

Un paso imprescindible en la fase de ejecución es la conformación del equipo técnico responsable del proyecto. Para ello es recomendable designar personal con las mismas características descritas en el cuadro 3. Podría componerse un equipo formado por mujeres y hombres de manera paritaria. En caso de que no se encuentre personal con formación en género, debería existir un presupuesto adecuado para su capacitación en género y agua y en métodos participativos y llevarlo a cabo como parte de la ejecución del proyecto. En Guatemala es común que las ONGD locales sometan al personal a un periodo de “inducción” al inicio de la intervención, con el objetivo de que se familiarice con el documento del proyecto, el contexto comunitario y el enfoque de la organización, incluyendo cómo trabajar aspectos de género. Estos periodos podrían servir para que todo el equipo técnico sea consciente de la importancia de trabajar con enfoque de género en el proyecto del que forman parte.

En proyectos de agua, el personal suele ubicarse en dos grandes áreas: la técnica, encargada de las infraestructuras y la social, encargada de la organización comunitaria y la sensibilización. Normalmente son varones (ingenieros, técnicos en acueductos rurales, etc.) quienes ocupan la primera y mujeres (trabajadoras sociales, psicólogas, etc.) la segunda, aunque cuando hay puestos de responsabilidad en esta última, como la coordinación del área social, suelen estar ocupados por hombres. En el área administrativa de los proyectos, suele existir esta división, siendo la secretaria una mujer y el contable un hombre. En la medida de lo posible se debe procurar contar con un equipo en el que los puestos mejor remunerados y con más responsabilidad y poder en la toma de decisiones sean ocupados por mujeres y hombres de forma equitativa. Y también que desafíen la división sexual del trabajo creada entre hombres-área técnica y mujeres-área social.

En zonas rurales de Guatemala, no siempre resulta fácil encontrar mujeres capacitadas técnicamente (licenciadas, con conocimiento en metodologías participativas, con experiencia en proyectos de agua, etc.), pero no porque no las haya (en Guatemala existen extensiones de la Universidad Nacional en localidades rurales, por lo que anualmente se licencian cientos de jóvenes), sino porque los canales de comunicación y las redes sociales para encontrar trabajo remunerado en el ámbito público suelen estar copadas por los hombres. Por tanto, si se desea un proceso de selección mínimamente equitativo y se quiere recibir currículos de hombres y de mujeres, debe hacerse difusión de las vacantes por medios específicos que aseguren que la información llega también a ellas. De suma utilidad es preguntar a lideresas, a organizaciones de mujeres o hacer difusión por radio. También se pueden pegar carteles en lugares principalmente frecuentados por mujeres, como escuelas, mercados o centros de salud. En determinadas ocasiones incluso podría



contemplarse la posibilidad de realizar acciones positivas y contratar preferentemente a mujeres frente a hombres. De lo contrario, se dificulta conseguir la igualdad de género en el acceso al trabajo remunerado generado por los proyectos de agua. Formando parte de las medidas positivas puede estar el hecho de contemplar apoyos con el proyecto para que mujeres con cargas familiares puedan acceder también a los puestos ofertados. A veces las mujeres no se presentan a los trabajos porque piensan que si tienen hijos o hijas a su cargo, no se las va a contratar, especialmente como trabajadoras de campo. Es cierto que en ocasiones las circunstancias del proyecto son muy difíciles y realmente no se puede, pero hay otros casos en que con organización y apoyo una planificación adecuada de las salidas, por ejemplo, mujeres con gran experiencia pueden formar parte del equipo de trabajo en el campo.



✓ NOMBRE A UN PUNTO FOCAL DE GÉNERO Y AGUA

Se denomina punto focal de género a la persona o a la instancia específica dentro de una organización que vela por la correcta integración del enfoque de género a lo largo del proyecto. Puede contratarse de forma puntual (a modo de asesoría o consultoría), o de forma continua durante todo el ciclo del proyecto o durante la ejecución y el seguimiento. Para contar con un punto focal de género y agua, es necesario haber



presupuestado anteriormente su sueldo y haber determinado sus funciones. Se recomienda no incluirlo en el área social del proyecto ya que limitaría su incidencia que es también necesaria en la parte técnica, sino considerarlo como un área aparte y transversal a todo el proyecto. Existen otras posibilidades de trabajo que no siempre pasan por tener un punto focal de género ya que la experiencia también apunta un posible fracaso de esta estrategia. En muchas ocasiones el equipo técnico o la ONGD socia acepta esta figura como algo impuesto pero no suele ser personal incorporado con el mismo peso que el resto del equipo y en ocasiones no es bien recibido, percibiéndose como el o la pesada que siempre está recordando los temas de género. Buscar mujeres con una especialización técnica para el proyecto y además con conocimientos de género puede ser una forma de romper con esto. También se puede contar con organizaciones del país expertas en género para colaborar en el proyecto.

✓ ELABORAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO CON ENFOQUE DE GÉNERO

El sistema de seguimiento de los proyectos suele componerse de informes periódicos técnicos y económicos, de reuniones también periódicas y de recopilación de medios de verificación. En los informes técnicos se recoge el avance por actividades y resultados, exponiendo las principales incidencias, problemas encontrados y soluciones aportadas. Aunque los aspectos de género suelen incluirse de forma transversal en cada actividad, los informes técnicos deberían recoger también un apartado en que se especifique cómo se está fomentando la participación de las mujeres en el proyecto de agua, qué impacto están teniendo estas medidas sobre ellas y sobre el resto de la comunidad. De la misma forma, los informes económicos deberían permitir llevar un registro del porcentaje de fondos que se han destinado a trabajar género (capacitaciones, talleres, viajes a congresos y seminarios, compra de documentos de género y agua, etc.), a remunerar el trabajo de hombres y mujeres (sueldos pagados a consultorías, albañiles, personal técnico, etc.) y a beneficiar a mujeres y hombres de la comunidad (capacitaciones, desplazamientos, etc.).

✓ ORGANIZAR REUNIONES PARA LA REFLEXIÓN

Es deseable que el proceso de seguimiento esté compuesto por una serie de reuniones periódicas en las que el equipo de trabajo converse sobre la marcha del mismo. Normalmente las reuniones suelen ser para informar y dar cuenta del trabajo realizado, sin reflexionar sobre las causas por las que el proyecto está tomando determinado rumbo. Las reuniones, además de para hablar del avance del proyecto de agua, deberían servir para pensar y reflexionar sobre la situación de género en la comunidad y cómo ésta se está viendo afectada por el proyecto de agua. El hecho de que el agua afecte a toda la comunidad y que su manejo esté muy vinculado a desigualdades de género, podría aprovecharse para hacer reflexionar a la comunidad y al equipo de trabajo durante la ejecución.



✓ CREAR O REUNIR MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Durante el proceso de seguimiento, es aconsejable ir creando y/o reuniendo todos los medios de verificación de la MML y comprobando que están desagregados por sexo y que contienen información acerca de cómo se está trabajando género, especialmente en los informes y memorias. Los medios de verificación generados por el propio equipo técnico (tales como informes, memorias, listados de asistencia, materiales pedagógicos, cuestionarios, etc.) deberían incorporar rigurosamente aspectos de género (desagregación de datos, apartado en cada informe que hable específicamente sobre la participación y el empoderamiento de las mujeres, reflexiones sobre las transformaciones de las relaciones de género en memorias de talleres, etc.). El equipo técnico no debe ser “perezoso” a la hora de registrar cambios, ya que esto aportará claves para monitorear el impacto de género a lo largo de la ejecución.

✓ ELABORAR INDICADORES DE GÉNERO DE PROCESO

Es aconsejable elaborar una serie de indicadores de género de proceso al inicio de la ejecución en caso de que no hayan sido formulados durante el diseño del proyecto de agua. De esta forma se conocerá cómo está afectando el curso de las actividades a las relaciones de género, como están respondiendo hombres y mujeres, y cómo están siendo sus procesos de participación y empoderamiento. En el anexo 2 aparecen ejemplos de indicadores de género de proceso asociados a cada actividad de la MML.

✓ CREAR COMITÉS MIXTOS O MUJERES Y HOMBRES POR SEPARADO

Una de las principales actividades en la ejecución de un proyecto de agua es la creación de un comité formado por representantes de la comunidad, que asuma la responsabilidad y se reúna regularmente para asegurar la correcta ejecución del proyecto. Normalmente se le denomina Comité de Agua. El comité debe ser establecido específicamente para el proyecto concreto o puede utilizarse un grupo activo de la comunidad ya existente. Esto último es lo más recomendable, para no duplicar esfuerzos, ni forzar la creación de un grupo nuevo, únicamente por una necesidad del proyecto.

El comité tiene una función esencial de conexión entre la comunidad y la ONGD local. Por ello, es deseable que estos comités sean mixtos y que en ellos haya un número equilibrado de hombres y mujeres que se distribuyan la responsabilidad sobre las diferentes tareas del proyecto, como por ejemplo la colecta de fondos, los trabajos de mantenimiento, la movilización de la comunidad para participar en los trabajos de construcción, el nombramiento de los cuidadores o promotores de la infraestructura, etc. Sin embargo, aparte del tema cuantitativo también es un indicador de género, si bien cualitativo, la participación activa de los hombres y mujeres que integran cada comité, tanto en la realización de tareas como en la toma de decisiones. Una opción posible podría ser crear organizaciones mixtas donde se reserven determinados cargos para las mujeres (presidentas, vicepresidentas, secretarías, tesoreras o, como mínimo, vocales



primeras). Sin embargo, esto puede ser contraproducente ya que tal vez ellas mismas no se sientan preparadas para ocupar estos cargos; si ese es el caso, en ningún momento se las puede obligar. Una forma de comenzar a fomentar estos procesos podría ser asignar a las mujeres el rol de portavoces o representantes en las Asambleas Comunitarias para informar a la población sobre la evolución del proyecto. De esta forma, se estarían desarrollando sus habilidades para hablar en público, cualidad fundamental en los procesos de empoderamiento.

En el caso en que no sea posible crear comités mixtos por la situación especial de exclusión de las mujeres o por las barreras culturales, se puede constituir un comité de hombres y otro de mujeres por separado. A medida que avance el proyecto se podrán organizar reuniones conjuntas y unificar ambos comités o hacerlos mixtos. En resumen, las opciones escogidas deberán contextualizarse en la realidad de cada comunidad, pues no existe un procedimiento único en materia de género y, como se ha dicho con anterioridad, no hay un consenso en torno a si es mejor una forma u otra. Más bien dependerá del fin de la organización, no siendo de entrada negativo formar organizaciones exclusivas de mujeres, siempre que se traduzcan en la defensa de sus derechos y/o en un proceso de empoderamiento.

✓ FORMAR A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES PARA CONSTRUIR CAPACIDADES

Otro aspecto clave en los proyectos de infraestructura básica, es el de la formación para construir capacidades en las personas de la comunidad en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Esta formación debería dirigirse a hombres y a mujeres tanto sobre aspectos técnicos (reparación y creación de piezas de recambio, mantenimiento grifos, etc.), como de gestión (contabilidad, recogida de contribuciones, etc.), de manera que se aumenten sus conocimientos y que las infraestructuras construidas sean sostenibles y puedan seguir funcionando una vez finalice la ayuda externa. En multitud de proyectos de infraestructura, existen todavía reticencias a formar a las mujeres en temas que no son admitidos como propios de mujeres, como son los ámbitos tecnológicos, mecánicos o eléctricos. Sin embargo, en los últimos años, se ha notado una tendencia a reemplazar la formación de los hombres por la de las mujeres, ya que éstas son las que posteriormente utilizan la instalación y realizan las tareas de mantenimiento y reparación, mostrando una mayor motivación y responsabilidad (Guixé 2003), lo que contribuye a alargar la vida útil del sistema. En particular, algunas ONGD guatemaltecas que trabajan en el sector agua han incluido capacitaciones en fontanería domiciliar dirigidas a mujeres.

Vale la pena resaltar que para llevar a cabo capacitaciones equitativas a hombres y mujeres en todos los ámbitos del proyecto se requiere un fuerte compromiso organizacional y un excelente trabajo comunitario previo, no siendo suficiente formar a las mujeres en áreas técnicas. Por ejemplo, en algunas comunidades rurales visitadas en Guatemala se constató que existen mujeres que fueron capacitadas como fontaneras pero que luego no han ejercido como tal. Por tanto, aún quedaría conocer y profundizar en las barreras que obstaculizaron el ejercicio de dicha profesión a estas mujeres cualificadas.

✓ PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS MUJERES

¿Por qué conseguir que las mujeres participen es algo tan difícil? Las razones pueden ser varias. A veces, es la incapacidad técnica del equipo encargado del proyecto, otras son los obstáculos culturales y sociales existentes. También cabe la posibilidad de que sea por sus propias barreras autoimpuestas producto de su socialización como personas subordinadas. Algunas autoras del ámbito de la psicología lo denominan “síndrome de la desesperanza social aprendida” (Martínez 2010), que consiste en una actitud de resignación forzada y/o de abandono de la capacidad de ambicionar, desarrollada por una persona como resultado de la experiencia de varios fracasos continuos. Así, en las comunidades podrán encontrarse mujeres que por falta de interés, de tiempo, de voluntad, de seguridad para involucrarse en actividades externas al hogar, de autoestima, de deseo de superación, etc., no priorizarán participar en los proyectos. Es frecuente incluso que al preguntarles sobre sus necesidades e intereses expresen demandas que perpetúan roles de género o que fomenten la división sexual del trabajo que precisamente se quiere combatir. Por ejemplo, hay comunidades donde son las propias mujeres las que no quieren formar comités mixtos de agua o no desean ocupar puestos de poder. ¿Cómo deben actuar las ONGD ante estas disyuntivas?





En ocasiones, los grupos específicos de mujeres facilitan la defensa de sus derechos, su participación democrática y empoderamiento, la construcción de redes sociales, etc. Ello no significa que además sea necesario que formen parte de los centros comunitarios de toma de decisiones de carácter mixto. Pero para ello, es necesario trabajar simultáneamente para disminuir la carga de trabajo de las mujeres y que tengan tiempo libre así como dotarlas de recursos y de capacitación en habilidades de comunicación social. Numerosos trabajos (como Vázquez 2003) aconsejan adaptar el proyecto a las actividades demandadas por las mujeres pero incluyendo actividades con “potencial transformador”, es decir, espacios donde se creen condiciones para transformar esa situación desigual en pro de la satisfacción de intereses estratégicos. En este caso, el equipo ejecutor accedería a formar comités solo de mujeres pero además incluirían, por ejemplo, jornadas de reflexión sobre la importancia de la participación equitativa entre hombres y mujeres en los comités de agua a mediano plazo. Partiendo de una necesidad práctica de las mujeres como formar Comités de Saneamiento para participar en la gestión del agua, se pueden trabajar otros intereses estratégicos sobre los que muchas veces no han podido reflexionar porque no han tenido el espacio. Un Comité de Saneamiento para mujeres puede ser el espacio perfecto para empezar a debatir sobre el derecho al agua. Es importante que en él se generen condiciones para que las mujeres puedan defender y negociar el uso de este bien público para el abastecimiento de personas y hogares a la vez que garantizar su acceso al agua potable frente al uso privado y para fines exclusivamente productivos.

Aunque en ocasiones las mujeres expresen el deseo de no querer seguir participando, una vez el espacio adecuado para que hablen se ha creado y cuentan además, con personas especialistas que saben conducir estos espacios de reflexión, surge en ellas interés por debatir un gran número de problemas a los que se enfrentan día a día pero que consideran deben aguantar o que forman parte de su condición de ser mujer (la falta de movilidad, de decisión sobre sus vidas, de control sobre el tiempo, el dinero, espacios, recursos como el agua, etc). Se debe también tener en cuenta el peso de los factores estructurales que agudizan la desigual participación de las mujeres, como son la división genérica del trabajo y su baja disponibilidad de tiempo. Estos motivos hacen fundamentales que cuenten con espacios para reunirse y organizarse.

✓ ACTUALIZAR CONSTANTEMENTE LA SITUACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO Y AGUA

El equipo ejecutor del proyecto debe actualizarse asiduamente sobre la situación de género y agua en el país y a nivel local y estar al tanto de cambios en la legislación y en las políticas, compromisos nuevos del gobierno en materia de igualdad de género relacionados con la tenencia de la tierra, crédito, políticas de ONGD, etc., creación de redes u organizaciones nuevas de mujeres, cambios en el perfil o la capacidad de las organizaciones locales, nuevas publicaciones e investigaciones de género y agua, cambios en las condiciones o tendencias económicas y sociales que afectan el sector de gestión de los recursos hídricos, conflictos en torno al agua, etc.



Guatemala es un país que al carecer de una Ley Nacional de Agua, sufre procesos de ingobernabilidad del recurso hídrico, dando lugar a numerosas arbitrariedades y conflictos que pueden afectar negativamente a las mujeres y a la población empobrecida en general. A modo de ejemplo, puede señalarse las subidas de impuestos municipales, construcción de hidroeléctricas, contaminación de manantiales y zonas tradicionales de abastecimiento de agua, coacción a la participación de las mujeres mediante el uso de la violencia, etc. La información actualizada ayuda a calibrar las probabilidades de éxito de las intervenciones en función de los cambios del contexto y a reconducir las acciones.

✓ PREVER UN FONDO PARA IMPREVISTOS

Es recomendable contar con un porcentaje mínimo del presupuesto (por ejemplo, un 2%) para imprevistos relativos a cuestiones de género. Este fondo posibilitará realizar actividades durante la ejecución que no hayan sido previstas durante la formulación; tales como celebraciones (día del agua, día internacional de las mujeres, día de la salud, día de la mujer rural, etc.), asistencias a foros, edición de publicaciones, o pago a personas expertas en género y agua que puedan compartir sus experiencias con la población beneficiaria del proyecto, por poner algunos ejemplos.

✓ COMUNICAR CON ENFOQUE DE GÉNERO

Es necesario partir de la base de que las mujeres tienen en muchos casos un menor acceso a la información que los hombres. Por ello, en la fase de identificación o antes de la ejecución debería asegurarse que la información sobre el proyecto de agua llega a todas las mujeres y hombres de las comunidades beneficiarias. Esto supone tener en cuenta que diferentes grupos pueden usar diferentes canales de comunicación, de acceso a la información y que el grado de analfabetismo y áreas de interés puede ser distinto para unos y otros (Guixé 2003). Por tanto, para que las mujeres, hombres, jóvenes, etc. de la comunidad manejen información actualizada y fidedigna acerca del proyecto de agua, deben ponerse en práctica medidas específicas que aseguren que ésta llega a las personas con menos poder, como suelen ser las mujeres. Algunas de estas medidas ya comentadas a lo largo de la guía son: consultas específicas a mujeres, dinamización de asambleas, trabajo con lideresas, establecer sinergias con organizaciones de mujeres de base y mujeres feministas en la región y/o en el país, visitar a las mujeres a su casa si es necesario, trabajar con ellas por separado, etc.

7 EVALUACIÓN: MEJORANDO LAS INTERVENCIONES DE AGUA EN MATERIA DE GÉNERO





7.1 ASPECTOS TEÓRICOS Y HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación supone un momento de reflexión en el ciclo del proyecto. Es un paréntesis que se hace antes, durante o al final del proyecto para analizar los cambios que se quieren realizar, se están realizando o se han realizado. Entre sus finalidades, se puede destacar la generación de aprendizaje para mejorar las intervenciones, bien repitiendo fórmulas exitosas, o bien modificando aquellas que no han surtido el efecto deseado. Los criterios básicos a los que generalmente suele responder una evaluación son: eficacia, eficiencia, impacto, pertinencia y viabilidad (IPADE 2010). El fin último de la evaluación es extraer conclusiones y recomendaciones que mejoren actuaciones similares futuras. La evaluación, además de identificar y medir los efectos del proyecto de agua, trata de explicar el proceso, o sea, de entender las razones por las que algunos objetivos propuestos se alcanzaron y otros no. En definitiva, se trata de comprender lo que ha sucedido (EMAKUNDE 1998). El impacto de la intervención en las relaciones de género es difícil de medir, por lo que se requiere que las evaluaciones tengan componentes tanto cualitativas como cuantitativas. Utilizando los indicadores definidos en la formulación y la información obtenida durante el monitoreo, se deben identificar:

- » Los beneficios del proyecto de agua para mujeres y hombres.
- » El proceso seguido para llegar a esos beneficios.
- » La contribución de los distintos agentes y factores, especialmente humanos (mujeres y hombres).
- » El ajuste o coherencia entre medios y fines.
- » El comportamiento de las personas (mujeres y hombres), instituciones responsables de la dirección, organización y gestión de las acciones.
- » El grado de organización del grupo beneficiario (mujeres y hombres) y su capacidad adquirida para buscar nuevas soluciones a sus necesidades y problemas.

El documento que orienta la evaluación de proyectos de agua se conoce como Términos de Referencia (TR). En ellos deben aparecer los objetivos específicos, los niveles de evaluación, los plazos de tiempo y las cualidades del equipo evaluador. El punto central del documento lo constituyen los criterios de evaluación y las preguntas-guía para cada uno de ellos.



¿? PREGUNTAS GUÍA PARA LA EVALUACIÓN

Para diseñar los TR de la evaluación:

- ¿Los términos de referencia de la evaluación especifican claramente los temas y las preguntas de género que deben ser abordados en la evaluación?
- ¿La evaluación considera los efectos del proyecto en la satisfacción de necesidades y prioridades de mujeres y hombres?
- ¿El equipo de evaluación posee la experticia necesaria para examinar los aspectos de género en el contexto del proyecto de agua y saneamiento?
- ¿En la evaluación se desglosan los datos por sexo?
- ¿La evaluación identifica lecciones aprendidas en relación con el uso de una perspectiva de género en el trabajo en gestión de los recursos hídricos, de manera tal que puedan ser exportables?

Para diseñar las preguntas guía de la evaluación:

- ¿Cómo utilizan las mujeres los nuevos recursos con respecto a los antiguos o tradicionales (los que había antes de la implementación del proyecto)?
- ¿Hay diferencias de género en el acceso, utilización y aceptabilidad de las infraestructuras?
- ¿Cuáles son los efectos colaterales del programa o proyecto?, ¿Están diferenciados por género?
- ¿Se han producido cambios en los roles y responsabilidades de hombres y mujeres como resultado de la intervención tanto en tareas directamente ligadas al agua como en otras tales como el ámbito doméstico?
- ¿Se evalúa el avance en equidad de género según el sistema de indicadores?
- ¿Se evalúa cómo el proyecto introduce el enfoque de género?
- ¿Se evalúa cómo el proyecto incrementa las oportunidades para hombres y mujeres?
- ¿Se especifica el porcentaje de presupuesto ejecutado asignado al género?
- ¿Ha conseguido el proyecto promover mayor igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?
- ¿Han resultado perjudicadas las mujeres por el proyecto? (en la división sexual del trabajo, en el acceso y control del agua, etc.).



- ¿Ha mejorado la posición de las mujeres como resultado del proyecto?
- ¿Se han atendido necesidades prácticas o estratégicas de modo que las mujeres pueden tomar más decisiones?
- ¿Los hombres están aceptando el cambio de roles?, ¿Serán sostenibles los cambios?
- ¿La contraparte ha fortalecido su capacidad para llevar a cabo proyectos de género y agua?, ¿Qué factores lo explican?
- ¿Han sido los recursos de género (capacidades, personal, presupuesto) adecuados y suficientes para promover la integración de género en el proyecto?
- ¿Se han encontrado obstáculos para integrar a las mujeres en el proyecto?, ¿Fueron identificados en la fase de identificación y diseño del proyecto?
- ¿Se identificaron estrategias y objetivos para asegurar la integración efectiva de los temas de género?
- ¿Incluye la evaluación recomendaciones sobre cómo fortalecer la participación de las mujeres en el sector agua?
- ¿Incluye la evaluación recomendaciones sobre cómo promover una más equitativa distribución de beneficios en el sector agua?



PRINCIPALES HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Metodologías y herramientas participativas	Evaluación Participativa y todas las herramientas participativas.
Técnicas de investigación social	Todas, aunque especialmente las encuestas y/o cuestionarios, las entrevistas semi-estructuradas a informantes clave y la observación participante.
Herramientas y conceptos aplicados de género	Todas.

Cuadro 10. Fuente: elaboración propia (2010).



La aplicación de las herramientas de género durante la evaluación del proyecto informa acerca de su impacto sobre las relaciones de género y contribución a la equidad de género y empoderamiento de las mujeres. La división sexual del trabajo podrá servir para comprobar si el proyecto ha producido modificaciones en ella. El acceso y control de recursos y beneficios mostrará cómo mujeres y hombres han accedido y controlado el recurso agua y los beneficios del proyecto (capacitaciones, puestos de trabajo remunerado, reconocimiento y estatus, etc.). Los factores de influencia aportan una visión de cómo el contexto ha influido en la marcha del proyecto: abriendo o cerrando oportunidades para que las mujeres participen activamente en la gestión del agua. El análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de género informa sobre cómo el proyecto ha incidido en la condición y posición de mujeres y hombres de la comunidad. La calidad de la participación permite evaluar la forma en que mujeres y hombres han accedido y se han beneficiado de los espacios de poder del proyecto y sus repercusiones en su posición en la comunidad.

Parte del trabajo de la evaluación se basa en conocer el punto de vista de la población beneficiaria sobre el proyecto. Por tanto, de especial importancia es que el equipo evaluador tenga en cuenta todas las barreras, obstáculos y dificultades que atraviesan las mujeres y grupos con menos poder para expresar opiniones y apreciaciones.

La evaluación también tendrá que valorar si el impacto de género del proyecto ha sido positivo o negativo, es decir, cómo han afectado a hombres y mujeres las medidas puestas en marcha. Para ello, habrá que verificar la evolución de los indicadores de género. Algunos indicios de que el impacto ha sido positivo o negativo, son recogidos en el siguiente cuadro, aunque se pueden encontrar más ejemplos en el apartado sobre indicadores, capítulo de herramientas de género:

IMPACTO POSITIVO DE GÉNERO	IMPACTO NEGATIVO DE GÉNERO
Se transgrede la división sexual del trabajo	Se mantiene o acentúa la división sexual del trabajo
Aumenta el tiempo libre de las mujeres	Se mantiene o disminuye el tiempo libre de las mujeres
Aumenta la participación de las mujeres (cualitativa y cuantitativamente) en la gestión del agua	Disminuye o permanece igual la participación de las mujeres en la gestión del agua
Más mujeres se capacitan en cuestiones técnicas	El proyecto no capacita a mujeres en cuestiones técnicas
Existen y/o se fortalecen o aumenta el número de organizaciones activas de mujeres	No existen organizaciones activas de mujeres
La igualdad de género es un asunto presente e importante en la vida comunitaria	La comunidad desconoce el concepto de igualdad de género o lo considera irrelevante o perjudicial
Aumenta el número de hombres que se corresponsabiliza del trabajo doméstico	Ningún hombre o escasos hombres se corresponsabilizan del trabajo doméstico

Cuadro 11. Fuente: elaboración propia (2010).



7.2 EXPERIENCIA DE IPADE EN GUATEMALA

En este apartado se hace una descripción de los TR de una evaluación llevada a cabo por IPADE a sus proyectos en Guatemala, una evaluación de la estrategia de entrada de género seguida, así como una reflexión sobre la aplicabilidad de las herramientas de género a esta fase del ciclo del proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN

En los proyectos de IPADE en Guatemala, uno de los aspectos más importantes a evaluar en lo que a género respecta fue lo adecuado de organizar a las mujeres en comités exclusivamente femeninos, tal y como se ha explicado a lo largo de la guía. Además, también se incluyeron los siguientes temas para ser analizados en la evaluación:

Apropiación: ¿Favorece el empoderamiento de las mujeres el hecho de que los Comités de Saneamiento sean femeninos?, ¿o sería más adecuado que tanto el Comité de Agua como el Comité de Saneamiento fuesen mixtos?

Pertinencia: ¿La metodología empleada en las capacitaciones se adecua a las características y necesidades comunitarias (analfabetismo, monolingüismo, baja autoestima, poco hábito a participar y a expresarse en público, etc.)?

Eficacia: ¿Cumplen sus funciones los Comités de Agua y de Saneamiento?

Impacto: ¿Qué efectos han tenido las capacitaciones en género sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres en las comunidades?, ¿Qué efectos tiene la manera de abordar el enfoque de género por parte de IPADE en las comunidades, tanto en el área técnica como en el área social?, ¿Se perpetúan roles o se promueven cambios en pro de la igualdad de género?

Sostenibilidad: ¿Se han fortalecido por igual los comités agua y de saneamiento?, ¿El proyecto favorece una distribución equitativa del acceso y beneficios del proyecto a las mujeres?, ¿Se adoptaron medidas suficientes para garantizar que el proyecto responde a las necesidades e intereses específicos de las mujeres que permita un acceso equitativo, reduciendo las desigualdades a largo plazo?



HERRAMIENTAS Y CONCEPTOS APLICADOS DE GÉNERO: ESTRATEGIA DE ENTRADA

Uno de los principales aspectos que IPADE evaluó en sus proyectos fue lo propicio de su estrategia de entrada de género, que como ya se ha mencionado, consistió en formar comités de hombres y mujeres por separado.

Una de las conclusiones extraídas de la evaluación llevada a cabo en las intervenciones de IPADE fue que en la mayoría de comunidades, el trabajo de los Comités de Saneamiento, formados solo por mujeres, resultó ejemplar para los hombres, pues la participación, la implicación y la coordinación de sus integrantes fue mejor y más eficiente que en los Comités de Agua (Vadillo 2009). Para Vadillo, el impacto de los beneficios del cambio de comportamiento en temas de saneamiento básico es un indicador objetivo del éxito de la acción y los mismos beneficiarios del proyecto, hombres y mujeres, son conscientes de ello y así lo reconocen. Por tanto, la apropiación que han realizado las mujeres del proyecto ha sido muy positiva, teniendo en cuenta el tradicional rechazo a que ellas formen parte en la toma de decisiones, en la participación en asambleas, e incluso a hablar en público, lo que sin duda contribuyó a limitar desde un principio la aproximación al tema de género en la región. Sin embargo, la misma evaluación apunta que aunque el rumbo marcado para integrar el enfoque de género es adecuado, lo logrado sólo es un primer paso para fortalecer las capacidades de las mujeres. La participación de las mismas debe ir ganando progresivamente espacios que aún hoy les son vetados y que tienen más peso de decisión en las comunidades, como son los Comités de Agua y los Consejo Comunitario de Desarrollo. Sin embargo, se considera acertada la limitación en cuanto a la apertura del papel de la mujer en la sociedad rural a trabajar únicamente en comités integrados solo por mujeres y no en comités mixtos. El documento afirma que “el conocimiento de la realidad social aconsejó no ahondar más en la ruptura que supondría con la tradición, y siguiendo el esquema de los comités sólo para mujeres el éxito ha sido tan grande que es sólo a partir de ahora cuando podría pensarse en una solución tan drástica culturalmente como la de los comités mixtos”.

De cara a futuras intervenciones, se podría aprovechar la buena percepción del trabajo del Comité de Saneamiento⁶ para impulsar su integración en los Comités de Agua o en los COCODES. O también para reflexionar en las capacitaciones en género y/o talleres sobre masculinidad acerca de cuánto tienen de ciertas expresiones como “las mujeres no sirven para mandar” o “las mujeres no hacen falta para gestionar el sistema de agua”. Esto podría contribuir a crear condiciones para que los comités que

|||||||

6. Esta apreciación por parte de los hombres también podría ser interpretada como una respuesta a “lo que el evaluador occidental quiere oír” y de ella pueden extraerse similitudes con el denominado “discurso de la excelencia”. Éste se caracteriza por un enaltecimiento del papel tradicional de las mujeres (en este caso de su trabajo en el comité de saneamiento) bajo el que se esconde su discriminación y reclusión a determinados roles, impidiendo que ocupe otros lugares (en este caso el comité de agua o el COCODE) y penalizando socialmente las transgresiones de género.



se constituyan en nuevas comunidades o en próximos proyectos en las comunidades en las que ya se ha trabajado, estén formados por hombres y mujeres O al menos para reflexionar sobre las capacidades de las mujeres para desempeñar cargos importantes en la gestión comunitaria del agua.

Otra opción podría ser mantener los comités conformados únicamente por mujeres, pero cambiando ligeramente su rol, fomentando por ejemplo que accedan a capacitaciones sobre cuestiones técnicas relacionadas con el saneamiento, como la instalación y el mantenimiento de letrinas o sobre participación democrática y derechos de las mujeres en las leyes guatemaltecas. Supondría una transformación de los roles tradicionales y por tanto de las relaciones de género, el que las mujeres se implicaran en trabajos típicamente masculinos como la instalación de los sistemas de saneamiento ya se trate de un trabajo remunerado o no, puesto que supone trasvase de tecnología y de cualificación. Su funcionamiento también podría incluir tareas más allá del monitoreo, como la toma de decisiones sobre los sistemas de saneamiento (qué tipo de letrina poner, quién se encarga de su mantenimiento, etc.).

Otra de las reflexiones rescatadas por IPADE durante la evaluación es que, al tratar de contestar a las preguntas planteadas en los TR, se hace patente la gran dificultad que implica transformar las relaciones de género mediante los proyectos de agua y cuán desequilibrados son éstos en cuanto al género, pues se constata que la mayoría de recursos y capacitaciones han ido a parar al Comité de Agua, donde las mujeres prácticamente no participan. Es en este espacio, donde suelen darse los principales procesos que llevan aparejados fenómenos de empoderamiento, como la negociación con autoridades municipales para que aporten económicamente, fiscalización del trabajo de albañiles y maestros de obra, diálogo e intercambio de visiones con la organización local, etc.. Además de que los puestos de poder en la gestión del agua a nivel comunitario están copados por hombres, se comprueba también que aunque las mujeres tienen acceso a ésta, no tienen el control, como muestra el hecho de que cuando se estropea el sistema no son autónomas para arreglarlo y deben aguardar a que el fontanero, si es que se cuenta con esta figura en la comunidad, o algún hombre lo subsane. Sin embargo, sí se observan cambios en la calidad de la participación de las mujeres e indicios de empoderamiento a raíz de su organización en Comités de Saneamiento, como por ejemplo su mayor participación en asambleas, el aumento del número de ocasiones en que hablan en público o la manifestación de su opinión al equipo técnico local.

HERRAMIENTAS DE GÉNERO

Por último, durante la evaluación, IPADE comprobó que aunque las herramientas de género son de extrema utilidad para entender la realidad desigual entre hombres y mujeres, al querer llevarlas a la práctica, se encuentran multitud de condiciones en el contexto que hacen muy difícil obtener resultados tangibles: las resistencias de los hombres, las barreras autoimpuestas de las mujeres, la inexperiencia y/o incapacidad técnica, la premura de alcanzar los resultados de construcción de



infraestructuras a tiempo, la sobrecarga de trabajo del equipo, los imprevistos, etc. Esto hace que se tenga escaso margen real para introducir cambios de género y que la mayor parte de las veces se ejecuten proyectos poco innovadores y originales en ese aspecto.

Las evaluaciones de IPADE en Guatemala han empleado herramientas propias de las metodologías participativas, como entrevistas a informantes clave y grupos de discusión. Para recoger el punto de vista de las mujeres se organizaron reuniones con las integrantes de todos los Comités de Saneamiento comunitarios. Además, se hicieron entrevistas a lideresas locales, aunque no fueran beneficiarias directas, para conocer el contexto local (barreras de género, conflictividad en torno a los recursos naturales, dinámicas políticas, etc.), tales como Alcaldesas Indígenas, integrantes de movimientos sociales, presidentas de asociaciones de mujeres que luchan contra la violencia de género, etc. Durante la evaluación se hicieron reuniones con el equipo encargado de la ejecución del proyecto, que constataron que introducir elementos de género a lo largo del ciclo del proyecto crea conciencia en el equipo. De esta forma, se generó interés y demanda en formación en género, y se emplearon manuales y publicaciones sobre género y agua para asesorarse. Además se incorporó como política de recursos humanos la contratación de equipos paritarios en los proyectos.





7.3 RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN

✓ ELABORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA (TR) CON ENFOQUE DE GÉNERO

Los TR de la evaluación deberán hacer referencia en sus objetivos específicos a la igualdad de género. Además las preguntas-guía para cada uno de los criterios de evaluación tendrían que contener preguntas que apunten a conocer cual ha sido la participación de mujeres y hombres, si el acceso a los recursos del mismo ha sido equitativo y también qué porcentaje del presupuesto se ha dedicado a género, a mujeres y a hombres. El equipo o la persona que evalúe deben tener formación en género y una serie de cualidades similares a las descritas en el cuadro 2.

✓ ASEGURAR EL PUNTO DE VISTA DE LAS MUJERES

Lo ideal sería que la evaluación fuese participativa y que asegurase que se recoge el punto de vista de las mujeres (probablemente el de los hombres se recogerá casi automáticamente), lo que tendrá implicaciones en el cronograma y en el presupuesto de la misma. Para ello, se debe comunicar a las mujeres con la suficiente antelación y consultar su disponibilidad. Además, se deberán considerar otros aspectos ya mencionados: nivel de analfabetismo, monolingüismo, barreras culturales, etc. En el caso de que el equipo evaluador no hable el idioma local debería programarse personal traductor.

✓ EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Una correcta evaluación con enfoque de género recoge datos cuantitativos y cualitativos. Los cuantitativos pueden comprender estadísticas desagregadas por sexo sobre la asistencia a cursos de formación y a consultas, número de mujeres en puestos de gestión, cantidad de mujeres en puestos no tradicionales, número de hombres y mujeres que participan en actividades de promoción de la higiene, etc. En definitiva, aquellos datos que demanden los indicadores y otros que el equipo evaluador considere oportunos. Entre los aspectos cualitativos a evaluar podrían tenerse en cuenta la manera de utilizar las instalaciones e infraestructuras de hombres y mujeres, su nivel de conciencia en relación con el proyecto, su nivel de satisfacción con las capacitaciones, la toma de la palabra en los talleres y formaciones, el nivel de deserción o continuidad por parte de las mujeres en los talleres o la percepción sobre el trabajo de las mujeres en la gestión del agua, etc. En resumen, para evaluar proyectos, además de verificar el alcance de los indicadores (evaluación más cuantitativa), debe tenerse en cuenta qué se considerará impacto positivo e impacto negativo de género (evaluación más cualitativa). Puede ser de ayuda el cuadro 11 de la presente guía.



BIBLIOGRAFÍA

ACSUR-Las Segovias, 2006, Cuestiones esenciales sobre género 01: Conceptos básicos, ACSUR-Las Segovias, Madrid

ACSUR-Las Segovias, 2006, Cuestiones esenciales sobre género 02: Conceptos básicos, ACSUR-Las Segovias, Madrid

ALBERTI, P. Pérez, E. e Hidalgo, N., 2003, Liderazgo y empoderamiento, en ZAPATA, E., VÁZQUEZ, V., ALBERTI, P., PÉREZ, E., LÓPEZ, J. y FLORES, A., *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales*, Las Cajas de Ahorro y Crédito en México, 2003, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Plaza y Valdés, México

ALCALDE González-Torres, A. y López Méndez, I., 2004, Guía práctica para la integración de la igualdad entre hombres y mujeres en los proyectos de la cooperación española, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, España

CACAO, A. y Reyes Pérez, J., 2005, Definición del perfil de los ancianos, Ixcán, Guatemala

CAMACHO, H., Cámara, L., Cascante, R. y Sáinz, H., 2001, El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo, Fundación CIDEAL y Acciones de Desarrollo y Cooperación, Madrid

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas), 2006, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2006: Estadísticas Sociales, CEPAL, Santiago de Chile

CETO, L., 2009, Gestión del Abasto del Agua en el Municipio de San Gaspar Chajul, Quiché, Servicios para el Desarrollo, Quetzaltenango, Guatemala

CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos), 2003, Informes de País, Justicia e Inclusión Social: los desafíos de la democracia en Guatemala, Capítulo V La situación de la mujer, CIDH y Organización de Estados Americanos, Washington D.C.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, 2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, 2002, Decreto nº 11-2002, Guatemala

CONTRERAS, A., Lafraya, S., Lobillo, J., Soto, P. y Rodrigo, C., 1998, Los métodos del Diagnóstico Rural Rápido y Participativo, Grupo de Acción Comarcal La Serranía-Rincón de Ademuz, Valencia, España

COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación), 2005, Género & Agua: Integración de la equidad de género en las intervenciones de agua, higiene y saneamiento, COSUDE, Berna



CUVI, M., 2000, Imágenes sobre la ciencia en cuatro relatos de vida, en VEGA, S., CUVI, M. y MARTÍNEZ, A. *Género y Ciencia: Los claroscuros de la investigación científica en el Ecuador*, Abya Yala, Quito, Ecuador

DÁVILA Díaz, M., 2004, Taller 2: Indicadores de género, Jornadas de la Unidad de Igualdad y Género “Mainstreaming de género: conceptos y herramientas políticas y técnicas”, Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Oviedo

DINAMIA, 2008, Las líneas de base y los indicadores de evaluación, DINAMIA, Madrid

EMAKUNDE (Instituto Vasco de la Mujer), 1998, Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo, EMAKUNDE y Secretaría General de Acción Exterior, Vitoria-Gasteiz

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), 2002, Guía sectorial Gestión del Ciclo de Proyectos ASEG, Programa de Análisis Socioeconómico y de Género, FAO, Roma

FUNDACIÓN IPADE, 2010, Manual para la Integración del Medio Ambiente en Proyectos de Desarrollo, Fundación IPADE, Madrid. En proceso de edición.

GARCÍA Valgañón, R., 2007, La memoria de los ancianos mayas prehispánicos. Historiografía desde una perspectiva de género (siglos XX y XXI), Revista *Estudios de Cultura Maya*, nº XXXII, p.89-109, Universidad Complutense de Madrid

GEILFUS, F., 1997, 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico planificación, monitoreo, evaluación, IICA y SAGAR, México

GWA (Gender and Water Alliance), 2002, Conferencia electrónica sobre posicionamiento transversal del enfoque de género en la gestión integrada de los recursos hídricos, primera conferencia: el estado del arte, resumen de la discusión desarrollada en español, GWA, Universidad del Valle y Cinara

GWA, 2006, Guía de Recursos: Transversalización del enfoque de género en la gestión del agua, PNUD y GWA, Dieren, Holanda

GWP (Global Water Partnership), 2000, Manejo integrado de recursos hídricos, TAC Background Papers, nº 4, GWP, Estocolmo, Suecia

GUIXÉ, I., 2003, Género e infraestructuras: una mirada diferente, en PÉREZ-FOGUET, A., CARRILLO, M. y MAGRINYÀ, F. (editores), 2003, *Tecnología para el Desarrollo Humano: agua e infraestructura*, Ingeniería Sin Fronteras, Barcelona, España



HILL Rojas, M., 2000, Trabajando con conservación con base comunitaria y enfoque de género: una guía, MERGE (Manejo de Ecosistemas y Recursos con Énfasis en Género), Estudio de Caso N° 3, University of Florida

MARTÍNEZ, J.E., 2010, Combatiendo el síndrome de la desesperanza social aprendida, 30 de agosto de 2010, Diario CoLatino, San Salvador, El Salvador

MASSOLO, A., 1998, Testimonio autobiográfico femenino: un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México, UAM-Unidad Iztapalapa, en LULLE, T., VARGAS, P. y ZAMUDIO, L., 1998, *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales* (I y II), Anthropos, Rubí, Barcelona

MONTENEGRO, N., 2002, Estudio de caso-El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala, en MÉNDEZ-MONTALVO, M. y BALLINGTON, J. (editores) *Mujeres en el parlamento: más allá de los números*, Serie Manuales, IDEA-Institute for Democracy and Electoral Assistance, Estocolmo, Suecia

MOSER, C., 1995, Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, práctica y capacitación, Red Entre Mujeres, Flora Tristán, Lima

MURGUIALDAY, C., Del Río, A., Anitua, E. y Maoño, C. 2000, Perspectiva de género en las ONGD vascas, Seminario Mujer y Desarrollo y Mugarik Gabe, Bilbao

NAVARRO Oliván, N., 2000. Género desde una perspectiva intraorganizacional: visión, obstáculos y estrategias, en *Políticas de género y gestión de ONGD*, ACSUR-Las Segovias, Madrid

OMS (Organización Mundial de la Salud), 1996, La iniciativa PHAST, Transformación Participativa para la Higiene y el Saneamiento, Un nuevo enfoque para el trabajo comunitario, Programa de Agua y Saneamiento, PNUD-Banco Mundial y OMS, Ginebra

OMS, 2006, Estrategia de Cooperación-Resumen: Guatemala, OMS, Ginebra

PAS (Programa de Agua y Saneamiento), 2002, Género en el sector agua y saneamiento de la Región Andina: hallazgos, recomendaciones y propuesta estratégica, PAS Región Andina, Lima, Perú

PÉREZ de Armiño, K., 2000, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa e Icaria Editorial, Barcelona

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 2002, Desarrollo Humano, Mujeres y Salud, Informe Nacional de Desarrollo Humano Guatemala 2002, PNUD, Guatemala



PNUD, 2005, Diversidad étnico-cultural y desarrollo humano: la ciudadanía en un Estado plural, Informe Nacional de Desarrollo Humano Guatemala 2005, PNUD, Guatemala

PU Tzunux, R., 2007, Representaciones Sociales Mayas y Teoría Feminista, Crítica de la aplicación literal de modelos teóricos en la interpretación de la realidad de las mujeres mayas, Iximulew, Guatemala

RIVAS, A., 2005, Técnicas de Investigación Social, VII Magíster Género y Desarrollo, Universidad Complutense de Madrid, Madrid

RUIZ Alba, N., 2009, Ponencia de la CONGDE en el Seminario Género y Agua, organizado por la Secretaría General Iberoamericana y la AECID en Madrid

RUIZ Alba, N., 2009, Cuidando el páramo sin descuidar la igualdad. Ana, la mujer guardaparques, en PAULSON, S., POATS, S.V., y ARGÜELLO, M. (editoras), 2009, *Huellas de género en el mar, el parque y el páramo*, EcoCiencia, Corporación Grupo Randi Randi y Abya Yala, Quito

SALGUERO Barahona, M.R., 2009, Gobernabilidad del agua en Guatemala. El caso del lago Petén Itzá, FLACSO, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de Guatemala

SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer), 1998, Manual para proyectos, Por qué y cómo utilizar indicadores de género, SERNAM y Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, Santiago de Chile

VADILLO Luque, A., 2009, Evaluación de las intervenciones de la Fundación IPADE y el recurso agua en Guatemala, Fundación IPADE, Madrid. Inédito.

VÁZQUEZ García, V., 2003, La gestión ambiental con perspectiva de género. El manejo integrado de ecosistemas y la participación comunitaria, *Gestión y Política Pública*, II Semestre, Vol 12, p.291-322 Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México

VILLANUEVA Cortina, M.I. y Álvarez Chávez, C.A., 2006, Equidad de género en los proyectos de agua y saneamiento: metodología e instrumentos, Confederación Suiza, PROPILAS IV y CARE, Perú

WSSCC (Consejo de colaboración para el abastecimiento de agua y el saneamiento), 2006, Para ellas es el tema crucial: colocar a las mujeres en el centro de las iniciativas sobre abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, WSSCC, Ginebra, Suiza





ANEXO 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA ZONA DE INTERVENCIÓN PROYECTOS DE IPADE

La Fundación IPADE comenzó su acercamiento a la realidad de Guatemala en 1992, acercamiento que se profundizó en 1997 con la ejecución de proyectos en dos municipios del Lago Atitlán, como socia de un consorcio de la Unión Europea, en el que coordinaba los espacios públicos de participación en el tema ambiental y contribuyó en la elaboración de los planes estratégicos de desarrollo de los municipios de Santiago de Atitlán y San Lucas Tolimán del Departamento de Sololá. En este último, y por varios años, desarrolló un trabajo más enfocado en la gestión comunitaria y municipal del agua.

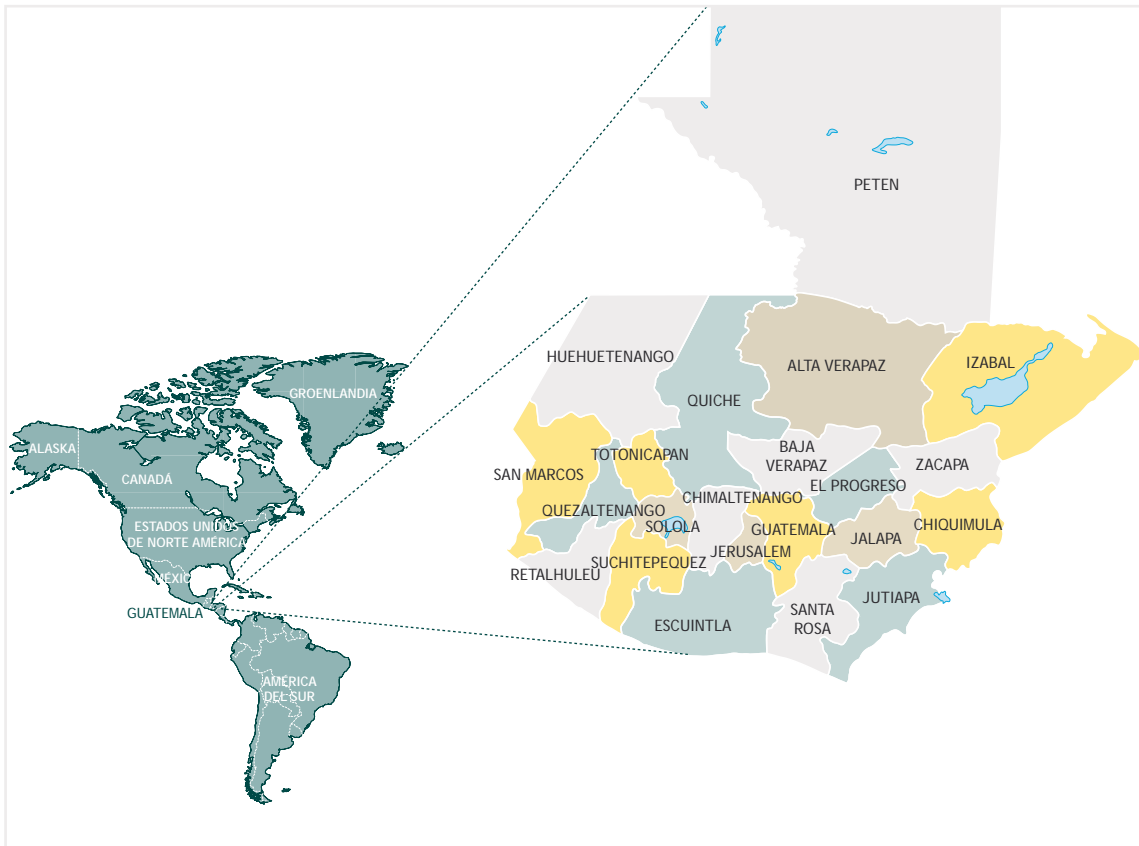
Tras esta experiencia, IPADE abrió un espacio de análisis sobre el trabajo desarrollado hasta entonces y en 2004, decidió volcar su atención preferente en la gestión integral del agua y enmarcar sus proyectos en Guatemala en esta línea. Siguiendo este propósito, en 2006 llegó con su cobertura hasta el norte del Departamento de Quiché, en los municipios de la Región Ixil y Cunén. Entre 2007 y 2009 implementó el proyecto “Mejora del abastecimiento de agua, del saneamiento básico y de la gestión del recurso hídrico, sustentada en la participación de la sociedad civil y del gobierno municipal en el Municipio de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá”. En la actualidad sus intervenciones en el norte del país tienen diferentes componentes: implementación y/o ampliación de sistemas de abastecimiento de agua y de saneamiento, organización comunitaria en torno al agua, promoción de la higiene y salud y fortalecimiento de la gestión municipal del recurso hídrico para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales de la Región Ixil, Cunén e Ixcán.

Esta experiencia en gestión integrada del recurso hídrico, que ha evolucionado de una intervención a otra, ha sido construida entre IPADE y sus distintos socios locales: PROCEDE (Procesos educativos para el desarrollo), de 1997 a 1998; Municipalidad de Santiago Atitlán (2000), Municipalidad de San Lucas Tolimán, entre 2000 y 2004; SER (Servicios para El Desarrollo), de 2006 a 2009; Asociación Comunitaria Coordinadora de Servicios para la Salud (ACCSS) de 2008 a 2011 y AMIKCHEE desde 2009. Actualmente la organización cuenta con 4 proyectos en ejecución en el departamento de Quiché: 2 de agua y saneamiento (en la Región Ixil), 1 de fortalecimiento institucional en el municipio de Chajul y 1 de salud comunitaria en el municipio de Ixcán.

La Región Ixil, ubicada en el norte del Departamento de Quiché, ocupa una extensión de 2.314 km² y está integrada por los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal. La población pertenece predominantemente a la etnia maya ixil, siendo este idioma el predominante en la región. La Región Ixil se ubica geográficamente en las faldas de la Sierra de Los Chuchumatanes que cuenta con numerosos recursos naturales, especialmente agua, bosques y minerales que en la actualidad han generado diversos conflictos ambientales. Se trata de un área cuya población ha conservado diversas tradiciones y costumbres y ha mantenido su identidad cultural a través del idioma, forma de vestir, gastronomía, respeto a la cosmovisión maya, etc. En la zona, viven aproximadamente 118.000 personas (25.000 en Cotzal, 61.000 en Nebaj y 32.000 en Chajul), la



mayoría de ellas dedicadas a la agricultura de subsistencia y viviendo por debajo del umbral de la pobreza. Durante el conflicto armado que asoló Guatemala (1960-1996), la Región Ixil fue uno de los puntos más castigados. En esta zona, se instalaron grupos paramilitares, zonas de concentración y destacamentos del ejército. En sus bosques resistieron miles de personas que huían de la violencia dando lugar a número muy elevado de población desplazada o refugiados internos. Estos sucesos, hacen que actualmente en la región, el tejido social esté desestructurado, la democracia no sea sólida ni se garanticen los derechos humanos. Sin embargo, los esfuerzos de numerosas asociaciones locales, ONGD y de la ciudadanía organizada tratan de contrarrestar esta situación.





ANEXO 2: ANALISIS DEL CONTEXTO ENTORNO A LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN GUATEMALA

El análisis del contexto entorno a la problemática del agua en Guatemala se aborda haciendo un análisis a tres niveles: macro, meso y micro. El nivel macro es el nivel estructural y lo constituyen las políticas, leyes e instituciones que determinan la importancia del agua y el género en un país. El nivel meso lo componen los instrumentos, mecanismos, procedimientos y actores que existen a nivel regional y/o local para gestionar el agua con enfoque de género. El nivel micro tiene que ver con el modo en que se maneja el agua en una comunidad en base a variables de género, sexo, edad, etnia, poder adquisitivo, nivel educativo, etc.

ANÁLISIS DE CONTEXTO: NIVEL MACRO

El agua fue introducida al ordenamiento legal en la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (1987). La Constitución de Guatemala establece que el agua es propiedad del Estado y ordena la emisión de una ley específica. Sin embargo aún no existe, aunque en los últimos años han sido admitidos en el congreso varios proyectos. Esto se refleja en la ausencia de una entidad responsable y en la gran cantidad de normas que se han ido generando para administrar el agua. En este sector tienen competencias los Fondos Sociales, la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, el Instituto de Fomento Municipal, las municipalidades, las ONGD nacionales e internacionales, las empresas privadas y la cooperación internacional. Todas ellas trabajan sin un organismo que los coordine (Vadillo 2009). Además, la administración del agua no toma en cuenta el concepto de cuenca hidrográfica. En 2004 se creó una institución temporal denominada Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con el propósito de ordenar las acciones del Estado sobre el recurso hídrico. Su logro más importante ha sido la formulación de la Política Hídrica Gubernamental, aunque aún no hay coordinación de todos los actores que intervienen en la gestión del recurso hídrico. Por tanto, mientras la CONAGUA no sea un organismo competente, la gestión del agua se delega a los municipios que, apoyados en la ley, determinan sus políticas y normas en torno a este recurso de forma autárquica, generando ingobernabilidad en el sector agua.

El reparto de las competencias en la gestión del agua a nivel municipal se realiza basándose en un marco legal como es: la Constitución, el Código de Salud, la Ley de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano, el Código Municipal y la Ley de Descentralización (éstas tres de 2002) y otros cuerpos jurídicos como el Código Civil. Todos estos instrumentos responden a la política de descentralización desorganizada consecuencia de los Acuerdos de Paz, y al examinarlos, se constata un solape de competencias. Esta descentralización de la gestión del recurso hídrico fue orientada por el Banco Mundial y lleva a que todos los países adopten los Principios de Dublín (uno de ellos establece que “el desarrollo y el manejo del agua debe hacerse al nivel más bajo que corresponda”). Sin embargo, la descentralización de la gestión del agua en Guatemala ha generado descoordinación y falta de visión, especialmente al aprobarse la Ley de Consejos de Desarrollo. Ésta se dirige a las comunidades rurales y determina que la gestión del recurso recae en manos de sus entidades más representativas, como Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODEs) o cualquier asociación



que cuente con respaldo. En esta indefinición entran todos los clientelismos políticos y corrupciones que ahondan la ingobernabilidad del agua en el país. A estos comités (formados por voluntarios y no siempre representativos de toda la comunidad) se les cede la gestión del recurso, que debería ser a nivel nacional, pero sin dotarles de instrumentos normativos, financiación o formación (Vadillo 2009).

El acceso al recurso agua es muy desigual en Guatemala. Muchas personas no tienen acceso a él simplemente por vivir en sitios muy remotos. Otra parte de la población rural, aún viviendo en lugares accesibles y con fuentes de abastecimiento cercanas, no tiene acceso debido a la falta de medios económicos para adquirir un nacimiento de agua para la comunidad y/o construir el sistema de infraestructura óptimo para abastecerse. En otros casos, incluso existiendo un sistema comunitario aceptable de agua y saneamiento, no hay medios económicos para pagar la cuota o tarifa establecida, lo que suele ser más común en sistemas por bombeo que precisan de combustible para funcionar. Por tanto, se puede afirmar que la principal desigualdad en el acceso al agua en Guatemala se da entre la población rural y la población urbana. En la mayoría de núcleos urbanos (excepto en la capital y las ciudades grandes) el pago del servicio de agua corre prácticamente a cargo de la municipalidad, por lo que la tarifa suele ser irrisoria (en el municipio de Nebaj, por ejemplo, es de un euro anual). Aunque esta tarifa tan baja tiene la ventaja de permitir que toda la población acceda al agua independientemente de sus ingresos económicos, es insuficiente para cubrir los costes de abastecimiento a la par que no se transmite a la población la necesidad de racionalizar su uso. Además, los sectores que obtienen rentabilidad económica del uso del agua a nivel local (hoteles, restaurantes, centros de lavado de automóviles, etc.) pagan lo mismo que cualquier familia, lo que es injusto. Teniendo en cuenta que la pobreza afecta más acusadamente a las mujeres indígenas del medio rural y que ahí el acceso de la población al agua es menor que en la ciudad, puede concluirse que el acceso al agua es menor en mujeres rurales que en mujeres urbanas, y que es menor en mujeres que en hombres.

Por el momento no se han encontrado estudios o diagnósticos que determinen el estado de transversalización del enfoque de género en los instrumentos específicos impulsados para gestionar el agua en Guatemala. Se desconoce por tanto si la Política Hídrica Gubernamental, impulsada en 2004, tiene incorporado el enfoque de género. Sin embargo, las leyes que actualmente contribuyen a marcar la gestión del agua producto del proceso de descentralización administrativa, sí incluyen artículos o medidas que favorecen la participación de las mujeres:

- **Acuerdos de Paz (1996):** aunque ninguno de los 11 acuerdos trata la situación de las mujeres y su vínculo con los recursos naturales o el agua, recogen importantes avances, como la eliminación de la discriminación contra las mujeres en el acceso a la tierra, la vivienda y los créditos agrícolas, el reconocimiento la triple discriminación de las mujeres indígenas por ser mujeres, indígenas y pobres, la valoración de su participación como imprescindible, reconociendo su contribución infravalorada socialmente y promulgando la igualdad efectiva de derechos.



- Código Municipal (2002): obliga al establecimiento de una comisión sobre la familia, las mujeres y la niñez en cada Consejo Municipal, lo que podría permitir que las necesidades de las mujeres se tomaran en cuenta en la gestión municipal del agua. Sin embargo, un factor de resistencia lo constituye el artículo 72 del Código Municipal, que obliga a que las asociaciones de mujeres tengan personería jurídica en un plazo de seis meses para participar en los consejos, en lugar de facilitar a las entidades locales carentes de recursos para contratar servicios de abogacía que tramiten esa acreditación (CIDH 2003).
- Ley de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano (2002): nace en el contexto de descentralización con el objetivo de propiciar la participación de todos los sectores de la población y democratizar la sociedad. Se establece así el Sistema de Consejos de Desarrollo, que comprende cinco niveles: nacional, regional, departamental, municipal y comunitario, debiendo estructurarse desde la base de la población, para constituir un instrumento permanente de participación y representación. El sistema promueve la equidad de género a todos los niveles políticos y específicamente en los COCODEs, que son en algunos casos los encargados de la gestión comunitaria del agua (cuando no existe un comité de agua o similar). Sin embargo, y a pesar del amparo de la ley, la presencia de mujeres en estos espacios es bajísima, por lo que no constituyen instrumentos efectivos para que ellas participen en la gestión del recurso hídrico.

El clima tropical con niveles variados de precipitación en Guatemala provoca diferentes formas de gestión de los recursos hídricos en función de su disponibilidad en el tiempo y el espacio. En algunas regiones los recursos superficiales son escasos y el agua subterránea es la fuente principal de suministro. Sin embargo, la disponibilidad de ésta es altamente variable y aunque es generalmente más segura, muchos acuíferos en áreas populosas están biológicamente contaminados debido a la disposición inadecuada de desechos. El conocimiento del recurso es limitado, ya que la mayoría de las estaciones que conformaban la red hidrometeorológica han operado irregularmente, dificultando la gobernabilidad del agua. Las estimaciones de caudales realizadas hacen pensar que hay una cantidad suficiente para garantizar el desarrollo de las actividades productivas y el consumo humano. Por tanto los conflictos por agua, teóricamente, no deberían existir (Salguero 2009). No obstante, el problema del agua en Guatemala no es de escasez general, sino de disponibilidad, ya que ésta depende del relieve. Además se ve amenazada por procesos de contaminación de las fuentes, lo cual disminuye su potencial para uso humano. La escasez temporal causada por la época seca también ocasiona daños a la agricultura y disminuye el suministro a las poblaciones, lo cual denota deficiencias en la gestión del recurso. En resumidas cuentas, el problema del agua en Guatemala tiene que ver ante todo con que el agua no siempre está disponible dónde se necesita, tampoco cuándo se necesita, y aún estando disponible, puede estar contaminada.



ANÁLISIS DE CONTEXTO: NIVEL MESO O LOCAL

Aunque la responsabilidad de proveer agua a la población recae sobre la municipalidad, el servicio es deficiente y no alcanza el área rural, no se cobra una tarifa adecuada, no se hace un uso adecuado del recurso ni se hace de forma participativa y con enfoque de género. Por tanto, al hablar de la gestión local del agua en este documento, se diferencia entre la gestión en los cascos urbanos y la gestión en el medio rural. Esta última se tratará en el apartado correspondiente al nivel micro.

En la municipalidad existen estructuras encargadas de la gestión del agua, cuyo nombre y composición pueden variar entre un municipio y otro (en los últimos años adoptaron el nombre de Oficinas Municipales de Planificación, y recientemente el de Direcciones Municipales de Planificación) donde se deben gestionar los siguientes servicios: agua potable, alcantarillado, fontanería, mercado, cementerio, aparcamientos, etc. En muchos casos estas áreas no cuentan con una oficina y personal concreto. Las acciones que generalmente realizan están encaminadas a la operación y mantenimiento de los sistemas de agua del casco urbano construidos por la municipalidad a través de los fontaneros, pero no suelen tener datos actualizados del número total de familias beneficiadas del casco urbano, y mucho menos de cuántas comunidades rurales cuentan con servicio de agua potable (Ceto 2009). Para el personal municipal, es difícil realizar actividades de gestión del agua porque tiene bajo su responsabilidad otras tareas. Además, desconoce qué acciones deben realizarse dado que no existe una entidad estatal que oriente la planificación y gestión del agua potable. Regularmente sus funciones se limitan a dar información a las instituciones u ONGD interesadas en beneficiar a nuevas comunidades con proyectos de agua. Esta falta de organización, planificación y capacitación municipal contribuye al deterioro de los sistemas de agua, sumado al desconocimiento de las funciones de los fontaneros, trabajo que generalmente se aprende de forma empírica y sin formación previa. Los fontaneros municipales suelen cambiar cada seis meses, debido a que son ocupados por personas en base a favores políticos. Esto provoca que las actividades de operación y mantenimiento no se puedan realizar de manera adecuada, ya que al ser cambiados constantemente, deben estar aprendiendo este trabajo, lo que limita el servicio (Ceto 2009).

En los cascos urbanos, a diferencia del medio rural, por lo general la población no tiene predisposición a trabajar para gestionar proyectos de agua. Normalmente perciben que es la municipalidad la única encargada de proveer el servicio, y se niegan a aceptar proyectos de agua donde tengan que aportar mano de obra no remunerada o asistir a capacitaciones. Y esto se ve reforzado por el hecho de que el servicio de agua únicamente está subvencionado en los cascos urbanos, no así en las comunidades rurales, donde la gente debe organizarse para ello. Las razones de este fenómeno (la subvención a las áreas urbanas y la menor disposición a participar de sus habitantes frente a la zona rural) no están lo suficientemente documentadas, aunque puede tener relación con el clientelismo político, ya que la mayor parte del electorado se encuentra en el casco urbano. Esto podría explicar parcialmente por qué el servicio de agua



está subvencionado en el caso urbano y no así en comunidades rurales. Sin embargo, esto es aplicable solo a algunos municipios, puesto que en otros el potencial electoral que lleva a los Alcaldes Municipales al poder está en las aldeas grandes, que sumadas aportan más votos que los cascos urbanos, y no en todas suele haber servicio de agua. Esta desigualdad patente en el acceso al agua entre el medio rural y urbano debería animar a incidir políticamente a nivel municipal para contrarrestarla, puesto que se trata de una situación sumamente injusta. Por tal razón IPADE ha promovido en sus proyectos que las municipalidades se ocupen de la gestión del agua de sus comunidades rurales, mediante la realización de Diagnósticos Municipales de Agua, la creación o fortalecimiento de oficinas municipales encargadas de la gestión del agua, fomentando la participación económica municipal en la construcción de los sistemas de agua rurales, promoviendo la contratación de personal de forma permanente, etc., de cara a no sustituir al estado en sus obligaciones para con su ciudadanía. Sin embargo, y aunque no se profundizará en ello por exceder el objetivo de esta guía, es extremadamente difícil realizar este trabajo por la situación de ingobernabilidad descrita así como por la falta de voluntad política de la mayoría de municipalidades.

Al ejecutar proyectos de agua es esencial contar con otras instituciones locales además de la municipalidad, como los centros de salud (para llevar a cabo jornadas de salud y análisis de la calidad del agua), las escuelas (para educar a niños y jóvenes en temas de higiene) y las radios comunitarias (para difundir campañas de sensibilización y educación, dado que suele ser un medio mucho más efectivo que la televisión o el periódico por el gran número de personas que la oyen). El rol de los distritos de salud es especialmente protagónico por ser esta institución la que está más en contacto con la población para llevar el control de aspectos importantes como la incidencia de enfermedades hídricas. Su papel en la gestión del agua encuentra su base legal en el Código de Salud. En algunos municipios de Guatemala el funcionamiento de los distritos es ejemplar y cuentan con estadísticas desagregadas por sexo y edad que actualizan periódicamente.

En los últimos años han surgido en numerosos municipios las Oficinas Municipales de la Mujer. Las hay con diferentes enfoques, formas de trabajar y objetivos, pero en muchos casos responden más a un interés en mejorar la imagen política que a una verdadera voluntad de transformar las relaciones de género. En muchos casos estas oficinas son impulsadas por las esposas de los alcaldes municipales, al más puro estilo de "primeras damas", y suelen contratar y beneficiar en primer lugar a mujeres votantes del partido en cuestión. Sin embargo realizan actividades para visualizar el rol de las mujeres en la sociedad como programas radiales, actividades de dinamización y capacitación, celebración de marchas por el ocho de marzo, etc., por lo que es esperable que puedan incidir en las relaciones de género a largo plazo. La participación de las mujeres en la política local es realmente escasa. En Guatemala únicamente hubo 6 alcaldesas frente a 326 alcaldes en la legislatura de 2003 a 2007 (Montenegro 2002). Aunque no se han encontrado datos de la participación de las mujeres en otras estructuras organizativas locales diferentes a la municipalidad (como presencia en COCODEs o en Alcaldías Indígenas), algunas organizaciones locales sí han realizado diagnósticos. Por ejemplo, se sabe que en los municipios de la Región Ixil la participación de



las mujeres en los COCODEs es del 2%, y que no existe ninguna mujer como Alcaldesa Auxiliar. Sin embargo sí existen numerosas asociaciones de mujeres locales, la mayoría de ellas para atender sus necesidades prácticas, pero algunas trabajan los intereses estratégicos, como por ejemplo la prevención de la violencia de género o la participación política en las elecciones.

No se han encontrado hasta la fecha organizaciones que trabajen agua con enfoque de género en Guatemala, aunque es cierto que poco a poco las ONGD que tradicionalmente han trabajado en el sector comienzan a concienciarse. Se elaboran proyectos que contienen el enfoque de género en sus objetivos, se han contratado ingenieras o técnicas en acueductos, se hacen publicaciones o se han diseñado capacitaciones para formar fontaneras. A este respecto, una de las contrapartes de IPADE ha iniciado como parte de los proyectos un proceso de formación técnica para las mujeres en fontanería domiciliar. Aunque por el momento estas medidas constituyen acciones puntuales más que cambios sustanciales, deben ser tenidas en consideración.

ANÁLISIS DE CONTEXTO: NIVEL MICRO

A nivel micro, la estructura organizativa de las comunidades en Guatemala puede resultar compleja. Después de la firma de los Acuerdos de Paz, del proceso de descentralización, y más específicamente de la aprobación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en 2002 (también conocida como Decreto 11-2002), en cada comunidad debe constituirse un Comité Comunitario de Desarrollo (COCODE), elegido y legitimado por la Asamblea Comunitaria (AC), formada por todas las personas residentes en la comunidad, y el Órgano de Coordinación (al que se le nombra popularmente Directiva o Junta Directiva), integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o de acuerdo a la reglamentación municipal existente. La AC es el órgano de mayor jerarquía de la comunidad y entre sus funciones elige a los integrantes del Órgano de Coordinación (OC) o Junta Directiva y fijar el período de duración de sus cargos. Además debe promover la participación, la organización, la ejecución y seguimiento de proyectos de desarrollo, fiscalizarlos, evaluarlos, hacer propuestas al Consejo Municipal de Desarrollo, velar por el buen uso de los recursos, informar a la comunidad sobre las acciones desarrolladas, promover la búsqueda de financiamiento, etc. El OC se integra por el Alcalde Comunitario, quien lo preside, y hasta un máximo de doce representantes electos por la AC. El OC tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoría social sobre proyectos u obras que se prioricen y que seleccionen los organismos del Estado y entidades descentralizadas y autónomas para realizar en la comunidad. Sus funciones son ejecutar las acciones que resuelva la AC e informarla de los resultados, administrar y velar por el buen uso de los recursos y convocar las asambleas. La ley recoge que la participación en los Consejos de Desarrollo es “ad honorem” y que las decisiones deben ser tomadas en consenso. Solo en caso de que éste no se consiga se podrá proceder al voto. Además del COCODE, en algunas comunidades también existe lo que se conoce como “Consejo de Principales”, una estructura organizativa basada en la tradición ancestral



maya y compuesta por personas (generalmente ancianos varones⁷, aunque en algunos lugares también hay ancianas, que suelen ser comadronas) que toman las decisiones más importantes para la comunidad o bien asesoran y orientan a la AC en el momento de tomarlas. El Decreto 11-2002 recoge y legitima su existencia (los denomina “Consejos Asesores Indígenas”), otorgándoles el rol de asesoría al OC.

Los COCODEs pueden crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias para desarrollar temas y asuntos específicos. En las comunidades a estas comisiones se les suele llamar comúnmente “comités”, y puede haber de salud, de educación, de molino, de mujeres, de comedor escolar, etc. Estos comités suelen variar entre una comunidad y otra, y no siempre forman parte del COCODE, sino que a veces pueden surgir al margen de él (aunque no es lo común). Las mujeres por lo general forman parte de comités asociados a sus roles tradicionales, como por ejemplo el comité de molino (el molino se emplea para moler el maíz, base de la dieta guatemalteca, y obtener harina con la que cocinar. En algunas comunidades es privado, pero en otras es de propiedad comunitaria, por lo que precisa de un comité que lo gestione y mantenga), de comedor escolar (encargado de preparar la alimentación para la población infantil) y de mujeres, que existe en pocas comunidades, normalmente bien organizadas, y que se dedica normalmente a gestionar proyectos de salud reproductiva, lactancia, prevención de cáncer uterino, revisiones ginecológicas, etc.

En algunas comunidades de Guatemala es común encontrar dos estructuras organizativas paralelas:

- una elegida por una parte de la comunidad (que suele ser una estructura legal y legítima apoyada por la mayoría)
- y otra elegida por el Alcalde Municipal que normalmente cuenta con el apoyo de una parte minoritaria de la comunidad, formada por votantes del partido afín a dicho alcalde).

Esta dualidad dificulta enormemente la ejecución de proyectos. Además de los comités, en muchas comunidades existen personas que a título individual ostentan más autoridad, en general, que el resto, por el rol que han desempeñado, la experiencia acumulada, y la edad, como son sacerdotes y sacerdotisas mayas, comadronas o parteras, guardián o guardiana de salud, docentes, etc.

En una comunidad de Guatemala, la división sexual del trabajo en general y en proyectos de agua se aproximaría bastante a lo recogido en el siguiente cuadro:

|||||||

7. El Consejo de Principales lo forman todas aquellas personas que anteriormente han sido Alcaldes Auxiliares, presidentes de COCODEs o han desempeñado algún puesto de relevancia en la comunidad (exceptuando los puestos religiosos). Dado que, como se verá a lo largo de la guía, resulta más difícil para las mujeres ocupar puestos relevantes en la comunidad, es por tanto menos probable que ellas formen parte del Consejo de Principales. Sin embargo, hay comunidades donde esta estructura organizativa está formada por parejas de esposos (Pu 2007), con lo que habría paridad numérica entre hombres y mujeres en ellos.



	TRABAJOS REALIZADOS POR HOMBRES	TRABAJOS REALIZADOS POR MUJERES
En general	Labores agrícolas, pequeños arreglos (fontanería, albañilería, carpintería, etc.), venta de productos agrícolas y ganaderos, trabajo de forma remunerada (construcción, labores agrícolas, etc.), gestiones administrativas de la comunidad, representación política de la comunidad, acarrear leña, pescar, cazar, enseñar destrezas a hijos e hijas.	Cocinar, procurar que no falten productos básicos en el hogar, cuidar de personas dependientes (asearlas, alimentarlas, levantarlas, acostarlas, vestir las, llevarlas donde sea necesario, etc.), educar y enseñar a hijos e hijas, acarrear agua y leña, procurar prácticas higiénicas adecuadas en todos los miembros de la familia, educación en salud a niños y niñas, limpiar el hogar, lavar la ropa, mantener el huerto familiar, tejer y vender huipiles y cortes, elaborar comida para su venta, trabajo de forma remunerada (planchar, limpiar, etc.), labores agrícolas (labrar, cosechar, seleccionar semillas y sembrar, limpiar café y cardamomo), crianza de ganado menor, venta de algunos productos agrícolas y de ganado menor
En proyectos de agua	<ul style="list-style-type: none">• Integración y gestión de los Comités de Agua (gestión y toma de decisiones)• Mantenimiento y reparación del sistema de agua (fontanería)• Construcción del sistema de agua• Tesorería del sistema de agua• Coordinación con municipalidades y ONGD• Asistencia a asambleas y capacitaciones• Asistencia a reuniones y capacitaciones fuera de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">• Integración y gestión de los Comités de Saneamiento (vigilancia y monitoreo)• Limpiar los tanques de agua• Preparación de comida para los albañiles y para la inauguración del sistema• Preparación de comida para el esposo y los hijos que realizar sus jornales en el proyecto• Acarreo de materiales de construcción• Asistencia a asambleas y capacitaciones

Cuadro 12. Fuente: elaboración propia (2010).

Nótese que las mujeres usan el agua principalmente para trabajos reproductivos (trabajo doméstico, cocinar, lavar ropa, asear a los hijos, moler el maíz, etc.), pero no únicamente, pues también le dan uso para trabajos productivos como crianza de ganado menor, cultivo del huerto, preparación de comida para su venta y limpieza de café y cardamomo (ambos productos agrícolas destinados a la venta y no al autoconsumo, a diferencia del maíz y el frijol). Los hombres en cambio usan más el agua para actividades



productivas, principalmente la agricultura. Los proyectos de IPADE proveen una instalación domiciliar de agua para uso familiar, es decir, el cálculo del caudal se hace en función del consumo en el seno del hogar. Esto significa que el agua requerida para actividades productivas de mayor envergadura como la agricultura de productos para su venta no se toma de la conexión domiciliar, sino de otros sistemas (mini-riegos, tomas informales desde fuentes naturales, etc.). Por tanto, la mayor parte del agua del “chorro” (así es como se llama al grifo o conexión domiciliar en Guatemala) es usada por las mujeres. De ahí la importancia de que tengan un rol protagónico en la gestión de los sistemas de agua.

El triple rol en mujeres y hombres, en la vida comunitaria (en blanco) y en proyectos de agua (en azul), lo muestra el siguiente cuadro. Aplicando esta herramienta se tiene una idea del efecto que puede tener la demanda de tiempo de las actividades de los proyectos en hombres y en mujeres. Asimismo, muestra la gran carga de trabajo reproductivo que pesa sobre las mujeres y cómo esto debe ser tenido en cuenta si se quiere conseguir que ellas participen en el proyecto en condiciones de igualdad. Además, también se observa cómo las principales tareas relacionadas con la participación ciudadana son realizadas por los hombres.

	ROL REPRODUCTIVO	ROL PRODUCTIVO	ROL COMUNITARIO
	<ul style="list-style-type: none">• Labores domésticas.• Educación de criaturas.	<ul style="list-style-type: none">• Labores agrícolas y ganaderas.• Venta de productos agrícolas y ganaderos.• Trabajo como albañil, asalariado, vendedor, sacerdote en iglesias evangélicas, etc.• Pescar, cazar.	<ul style="list-style-type: none">• Representación política de la comunidad ante instituciones (COCODE, Alcalde Auxiliar, comité de desarrollo, etc.).• Guardián de salud.
Hombres		<ul style="list-style-type: none">• Reparación del sistema de agua (fontanería).• Construcción e instalación del sistema de agua.• Acarreo de materiales de construcción.	<ul style="list-style-type: none">• Integración de los Comités de Agua.• Convocatoria de las asambleas comunitarias para gestionar el agua.• Tesorería del sistema de agua.• Asistencia a capacitaciones.• Reuniones con la municipalidad.



[Continuación]

	ROL REPRODUCTIVO	ROL PRODUCTIVO	ROL COMUNITARIO
Mujeres	<ul style="list-style-type: none">• Acarreo de agua y leña.• Limpiar, cocinar, cuidar de criaturas y personas dependientes (educarlas, vestir las, asear las, llevarlas a donde necesiten, alimentarlas, etc.), regar el huerto familiar, lavar la ropa, cuidar ganado menor	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de comida para su venta.• Cultivo de alimentos en el huerto familiar para su venta.• Labores agrícolas.• Venta de productos agrícolas y de ganado menor.• Comadrona.• Tejedoras.• Trabajo remunerado en el servicio doméstico.• Recolección de hierbas y frutos silvestres.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de comida en comedores escolares.• Integración y gestión del Comité de Molino.• Guardiana de salud.
	<ul style="list-style-type: none">• Enseñar buenas prácticas higiénicas a los niños para que no se enfermen.• Cuidado de personas enfermas por motivos relacionados al estado del agua.	<ul style="list-style-type: none">• Acarreo de materiales de construcción.• Preparación de los alimentos para los albañiles.• Construcción del sistema de agua.	<ul style="list-style-type: none">• Limpieza de tanques de agua.• Participación en las asambleas convocadas por los Comités de Agua.• Integración de los Comités de Saneamiento (plan de monitoreo).• Asistencia a capacitaciones.

Cuadro 13. Fuente: elaboración propia (2010).

La gestión comunitaria del agua es “un proceso en el que una comunidad rural, organizada y dirigida por su comité y los líderes, es capaz de tomar decisiones y asumir las acciones para garantizar un servicio de agua eficiente y a un costo racional y que tenga impacto positivo en la salud de los comunitarios” (Ceto 2009). En el medio rural guatemalteco coexisten diferentes formas de abastecimiento de agua: conexión domiciliar (puede ser por gravedad, más frecuente, o por bombeo, menos frecuente y más costosa de mantener), conexión comunitaria (también llamada “llena-cántaros”), tanque de almacenamiento de agua público (que suele llevar asociado un lavadero), recogida de aguas pluviales o “cosecha de lluvia” (con depósitos formales o informales de recogida de agua de lluvia o cavando agujeros impermeabilizados con plástico), conexiones improvisadas (con mangueras, tubos, etc., pero sin un estudio técnico previo), fuente natural de agua próxima (lagos, lagunas, ríos, nacimientos, riachuelos, etc.) o camión cisterna (suele ser una opción poco frecuente por su alto costo).



La gestión del agua puede hacerse de diferentes formas. Lo más común es que exista un comité de agua o similar encargado, pero no se da en todas las comunidades. En las que existe suele haber algún tipo de norma que regula el uso del agua, que puede ser de tres tipos: reglamento (documento aprobado en asamblea con las obligaciones y derechos de los usuarios y con las sanciones en caso de incumplimiento, que puede surgir por motivación de la comunidad o impuesto por la institución financiera, caso en que no se le suele dar continuidad a su cumplimiento), acta comunitaria (es similar al reglamento pero más breve y suele surgir de la propia comunidad al comprobar que se hace necesario para garantizar el servicio de agua, por lo que es más probable que se cumpla éste que el reglamento) y normas consuetudinarias (se transmiten vía oral y son aceptadas por la mayoría de la población, se suelen aplicar en comunidades abastecidas por fuentes naturales, aunque no todo el mundo las acata) (Ceto 2009). Otro instrumento de gestión del agua es la cuota o tarifa, que tampoco se da en todas las comunidades, y cuando existe suele ser insuficiente para cubrir los costes de mantenimiento y el pago al fontanero. La mayoría de sistemas rurales se gestionan económicamente en base a colectas una vez que se ha dimensionado el coste de la reparación (Ceto 2009). En cuanto al fontanero, la mayoría no tienen, y cuando está no siempre recibe una remuneración, con lo que puede perder la motivación.

En cuanto al acceso y control del agua a nivel micro, el acceso es similar al descrito en el apartado de contexto a nivel macro (las personas empobrecidas, del ámbito rural y las mujeres tienen menor acceso y control). El control del recurso en el ámbito rural lo tiene la comunidad una vez que ha adquirido la propiedad del nacimiento y siempre que no existan conflictos por su uso en base al derecho consuetudinario o indígena (basado en las costumbres y transmitido de forma oral). Más concretamente, el control corresponde al Comité de Agua. En tanto que ese comité está conformado únicamente por hombres, las mujeres están excluidas del control del agua. Esto significa que los asuntos propios de la gestión del agua (por ejemplo una subida o bajada de la tarifa, el horario de suspensión del servicio de agua por escasez o reparación, la decisión de cortar el agua a alguien por impago, etc.) están únicamente en manos de los varones. Las mujeres tampoco tienen el control del agua si el sistema se estropea, ya que dependen del fontanero para hacer la reparación, lo que puede ocasionarles pérdida de tiempo en caso de que éste no esté disponible o tarde varios días en realizar su trabajo. Podría argumentarse que el control del agua no está totalmente en manos masculinas puesto que en comunidades mayas la autoridad máxima la tiene la asamblea, no el comité en cuestión. ¿Pero es la asamblea comunitaria democrática con las mujeres? La asamblea puede diferir de una comunidad a otra en cuanto a participación femenina, tanto a nivel cuantitativo (número de mujeres presentes) como cualitativo (en algunas aldeas las mujeres solo participan con su presencia, en otras exponen sus puntos de vista para la construcción del consenso y en algunas votan). De hecho, es común que en comunidades rurales de Guatemala la presencia de mujeres sea grande y que ellas y los



hombres se sienten en lugares diferentes, aunque no lo es tanto que expresen públicamente su opinión⁸. Puesto que la asamblea es la organización comunitaria más importante, es pertinente profundizar en cuál es su relación con los diferentes comités comunitarios (y si es la misma relación cuando los comités son mixtos, de hombres o de mujeres) y el papel que juegan en ella las mujeres (si están presentes o no, si intervienen o no, cómo intervienen, etc.). En los casos en que las asambleas estén más masculinizadas (tanto por la asistencia como en la toma y uso de la palabra) los proyectos de agua podrían contribuir a fomentar en ellas la participación de las mujeres poniendo en práctica medidas como la compatibilización de horarios, el uso adecuado del turno de palabra, la estimulación para que hablen mujeres y personas con menos dotes oratorias, etc., es decir, poniendo en práctica las medidas que se describen a lo largo de la guía.

El principal recurso que proveen los proyectos de IPADE es la conexión domiciliar, que se hace en base a la familia. Es decir, una comunidad con 10 familias recibirá 10 conexiones domiciliarias. Cabe preguntarse entonces qué se considera como “familia”: ¿se han tenido en cuenta las conexiones domiciliarias de familias monoparentales y monomarentales?, ¿qué ocurre si en el seno de la familia ocurre una separación? Habría que considerar que familia no siempre es sinónimo de reparto equitativo de recursos en su interior. El problema en algunos proyectos es que cuando se adjudican recursos “a la familia” en realidad se le están otorgando al padre (o varón de mayor edad) en nombre de la familia. Por tal razón sería oportuno considerar el reparto de recursos por familia siendo la mujer la portavoz (o la “co-portavoz” junto al varón) y siendo ella la que decida, o al menos proponga, cómo repartirlos en su interior, como forma de fomentar su participación. Se trata de asuntos con relevancia en el contexto en cuestión puesto que según el PNUD el 20% de las familias guatemaltecas están encabezadas por mujeres. Además hay que considerar las altas tasas de migración masculina en algunas regiones del país (Aguacatán, Nebaj, Todos Santos Cuchumatanes, etc.) que provocan cambios en los roles de género al ser las mujeres las responsables de nuevas tareas (producción agrícola, venta de productos, voz y voto en asambleas, etc.). En Guatemala debido al conflicto armado, hay gran cantidad de mujeres viudas que deben ser tenidas en cuenta en los proyectos puesto que muchas de ellas no han sido resarcidas económicamente por el estado y su situación es extremadamente vulnerable, lo que puede hacer especialmente crítico su acceso al agua. En cuanto al acceso y control de la calidad del agua, a nivel comunitario se ha provisto a las aldeas que así lo han requerido (puesto que algunos grupos beneficiarios se han negado a la cloración del agua por considerarlo algo nocivo y poco confiable) de sistemas sencillos de cloración del agua, que quedan en manos del Comité de Agua, lo que provoca la exclusión de las mujeres del control de la calidad del vital líquido.

|||||||

8. Sobre este fenómeno (mudez o silencio de las mujeres en las asambleas) la cosmovisión maya puede arrojar una interpretación alternativa. Algunas autoras lo consideran como un silencio de observación y control, que se puede interrumpir cuando haya necesidad, pero que no se explica por una cuestión de falta de poder en el espacio público. Para Rosa Pu (2007), previo a las reuniones y siguiendo la lógica de la sociedad maya, los hombres han deliberado ya con las mujeres, pues según la teoría de la complementariedad y el equilibrio entre hombres y mujeres, en lo político la participación del hombre no puede darse sin el consentimiento ni la participación de la mujer.



Es importante tener en cuenta a la familia en proyectos de agua puesto que ésta juega un papel importantísimo en la sociedad maya y debe considerarse tanto el rol que puede tener como factor de resistencia como el que puede tener como factor de cambio en la promoción de la participación de las mujeres. Para comprender el rol de la familia en la sociedad maya es necesario conocer su sistema de representaciones. Aunque no es el objetivo de esta guía profundizar en él, se hace necesario dar a conocer algunas de sus características básicas. En primer lugar, cabe decir que la cultura maya es holística, es decir, entiende que la sociedad es un todo y que para su equilibrio se necesita de todos los elementos que la conforman: personas, divinidad, naturaleza y relaciones sociales. Para mantener la armonía se concibe la existencia de energías positivas y negativas, y es la relación entre ellas la que estabiliza todo lo que tiene vida. En otras palabras, nada es absoluto, nada es completamente bueno o malo (Pu 2007). Por otra parte, considera que ciertos elementos de la naturaleza, el cosmos y la organización social fueron creados “en pareja” (el día y la noche, el sol y la luna, el hombre y la mujer, etc.), esto es, son complementarios, y ninguno puede existir sin el otro (Pu 2007). A esto se le conoce como principio o concepto de complementariedad. En cuanto a la concepción de la persona, en la cosmovisión maya ésta no se divide en cuerpo y espíritu, sino que se considera una unidad que funciona en relación con el mundo exterior, con la divinidad y con los demás (Pu 2007). En el mundo occidental cada individuo es considerado un elemento independiente y con derechos mientras que en la cultura maya el individuo y la sociedad son un todo complementario y equilibrado. El equilibrio se considera el resultado de un proceso de relaciones donde las desigualdades individuales generadas por las funciones que cada persona cumple en la familia y en la sociedad se desvanecen en la búsqueda de un objetivo común (Pu 2007). Por tanto, la cosmovisión maya entiende que si a la mujer y al hombre se le asignan ciertas funciones en la familia o en la sociedad, no es porque uno y otro sea superior o inferior, o dominado o dominante. Es más bien porque la búsqueda del equilibrio en la sociedad exige el cumplimiento de ciertas funciones y roles, y porque el funcionamiento del sistema social maya se sustenta en la idea de la colaboración recíproca y solidaria (entendida como complementariedad) de cada uno de los elementos que lo integran. Por tanto, mujer y hombre son dos personas que van de la mano por la vida y se complementan (Pu 2007). Aunque la teoría de la complementariedad entre el hombre y la mujer es bastante aceptada, también existen ciertas críticas intraculturales, hechas principalmente por mujeres indígenas, que alertan sobre el riesgo que puede suponer que esta complementariedad “maquille” el machismo, la discriminación y el control de las mujeres en la pareja, en la familia, en las comunidades y en la sociedad en general.

En los proyectos se toma a la familia como unidad para realizar muchas tareas relacionadas con el agua (aportar trabajo comunitario, pago de la tarifa, como voz y voto en las asambleas, etc.) por lo que las mujeres deben atravesar el “filtro” familiar para participar en la gestión del agua (Ruiz 2009). Y lógicamente, cuanto más equitativas sean las relaciones de poder al interior de la familia, más fácilmente podrán participar. Porque los problemas que atraviesan las mujeres para participar en la gestión del agua están íntimamente relacionados con los roles asignados socialmente a los diferentes miembros de una familia: en ella se determina quién trabaja remuneradamente, quién estudia, quién representa a la familia en la comunidad, quién se queda



cuidando la casa, etc. En la familia se decide (o al menos tiene mucho peso lo que se decida) si las hijas tendrán apoyo para estudiar o para montar un negocio, si pueden viajar o si deben hablar en público o no. Las decisiones en relación a los proyectos de desarrollo que se ejecutan en las comunidades también son discutidas a nivel de la familia en la mayoría de los hogares, y los acuerdos son llevados a la asamblea por medio del portavoz, que es un hombre en la mayoría de casos, lo que tiene implicaciones para la participación de las mujeres. Es decir, la división sexual del trabajo se reproduce en la esfera privada, de manera que en sociedades más tradicionales se asignan roles a hombres y mujeres basados en el sexo: ellas son responsables del mantenimiento de los hogares y ellos de las productivas que generan ingresos. Esto mismo se transfiere al manejo del agua (ellas son las responsables del abastecimiento para el hogar y ellos de la obtención de agua para actividades productivas) y, si no existe una estrategia de género adecuada, a los proyectos de agua (ellos construyen y gestionan el sistema de agua y ellas lo cuidan y monitorean su funcionamiento). Por tanto el hogar es clave en la conformación de capacidades clave para la participación de las mujeres en los proyectos, como la autoestima, la expresión de opiniones propias, la negociación, etc.

Por esta razón en los proyectos de agua debería considerarse trabajar también el nivel familiar (también denominado esfera privada u hogar). Ahora bien, no es algo sencillo. Para ello hace falta una extensa experiencia, voluntad organizacional y, sobre todo, creatividad para ir “más allá” y generar estrategias para que las mujeres se empoderen y pierdan el miedo a participar, y también para que los hombres no pongan más impedimentos, sino que sean aliados en este proceso. El debate entonces giraría en torno a si se puede o no intervenir en la esfera privada. Trabajar con enfoque de género debería ayudar a revertir las relaciones dentro de los hogares de manera que las mujeres tengan menos carga de trabajo y dispongan de más tiempo para participar en las actividades comunitarias de la esfera pública, mientras que los hombres deberían implicarse en la asunción de responsabilidades dentro del hogar. Algunas organizaciones no se plantean esto, ya sea porque no cuentan con las capacidades técnicas y humanas necesarias entre su personal, o bien prefieren no adentrarse en este ámbito tan complejo. Es totalmente respetable esta opción, pero entonces cabe plantearse la posibilidad de que únicamente con medidas técnicas que trabajen solo lo público no se consiga una participación plena de las mujeres en la gestión del agua. En numerosas ocasiones el argumento que “frena” la voluntad de transformar las relaciones familiares es la intención de no ir en contra de la cultura o de no crear conflictos entre hombres y mujeres. Este argumento es frecuente entre algunas instituciones de desarrollo en Guatemala y comprensible hasta cierto punto. Sin embargo, se debe ser consciente de que toda acción de desarrollo es en sí misma una intervención externa a una determinada cultura que promueve cambios en las relaciones de género. Y que también las organizaciones que no plantean medidas para provocar cambios inciden sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres. En muchos proyectos de agua se perpetúan o profundizan situaciones injustas mediante la provisión de conocimiento, tecnología, fortalecimiento organizacional y poder a un grupo y no a otro (Ruiz 2009b), sin que exista reflexión sobre los impactos familiares y culturales de esta forma de trabajar ni conciencia sobre ello.



La participación de hombres y mujeres es desigual en las distintas formas de organización comunitaria. Por ejemplo, en el municipio de Chajul (en la Región Ixil, al norte del departamento de Quiché) solo tres entre más de sesenta comunidades tienen integrantes mujeres en el COCODE, generalmente por requerimiento institucional, por lo que en la práctica son desplazadas por los hombres en la toma de decisiones. En algunas comunidades la mayoría de integrantes del COCODE son mujeres únicamente porque los hombres han emigrado a Estados Unidos (Ceto 2009) o porque son viudas, producto del conflicto armado. La elección de sus integrantes se hace mediante asamblea, por votación o por consenso. La ley establece que puede presentar su candidatura cualquier persona mayor de edad que viva permanentemente en la aldea. Sin embargo, el acuerdo consuetudinario es que la persona debe ser de sexo masculino, mayor de treinta años y con antecedentes de desarrollo comunitario (que hay ocupado algún puesto anteriormente) (Ceto 2009), lo que excluye a las mujeres de dichos consejos. Además, la opinión de los jóvenes tiene menos valor que la de los más ancianos, por la experiencia que se supone que éstos han acumulado a lo largo de la vida. Por tanto cabría esperar poca consideración de la opinión de mujeres jóvenes, y por tanto pocas oportunidades para su participación a nivel comunitario.

Las razones dadas por los líderes entrevistados ante la escasa participación de las mujeres son: 1) su presencia en las organizaciones comunitarias no es necesaria, 2) no tienen tiempo, deben atender a su esposo y familia, 3) no quieren participar, 4) los hombres no les dan la oportunidad de participar, 5) no cumplen con el papel que se les delega, 6) no tiene capacidad para ocupar un puesto (Ceto 2009) y 7) como no salen de la comunidad, no tienen roce con otras personas y les da miedo hablar en público. Incluso en comunidades donde algunas mujeres fueron capacitadas para realizar actividades de fontanería, ellas no realizan sus funciones por prevalecer el criterio de los hombres (Ceto 2009). Es de suma importancia tener en cuenta este tipo de barreras a nivel comunitario en la identificación, pues de no ser así la información relativa al proyecto la manejarán por lo regular solamente los hombres, lo que implica que desde el inicio las mujeres estarán excluidas de la gestión e información de las intervenciones de agua. Y a medida que se profundice en la ejecución del proyecto será menor su participación. Normalmente se comete el error de concebir los proyectos como parte del ámbito público, fuera del hogar (cuando en realidad la conexión es para uso doméstico), convirtiéndolos en espacios para hombres, vetados a las mujeres (Ceto 2009).

En relación a las percepciones en torno al agua, gran parte de la población rural es contraria al pago por el servicio de agua. Se ha dado el caso extremo en que algunas comunidades en las que IPADE ha trabajado se han negado a establecer una tarifa. Piensan que el pago por el servicio sería el inicio de la privatización de este recurso. En pocos municipios existen contadores, pues se piensa que no es necesario ni deseable medir el uso del agua. El agua es percibida como un regalo inagotable de Dios o de la naturaleza (Ceto 2009). En cuanto a las prácticas higiénicas, gran parte de la población hierve el agua antes de tomarla, debido a que casi todas las fuentes de agua están contaminadas por coliformes fecales. Algunos sectores son contrarios a la cloración del agua por considerarla nociva. La producción de basura, especialmente de



plásticos, es muy alta incluso en lugares pobres, ya que los denominados “desechables” (vasos, platos y cubiertos de plástico, pajitas, bolsas, fiambreras de un solo uso, etc.) son usados a diario en los mercados, puestos de venta ambulante, tiendas pequeñas, comedores (pequeños restaurantes), etc. La mayor parte de las personas queman la basura inorgánica (la orgánica se aprovecha para dar de comer a los animales o para abono), ya que no existe un servicio municipal de recogida de residuos adecuado. La disposición de las aguas grises domésticas no es llevada a cabo de forma correcta, pues en la mayoría de comunidades rurales no hay red de drenaje, por lo que se deja correr a ras del suelo, creando charcos cercanos a las casas que atraen mosquitos (“zancudos”, como son conocidos en Guatemala), aumentando la probabilidad de transmisión de enfermedades graves como el dengue. Aunque las prácticas higiénicas domésticas no sean las más adecuadas, la higiene personal en las comunidades rurales suele seguir hábitos correctos, como por ejemplo lavarse las manos antes y después de comer con agua caliente, lo que supone una barrera para la transmisión de agentes infecciosos.

ANEXO 3: INDICADORES DE PROCESO PARA LAS ACTIVIDADES DE UN PROYECTO DE GÉNERO Y AGUA

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
PARA R. 1 Diez comunidades alcanzan una cobertura de agua y saneamiento del 100% con criterios de equidad de género	
1. Replanteo de estudios técnicos de los 10 sistemas de agua y saneamiento a rehabilitar y/o construir	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres consultadas para la realización de los estudios técnicos (manifiestan su acuerdo, dan su opinión, acompañan al equipo técnico, etc.).• Número de mujeres consultadas sobre el estado de la letrina.
2. Actualizar la información técnica y presupuestaria de agua y saneamiento	
3. Cotizar y contratar mano de obra	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres consultadas para cotizar mano de obra (se les ha preguntado si conocen a algún albañil, si saben el jornal que cobra un albañil, etc.).



[Continuación]

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
4. Cotizar valor de materiales y accesorios.	
5. Comprar y trasladar materiales externos hacia la comunidad	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres que realizan jornales de traslado de materiales externos• Número de nombres de mujeres que aparecen en las planillas de registro del traslado de materiales externos
6. Acopio y acarreo de materiales locales.	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres que realizan jornales de acarreo de materiales locales• Número de nombres de mujeres que aparecen en las planillas de registro del traslado de acarreo de materiales locales
7. Construir y/o rehabilitar las obras del sistema de agua y las letrinas	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres que realizan jornales para construir el sistema de agua y saneamiento• Número de mujeres consultadas sobre la ubicación de la instalación domiciliar de agua y/o de la letrina
8. Prueba y ajustes del sistema de agua y saneamiento.	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres consultadas o que aportan información sobre fallas y desperfectos menores (ruídos, fugas de agua, roturas, etc.) en el sistema de agua o en las letrinas
9. Supervisión semanal de las obras.	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres de la comunidad que manifiestan conocer el estado de las obras• Número de mujeres que participan en el control de la marcha de la obra (conocen el cronograma de trabajo y pueden detectar atrasos en el trabajo de los albañiles)



[Continuación]

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
10. Elaboración de 1 plan de operación y mantenimiento de cada sistema de agua y saneamiento	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y hombres consultados para realizar un plan de operación y mantenimiento realista y acorde a su disponibilidad de tiempo
11. Elaborar 1 plan de ampliaciones de cada sistema de agua y saneamiento	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres informadas sobre los lugares de la comunidad desde los que se pueden hacer ampliaciones del sistema de agua
12. Entrega de la obra física.	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres titulares o cotitulares de la instalación domiciliar de agua
13. Realización de análisis de calidad del agua en cada sistema.	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y hombres que manifiestan conocer los resultados de la calidad del agua en su sistema de agua
14. Seguimiento de las actividades	
PARA R. 2	
1. Reestructurar o elegir el comité de agua	
2. Realización de asamblea para seleccionar las personas (hombres y mujeres) que integrarán el Comité de Agua	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres que participan en la asamblea• Número de mujeres que expresan su opinión en público en la asamblea• Número de mujeres que son elegidas en asamblea para conformar el Comité de Agua• Número de personas que manifiestan su apoyo a que el Comité de Agua sea mixto



[Continuación]

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
3. Capacitación a integrantes del Comité de Agua (funciones, plan de trabajo, situación legal del agua, administración y mantenimiento del sistema y enfoque de género)	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y de hombres que participan activamente (asisten, expresan su opinión, hacen propuestas, etc.) en las capacitaciones• Número de mujeres y hombres que manifiestan su satisfacción por las capacitaciones• Número de mujeres y hombres que manifiestan su satisfacción por formar parte de un comité mixto• Número de mujeres consultadas sobre los obstáculos para asistir a las capacitaciones• Medidas introducidas en el proyecto para que las mujeres puedan asistir a las capacitaciones una vez consultadas
4. Asambleas para elaborar reglamentos, sistemas contables y definir tarifas	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y hombres que manifiestan la necesidad de que haya un reglamento comunitario• Número de mujeres y hombres que expresan su opinión durante la elaboración del reglamento y la tarifa• Número de mujeres y hombres que expresan desacuerdo con que exista reglamento y/o tarifa
5. Capacitación a tesoreros y tesoreras (integrantes del Comité de Agua) en contabilidad y gestión de sistemas de agua (conocimiento del reglamento, recaudación de la tarifa, justificación de gastos, enfoque de género, etc.)	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y de hombres que participan activamente (asisten, expresan su opinión, hacen propuestas, etc.) en las capacitaciones• Número de mujeres y hombres que manifiestan su satisfacción por las capacitaciones• Número de mujeres y hombres que manifiestan que las mujeres tienen capacidad para ser tesoreras• Número de mujeres que reciben apoyo y son estimuladas para ser tesoreras



[Continuación]

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
6. Creación y capacitación de un grupo de fontaneros y fontaneras (pueden o no ser integrantes del Comité de Agua) en cada comunidad	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y de hombres que participan activamente (asisten, expresan su opinión, hacen propuestas, etc.) en las capacitaciones• Número de mujeres y hombres que manifiestan su satisfacción por las capacitaciones• Número de mujeres y hombres que manifiestan que las mujeres tienen capacidad para ser fontaneras
7. Talleres participativos con jóvenes para crear apoyo hacia el proyecto (situación del agua, desarrollo comunitario, enfoque de género, cosmovisión maya y agua, etc.)	Número de mujeres y hombres jóvenes que asisten, participan activamente, expresan su satisfacción con las capacitaciones y con formar parte de un comité mixto
8. Asamblea para la creación del Comité de Saneamiento conformado por jóvenes	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y hombres que asisten a la asamblea• Número de mujeres que expresan su opinión en público en la asamblea• Número de mujeres que son escuchadas y tomadas en cuenta cuando expresan sus opiniones en la asamblea• Número de mujeres jóvenes que son elegidas en asamblea para conformar el Comité de Saneamiento• Número de personas que manifiestan su apoyo a que el Comité de Saneamiento sea mixto y conformado por jóvenes
9. Capacitación al Comité de Saneamiento en separación de la basura, disposición de aguas grises y uso adecuado de la letrina	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y de hombres jóvenes que participan activamente (asisten, expresan su opinión, hacen propuestas, etc.) en las capacitaciones• Número de jóvenes (mujeres y hombres) que manifiestan su satisfacción por las capacitaciones• Número de jóvenes (mujeres y hombres) que manifiestan su conformidad con que el Comité de Saneamiento sea mixto



[Continuación]

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
10. Creación del plan de trabajo y monitoreo del Comité de Saneamiento	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y hombres jóvenes consultados para elaborar el plan de trabajo y monitoreo• Número de jóvenes que participan activamente en el plan de monitoreo (realizan las visitas adecuadamente, hacen recomendaciones, llevan el registro correctamente, etc.).• Número de mujeres que participan activamente en el plan de monitoreo en igualdad con los hombres
11. Elaboración de las guías de monitoreo para el Comité de Saneamiento	Número de mujeres y hombres jóvenes consultados para elaborar la guía de monitoreo y que expresan su opinión y hacen propuestas para la misma
12. Capacitaciones a mujeres en habilidades de comunicación para hablar en público, participación comunitaria en la toma de decisiones, empoderamiento, roles de género, uso del tiempo, derechos de las mujeres, género y agua.	<ul style="list-style-type: none">• Evolución en el número de mujeres que asisten a las capacitaciones• Número de mujeres que participan activamente (asisten, expresan su opinión, hacen propuestas, etc.) en las capacitaciones• Número de mujeres que manifiestan su satisfacción por las capacitaciones• Número de mujeres que manifiestan la utilidad de las capacitaciones• Número de mujeres que expresan sentirse más seguras de sí mismas y de sus capacidades y que mejoran su autoestima



[Continuación]

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
13. Talleres de masculinidad con hombres (análisis de la identidad masculina, roles de género, relaciones de poder, desigualdad, percepción del trabajo desarrollado por mujeres, etc.)	<ul style="list-style-type: none">• Evolución en el número de hombres que asisten a las capacitaciones• Número de hombres que participan activamente (asisten, expresan su opinión, hacen propuestas, etc.) en las capacitaciones• Número de hombres que manifiestan su satisfacción por las capacitaciones• Número de hombres que manifiestan la utilidad de las capacitaciones• Número de hombres que expresan haber cambiado su punto de vista sobre las mujeres tras los cursos• Número de hombres que se comprometen a trabajar por la equidad en sus hogares
14. Monitoreo del funcionamiento de los comités	
PARA R. 3	
15. Elaborar un plan de educación y sensibilización comunitaria en agua y salud	Presencia del enfoque de género en el plan de educación (contenidos y metodología)
16. Análisis del Micro-diagnóstico de agua y saneamiento comunal	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres que participan en la realización del microdiagnóstico (aportando información, expresando su opinión o como facilitadora de grupos)• Número de mujeres entrevistadas para el microdiagnóstico• Información aportada por mujeres que recoge el documento final• Número de mujeres que participan en la devolución del microdiagnóstico



[Continuación]

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
17. Coordinar con el Centro de Salud y las escuelas las jornadas de educación en salud y agua	
18. Capacitación en género, agua y salud a personal sanitario y docente	<ul style="list-style-type: none">• Número de hombres y mujeres que participan activamente y manifiestan su satisfacción con la capacitación• Número de hombres y mujeres que ven adecuado trabajar salud y agua con enfoque de género
19. Preparar material didáctico para jornadas de educación en salud y agua con escolares	Enfoque de género del material didáctico (lenguaje no sexista, imágenes no estereotipadas, etc.)
20. Realizar las jornadas de sensibilización en salud (hombres, mujeres y niños escolares)	Número de hombres y mujeres que participan activamente y manifiestan su satisfacción con la capacitación
21. Monitorear y evaluar las jornadas de educación y sensibilización en salud y agua	
PARA R.4	
1. Firma de convenios con las municipalidades	En los convenios aparece la igualdad de género como requisito para trabajar fortalecimiento municipal
2. Seminarios para definir el papel de la municipalidad en la gestión del agua	Porcentaje de los contenidos dedicados a la formación/ sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género en la gestión municipal del agua



[Continuación]

ACTIVIDADES	INDICADORES DE PROCESO
3. Talleres para elaborar las políticas municipales	<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de los contenidos dedicados a la formación/sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género en la gestión municipal del agua• Transversalización del enfoque de género en las políticas públicas que se pongan en marcha
4. Seminarios y talleres con el personal técnico y la corporación para instituir el Departamento de Aguas de la Municipalidad (DAM)	<ul style="list-style-type: none">• Número de mujeres y hombres que asisten y/o participan activamente en los seminarios y talleres• Porcentaje de los contenidos dedicados a la formación/sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género en la gestión municipal del agua• Número de mujeres y hombres que ven adecuado y/o útil vincular el género a la gestión municipal del agua
5. Definir estructura organizativa del DAM	Número de puestos de mujeres y de hombres Posición jerárquica de los puestos de hombres y de mujeres
6. Elaborar 1 plan de trabajo por cada DAM	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión o no de asuntos de género en el plan de trabajo• Presupuesto de género incluido en el plan de trabajo de cada DAM
7. Equipar el DAM	
8. Talleres de capacitación al personal municipal	Porcentaje de horas dedicadas a agua y género
9. Monitoreo del trabajo con los municipios	



IPADE

fundación



Esta publicación forma parte del Proyecto "Sistematización de las experiencias en agua y saneamiento de la Fundación IPADE en Guatemala, focalizando la sostenibilidad, la transversalización del enfoque de género y la educación para una nueva cultura hídrica" financiado por la Fundación ICO. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la Fundación IPADE y no refleja necesariamente la opinión de la Fundación ICO.